



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES Y COMUNICACIÓN  
ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN EN  
ARTES AUDIOVISUALES

TÍTULO:

REPORTAJE TELEVISIVO "GRATUIDAD DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR"

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN EN  
ARTES AUDIOVISUALES

TCO. KARINA PRÓCEL

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

LCDO. LEONARDO BUITRÓN.

QUITO, DICIEMBRE 2010.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
Portada	I
Índice	II
Introducción	VIII
<b>MARCO REFERENCIAL</b>	
Objetivos	XI
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>1</b>
1.1. Educación Superior	1
1.2. Principales hitos de la Gratuidad de la Educación Superior en el Ecuador	17
1.3. Gratuidad de la Educación Superior en el Ecuador	19

## **CAPÍTULO II**

<b>EL REPORTAJE</b>	<b>35</b>
2.1. Géneros Periodísticos	35
2.1.1. La Noticia o Nota Informativa	41
2.1.1.1. Estructura de la Noticia	42
2.1.1.2. Clasificación de la Noticia	44
2.1.2. La Entrevista	46
2.1.2.1. Fases de la Entrevista	47
2.1.2.2. Clasificación de la Entrevista	48
2.1.3. La Crónica	50
2.1.3.1. Estructura de la Crónica	52
2.1.3.2. Clasificación de la Crónica	53
2.1.4. La Columna	54
2.1.4.1. Estructura de la Columna	55
2.1.4.2. Clasificación de la Columna	56
2.1.5. El Artículo	57
2.1.5.1. Clasificación del Artículo	57
2.1.6. El Editorial	59

2.1.6.1. Estructura del Editorial	60
2.1.6.2. Clasificación del Editorial	61
2.2. Reportaje	64
2.2.1. Sinopsis Histórica	64
2.2.2. Concepto del Reportaje	67
2.2.3. Cualidades del Reportaje	70
2.2.4. Fases del Reportaje	72
2.2.5. Estructura del Reportaje	74
2.2.6. Clasificación del Reportaje	78
2.3. Reportaje Televisivo	83
2.3.1. Sinopsis Histórica	83
2.3.2. Concepto del Reportaje Televisivo	83
2.3.3. Elementos del Reportaje Televisivo	89
2.3.4. Estructura del Reportaje Televisivo	93
2.3.5. Clasificación del Reportaje Televisivo	97
2.4. El Guión	101
2.4.1. Concepto del Guión	101
2.4.2. Estructura del Guión	104

2.4.2.1. Título del Guión	105
2.4.2.2. Idea del Guión	105
2.4.2.3. Sinopsis del Guión	106
2.4.2.4. Argumento del Guión	106
2.4.2.5. Escaleta del Guión	106
2.4.2.6. Tratamiento del Guión	107
2.4.2.7. Guión Literario	107
2.4.2.8. Guión Técnico	108
2.4.2.9. Guión Gráfico	109
2.4.2.10. Guión de Doblaje	110
2.4.3. El Guión Argumental	110
2.4.4. El Guión Documental	111

### **CAPÍTULO III**

<b>PROCESO DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL</b>	<b>115</b>
3.1. Producción Audiovisual	115
3.1.1. La Preproducción	117
3.1.2. La Producción	120

3.1.3. La Postproducción	121
3.2. Producción del Reportaje Televisivo “Gratuidad de la Educación Superior”	123
3.2.1. Título	123
3.2.2. Sinopsis	124
3.2.3. Objetivo Principal	124
3.2.4. Objetivos Específicos	124
3.2.5. Audiencia Objetivo	125
3.2.6. Formato del Producto	125
3.2.7. Metodología	127
3.2.8. Responsables	128
3.2.9. Guión Literario del Reportaje	129
3.2.10. Ficha del Equipo Humano	140
3.2.11. Ficha de Equipos	140
3.2.12. Cronograma	141
3.2.13. Presupuestos	142

<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>143</b>
Procesos y Actividades realizadas	143
Presentación de Resultados	145
Análisis de Resultados	166
<b>MARCO EVALUATIVO</b>	<b>174</b>
Evaluación del cumplimiento de Objetivos	174
<b>MARCO CONCLUSIVO</b>	<b>176</b>
Conclusiones	176
Recomendaciones	178
Bibliografía	181
<b>ANEXOS</b>	<b>187</b>
ANEXO 1: Encuesta sobre la gratuidad de la educación superior	187
ANEXO 2: Encuesta sobre el impacto del reportaje televisivo	190

## **INTRODUCCIÓN**

La gratuidad de la educación superior, bajo igualdad de condiciones, fue aprobada como parte del Proyecto de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el 20 de Octubre de 2008; la cual garantiza que la educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel, cuya gratuidad estará vinculada a la responsabilidad académica de los estudiantes.

Con la implementación de la gratuidad, se consideran varios elementos significativos, tales como: la responsabilidad académica, la compensación por el cobro de aranceles y la rendición de cuentas, los rubros escolares, la autonomía académica y financiera, el sistema de admisión compuesto por un examen de ingreso y el curso propedéutico.

Cada uno de los cuales, se evidencia en el trabajo que se propone, mediante una profunda labor de investigación y el empleo de una herramienta audiovisual capaz de mostrar la realidad, en su forma más concreta y auténtica, el reportaje televisivo.

El presente trabajo pretende mostrar el sistema de gratuidad de la educación superior en su contexto, sus actores, sus circunstancias más relevantes y su desarrollo hasta el momento presente.

Dentro del Marco Teórico, el primer capítulo aborda la investigación realizada con el tema del reportaje televisivo, la gratuidad de la Educación Superior; analizando en primera instancia, el entorno de la educación superior en América Latina y en Ecuador, se explican también, los diferentes aspectos



que intervienen dentro del área educativa, tales como el financiamiento, la autonomía, la oferta académica, la responsabilidad social, entre otros. Así también se exponen los principales hitos de la gratuidad de la educación superior en el Ecuador, como antesala, para la presentación y análisis de la implementación del sistema de gratuidad en el país, detallando sus elementos intrínsecos.

El segundo capítulo hace referencia al instrumento audiovisual que se emplea para la realización práctica del tema de investigación, el reportaje, que en su contexto general se analiza conjuntamente con los demás géneros periodísticos, y a continuación se explica el reportaje televisivo, con una síntesis histórica, sus elementos, estructura, clasificación y aplicabilidad al tema. Del mismo modo, se expone el guión, con sus connotaciones más importantes, los tipos de guión y se analiza su importancia.

El tercer capítulo expone de manera detallada, el proceso de producción audiovisual que se llevó a cabo para la realización del reportaje televisivo; se explican las fases de producción con sus propios componentes: la preproducción, incluyendo el proyecto, guión literario, fichas de trabajo, cronograma y presupuesto; la producción, mostrando la pauta y el cronograma de rodaje, y la postproducción, con los mecanismos necesarios para la edición, sonorización, efectos especiales y locución.

Con el presente trabajo de titulación se ha logrado informar a la población universitaria acerca de un tema de coyuntura social, económica, educativa y académica; cuyos conocimientos obtenidos de la investigación son

de interés colectivo y de beneficio para todos los que conforman el Gobierno, el sistema educativo y la sociedad.

## **MARCO REFERENCIAL**

### **OBJETIVOS**

- **PRINCIPAL.-**

Producir un reportaje televisivo que proporcione información del tema de la gratuidad de la educación superior en el Ecuador, a los estudiantes de las universidades públicas de Quito, Guayaquil y Cuenca.

- **ESPECÍFICOS.-**

1. Informar sobre la gratuidad de la educación superior en el Ecuador, desde dos posturas implicadas, la comunidad universitaria y los gestores de este proyecto.
2. Recopilar información actualizada, acerca de la gratuidad de la educación superior, en el Ecuador.
3. Difundir este producto audiovisual en las instituciones de educación superior públicas de Quito, Guayaquil y Cuenca, a través de las dirigencias estudiantiles de cada casa de estudio.

# **MARCO TEÓRICO**

## **CAPÍTULO I**

### **GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

#### **1.1. EDUCACIÓN SUPERIOR.-**

La educación es un proceso de socialización de las personas, a través del cual, se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas, con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen). De esta manera, la educación orienta al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte, fortaleciendo la identidad nacional.

En la mayoría de las culturas, es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del hombre y la sociedad, el cual se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución.

La educación, según Manuel Sanjuán, en su libro Ciencias de la Educación: Pedagogía Fundamental; se manifiesta en dos concepciones antagónicas: la primera, la considera como un proceso de enriquecimiento del

educando, aquí el educador conduce al estudiante de manera sistemática y planeada al logro de ciertos objetivos; y la segunda, estima a la educación como una actividad en la que el profesor estimula al alumno para que éste alcance su propio desarrollo, aquí el maestro observa al discípulo como una persona que se forma a sí misma y donde la responsabilidad personal y la originalidad son características claves del proceso, así el papel del estudiante es activo.

De esta manera se define a la educación como el proceso encaminado hacia el perfeccionamiento del ser humano como tal y a la forma en que éste puede contribuir de manera activa a la sociedad.

La Educación Superior, como se manifiesta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26º y 27º); en la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe - CRES 2008 y en la II Conferencia Mundial de Educación Superior - CMES 2009; se considera un bien público; lo cual quiere decir, que ésta debe proporcionar una condición de igualdad a todas las personas para su accesibilidad, permanencia y egreso; sin discriminación de género, credo, sexo, etnia, cultura, orientación política, condición socio-económica, origen geográfico o con discapacidad que no limite las facultades de aprendizaje.

Según varios teóricos, la educación superior juega un papel importante en los procesos de desarrollo sustentable de los países, por lo cual, debe tener como meta el logro de una mayor cobertura social con: calidad, equidad y compromiso; debe inducir el tratamiento de alternativas en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos, además de

promover la consolidación de relaciones estratégicas entre gobiernos, sectores productivos, empresariales y organizaciones de educación superior.

Respecto a la educación superior, la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) expresa que:

“En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz”. (Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES, 2008, p.143).

La Educación Superior, para algunos teóricos, conviene que se desarrolle y potencialice eficazmente por los gobiernos, puesto que ésta se convierte en un sujeto productor de conocimiento multidisciplinar. Los estudiantes, a lo largo de su preparación académica, incursionan y desarrollan varias disciplinas que aprenderán en las instituciones donde cursan sus estudios; así estarán capacitados para desenvolverse en cualquier área de su vida profesional y podrán resolver problemas con mayor eficiencia.

En este sentido, Haddad, en Perfiles Educativos; señala que:

“La universidad no debe limitarse a formar especialistas calificados, sino que debe formar ciudadanos responsables, asegurar su formación integral priorizando la dimensión ética, cívica y cultural, y para ello, debe propiciar que los estudiantes adquieran conocimientos, competencias, actitudes y valores que los inciten a actuar como ciudadanos responsables y comprometidos. También forma parte de

su misión contribuir para el perfeccionamiento y articular la educación terciaria con los niveles educativos precedentes y con los diferentes sistemas educativos no formales que operan en la sociedad". (HADDAD, Perfiles Educativos, 2009, p. 102).

Así la universidad se compromete con la solución de los problemas ambientales, sociales, culturales; lo cual significa un mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos y no por el contrario, en un retroceso que decline en la obediencia de políticas absolutistas.

La problemática del sistema educativo superior en todo el mundo y en particular en los países en vías de desarrollo, ha afectado a diversos sectores sociales, además de la academia. Según varios especialistas, a partir de los años ochenta, con las fuertes restricciones económicas impuestas por la política neoliberal, prácticamente en todos los países del mundo Occidental, surgió el tema de reestructurar la universidad. En el siglo XXI, las instituciones de educación superior y otras organizaciones de tipo social, político, religioso, financiero, se encuentran atravesando por varias transformaciones.

La situación de la educación superior, según el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA); se centra en su mayoría en el aspecto financiero, debido a la crisis económica global, pues la educación es una actividad que está en constante expansión y creciente demanda, que necesita de más recursos para desarrollar su labor primordial de enseñar . Con esto, no se descartan los otros lineamientos, de tipo social, cultural, tecnológico, político, ambiental, hasta religioso, que rodean el conflicto que envuelve a las universidades.

Según especialistas en educación, en América Latina y el Caribe, naciones en vías de desarrollo, se atraviesa por significativas desigualdades sociales, donde se requiere una educación que aporte a la evolución social y productiva de las personas en su conjunto, a la promoción del conocimiento, a la generación de oportunidades, a la convivencia tolerante y democrática, a la cultura de la solidaridad y a la concepción de hermandad entre los países de esta región.

Con relación a este propósito, Luis Yarzábal, en su libro *Consenso para el Cambio en la Educación Superior*; destaca las tendencias principales que han influenciado en esta problemática:

a) Expansión Cuantitativa:

Se refiere al incremento del número de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior, que se multiplicó por siete; es decir pasó de 270 mil a 8 millones, y al incremento en la proporción femenina, en la segunda mitad de este siglo.

b) Aumento de la Oferta Privada:

De acuerdo con datos de la UNESCO, en los últimos treinta años, el número de personas matriculadas en instituciones de educación privada aumentó del 6% al 25%, así como también, el número de dichas instituciones continua acrecentándose.



c) Restricción del Gasto Público:

Es un factor predominante en los países de América Latina y el Caribe, el cual ha existido desde los años ochenta y se ha agravado principalmente en los países de Ecuador y Venezuela.

d) Escasa Inversión Pública:

Factor que demuestra la escasa prioridad que los países de América Latina otorgan a la investigación.

El aumento del número de estudiantes que se matricularon en una universidad o institución superior pública alteró el sistema educativo en la mayoría de los países de esta región; debido a que la demanda por estas instituciones no podía cubrirse, las universidades y centros privados acogieron a esos alumnos que se quedaron afuera, y con esto, se crearon más universidades privadas, lo que generó un desequilibrio en el sistema; además de que el Estado no asigna el presupuesto suficiente para que los centros de educación superior públicos desarrollen su actividad primaria, que es la de generar y promover los conocimientos, ya que éstas, por la disminución de los recursos, deben actuar como si fueran centros privados y cobrar ciertos aranceles (matrículas, laboratorios, exámenes, entre otros.) a los alumnos para poder subsistir.

Además del hecho, de que las universidades no asignan un valor significativo al campo de las investigaciones; lo cual, veda el proceso de producir nuevos conocimientos y la transmisión de los mismos a las generaciones subsiguientes.

De acuerdo con algunos teóricos y expertos en el área de educación, con el contexto que vive la educación en este país y en América Latina, se está llegando a la privatización de la misma; el incremento de las universidades privadas, que se originaron con el propósito de brindar más calidad en la educación y de competir con las universidades públicas, también incluyen aranceles de costos elevados, los cuales son prácticamente inaccesibles a los grupos sociales menos favorecidos. Con este fenómeno, el Estado reduce el financiamiento que destina para la educación superior pública, y así logra que las inversiones privadas se incrementen; evitando su responsabilidad con la sociedad de otorgar la educación en todos los niveles.

La situación de la educación superior en América Latina, desde la perspectiva de Galo Burbano, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades; manifiesta que:

“La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de 6 entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones). Pero también es la época en la que se ha agudizado la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y a la investigación y los recursos de que dispone. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de

oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y más ricos. Si carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esa disparidad". (BURBANO, Galo, 1999, p. 15).

La delicada situación de la educación superior, como lo afirman ya varios autores, encuentra su solución en una transformación minuciosa y reflexiva de toda la actividad académica, tal evolución abarca, entre otros: el acceso y permanencia en un nivel de educación terciario, incidencia en el desarrollo económico y social, financiamiento, apoyo a los programas de investigación, rendición de cuentas, autonomía, la aplicación de nuevas tecnologías y la internacionalización de la cultura universitaria, para que por medio de ésta, los centros de educación superior se beneficien de la experiencia internacional, el fortalecimiento de la calidad, la eficiencia en el servicio educativo y la colaboración entre las naciones.

Si bien es cierto, que los problemas de diversas índoles que proliferan en las diferentes regiones a lo largo del mundo, sociales, económicos, políticos, religiosos, antropológicos, etc.; no se resuelven únicamente con el mejoramiento de la educación en todos sus niveles, ya que las raíces de dichos problemas se arraigan en situaciones antiquísimas, fuera del control de las nuevas sociedades; el conocimiento, la tecnología y la ciencia, en armonía con

la equidad, que se derivan de la educación, principalmente la instrucción superior, son las herramientas para el desarrollo económico y social de un país.

A este respecto, Román Mayorga, Especialista en Educación, Ciencia y Tecnología del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acota que:

“Sin desestimar la ciencia y la tecnología, que son ubicadas en una posición más bien marginal o secundaria frente a otros factores de desarrollo económico y social. Me parece claro que las teorías del desarrollo que lo hacen depender de un solo factor, ya sea éste el mercado, la acumulación de capital, los recursos naturales o la misma educación y la tecnología, son reduccionistas y no captan adecuadamente un proceso social multidimensional cuya esencia es sistemática. Pero afirmar la importancia de la sinergia en una interacción de numerosos elementos no implica negar el carácter especialmente dinamizador que tienen algunos de esos elementos. En mi caso, sostengo que el más dinamizador de esos factores en el siglo XXI será el conocimiento, y que eso les da a la ciencia y a la tecnología una centralidad motora en todo el proceso de desarrollo, que no tienen en otras visiones de ese fenómeno”. (MAYORGA, Román, 1999, p. 26).

Las universidades y centros de educación superior, especialmente de los países de América Latina, por sus antecedentes sociales preocupantes, pero también las universidades de Europa, aunque en ellas ya se dan este tipo de procesos; son pensadas como centros de conciencias creadoras y críticas que contribuyen con modelos de reformas para la resolución del problema de la pobreza.

Con respecto al tema del financiamiento de la educación superior, de acuerdo con varios especialistas, los problemas surgieron a raíz del crecimiento de la economía alrededor de la década del cuarenta, donde las

universidades colaboraron para la integración de las diferentes economías nacionales; así se conceptualizó cada vez más, a las universidades como instrumentos del desarrollo económico y se presionó para que existieran más graduados y más experimentos en investigación. Desde esta época hasta los noventa, la situación de las universidades se mantuvo en las mismas condiciones.

A comienzos del año 1990 aproximadamente, en varios países se produjo una fuerte recesión económica, que provocó la reducción en las asignaciones para la educación superior pública. Alrededor del siglo XXI, con la globalización, los ingresos para la mayoría de los Estados se encuentran en riesgo debido a la incapacidad de contribuir efectivamente a las tecnologías de información, telecomunicaciones, entre otros.

Según Waldemiro Vélez Cardona, en *Perfiles Educativos*; la situación financiera de la educación superior puede conducir a que:

- Se analice el alcance y carácter de sus programas educativos.
- Se reformulen las metas y misiones institucionales.
- Se confronte la posibilidad de cambios radicales en el ofrecimiento de programas y en los supuestos actuales, acerca de la productividad docente (educación a distancia y mayor uso de tecnología).
- Se reformulen los supuestos de política pública que fundamentan la academia.

Desde esta perspectiva, los problemas que acarrea la falta de presupuesto son complejos, ya que para la mayoría de las actividades internas de la universidad se destina un monto económico, y si es reducido, los programas educativos que ya estaban establecidos se afectan, además de los objetivos propuestos por las universidades; se desorganizan los procesos que se llevan a cabo dentro de las instituciones para con los estudiantes, sus mallas académicas resultan desactualizadas. Ante lo cual, algunos teóricos, en el caso de la educación a distancia, manifiestan que ésta se ve seriamente afectada porque no existen los recursos para mantener las nuevas tecnologías funcionando.

De acuerdo con algunos teóricos de la educación, si el financiamiento que provee el Estado no cubre los requerimientos, las instituciones de educación superior, deben buscar recursos a través de los organismos locales, nacionales o regionales, para poder incentivar sus proyectos de investigación y nuevas tecnologías; cuyo fenómeno desencadena en el problema de que las universidades crean una relación de dependencia económica con las empresas y organismos del sector productivo; llegan hasta el punto de alquilar sus activos inmuebles como salones, campo deportivo y diversas áreas de la universidad, para obtener alguna utilidad que cubra el presupuesto que requiere la misma.

Los programas de investigación son el elemento más representativo y prioritario de la educación superior, con éstos, se abre la posibilidad a nuevos horizontes, conocimientos, teorías, descubrimientos; además de proporcionar una enseñanza de calidad.

A este respecto, Ernâni Lampert, Doctor en Educación y Profesor asociado del Instituto de Ciencias Humanas e Información de la Universidad Federal de Río Grande; expresa que:

“Se sabe que la innovación, producto de la investigación, es una de las formas de competencia para mejorar las condiciones de vida de la población y de las futuras generaciones, además de ser un auxiliar en la calidad de vida del planeta. Por lo tanto la universidad, como arquetipo, debe tener la investigación como misión orientadora”. (LAMPERT, Ernâni, 2009, p. 108).

La investigación debe caminar conjuntamente con la universidad y sus cambios intrínsecos, pues es ella quien hace a la universidad lo que es y le permite que continúe en el camino hacia una mejora metódica e independiente.

La educación superior, a más de los elementos mencionados anteriormente; debe poseer calidad. Sin embargo, el empleo de la palabra “calidad”, presenta problemas puesto que significa cosas diferentes para personas distintas. Según la conceptualización de Alejandro Reyes, en su libro Técnicas y Modelos de Calidad en el Salón de Clases; la palabra calidad se define como un principio de acción hacia la congruencia entre una oferta y una demanda percibida. Esta definición hace relación a la satisfacción de necesidades que proporciona un producto o servicio, cuyo concepto se inclina hacia al campo del mercado.

En cambio, para León Garduño Estrada, Profesor-investigador en la Universidad de las Américas en Puebla – México; la calidad se define como el rasgo o característica, o conjunto de ellos, que singularizan y hacen peculiar a

un objeto o servicio. En este sentido, la calidad debe convertirse en un factor de movilidad al buscar el mejoramiento de las características del objeto.

No existe calidad de la educación, si no hay progreso cognoscitivo de los estudiantes en la comprensión de los conocimientos, si no hay avance en el desarrollo de las destrezas para la aplicación del nuevo aprendizaje, si los alumnos no reciben educación en valores como el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad, la protección del medio ambiente, la solidaridad, etc. De esta manera, la educación superior que brinda el Estado, debería mejorar constantemente sus procesos de evaluación, buscando caminos que brinden beneficios a la comunidad universitaria, en definitiva, optimizando sistemáticamente todos y cada uno de sus elementos.

La educación de calidad, en el caso de la superior, según algunos especialistas; se basa en el uso de las nuevas tecnologías, éstas producen innovaciones en la enseñanza y el aprendizaje tradicional de los conocimientos, mejora la comprensión de las teorías, proporciona diferentes puntos de vista de las situaciones actuales, desarrolla en los educandos una conciencia despierta y abierta a los cambios, aprendizaje sin barreras, entre otros beneficios. Entre ellas, están el empleo de internet, las telecomunicaciones, aulas virtuales, dispositivos multimedia como recursos didácticos, educación a distancia, entre otros.



Así Mayorga, manifiesta que:

“La promesa de las nuevas tecnologías es la de ampliar considerablemente las fronteras, la de romper las barreras del espacio, tiempo, cultura y condición socioeconómica que limitan la educación de cualquier persona, y la de emplear recursos y experiencias que hasta hace poco eran inaccesibles para el aprendizaje. Viajar a otro planeta, asistir a las clases de los mejores profesores, vivir eventos que ocurrieron en otra época, operar virtualmente el corazón de un paciente, ensayar una nueva técnica, simular un método de producción, consultar cualquier referencia documental, recibir retroalimentación instantánea sobre lo que uno hace y comunicarse con cualquier persona con sonido, imagen y percepción tridimensional. Sin embargo no hay que olvidar que los nuevos medios tecnológicos son justamente eso: medios, que por sí mismos no pueden transformar la educación y que pueden emplearse bien o mal”. (MAYORGA, Román, 1999, p. 32-33).

No se debe olvidar, como lo menciona el autor, que los medios tecnológicos, no pueden por sí solos reformar la enseñanza y aprendizaje de la educación; así como en el proceso de la comunicación, no son los medios los que generan la comunicación, sino los seres humanos quienes crean y emiten los mensajes que se transmiten; de la misma manera, la educación posee como protagonistas de su proceso como tal, a los educadores y a los educandos, sin ellos, la educación no existe, no habría nada que enseñar ni aprender, y los conocimientos desaparecerían.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el criterio de ciertos expertos; la educación en el Ecuador se encuentra regida por un sistema en donde a los niños y jóvenes no se les plantea alternativas, son aplacados por los modelos culturalmente impuestos por la sociedad, la misma que imputa

comportamientos individualistas, competitivos; olvidando el pensamiento colectivo y la práctica de la solidaridad y el respeto a la diversidad.

Desde esta perspectiva Lola Vásquez y Napoleón Saltos, manifiestan que la educación en el Ecuador:

“Debe contribuir al crecimiento integral del ser humano. En este sentido una de las primeras características que debería tener la educación ecuatoriana es recoger, mantener y respetar la diversidad cultural; sin embargo, las políticas educativas de los distintos gobiernos no han tomado en cuenta esta realidad y han impuesto un sistema escolar uniforme, rígido, desconociendo las particularidades que cada grupo humano tiene. Entonces el aparato educativo pretende crear sólo una forma, una concepción de vida y de valores”.  
(VÁSQUEZ, Lola y SALTOS, Napoleón, 2006, p. 346).

En cuanto a la educación superior en el Ecuador; según algunos especialistas en educación, el sistema educativo trabajaba hasta hace poco, como una pirámide, lo cual favorecía a pocos y perjudicaba a cientos; entre los perjudicados se encontraban las personas de escasos recursos económicos que no están en la posibilidad de acceder a una universidad, entre ellos están los provenientes del campo indígena y de las zonas rurales principalmente; cabe mencionar que este grupo es el mayoritario en el Ecuador.

El Sistema de Educación Universitario está conformado por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos de régimen público, cofinanciado y autofinanciado. Las instituciones de educación superior públicas son aquellas que son financiadas completamente por el Estado, y de acuerdo, con la nueva constitución, éstas entidades deben rendir cuentas de los fondos públicos recibidos y destinar los

recursos entregados por el Estado a la concesión de becas a estudiantes de escasos recursos económicos desde el inicio de la carrera. Las de régimen Cofinanciado son universidades particulares que reciben ayuda financiera por parte del Estado y deben cumplir la misma disposición de la nueva ley. Y finalmente, las de régimen autofinanciado son aquellas que no reciben fondos del presupuesto del Estado, por lo tanto, no tienen obligación alguna de rendir cuentas al mismo.

En una sociedad en crisis política, económica y social, como es el caso de la ecuatoriana; la educación es el resultado y la consecuencia lógica de ella; de sus inestables condiciones de vida, de su falta de oportunidades, de su pobreza, etc.; lo cual a su vez, se manifiesta en la falta de infraestructura de los planteles educativos, falta de presupuesto, maestros mal remunerados, y en la ausencia de una educación de calidad. Toda esta problemática se deriva del insuficiente monto que el Presupuesto General del Estado destinaba para la educación, el cual bordeaba el 2.3% del Producto Interno Bruto (P.I.B.), en años anteriores, siendo éste, el nivel más bajo en América Latina, según varios expertos en economía.

Este antecedente es alarmante; puesto que la educación no era considerada en el Ecuador como un elemento fundamental y trascendental para el desarrollo de la sociedad.

Según el Informe Social del Ecuador, publicado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS); en los últimos 25 años podría explicarse la pobreza semiestructural de América Latina por la insuficiente educación que recibieron los jóvenes que ingresaron al mercado de

trabajo. Hay una fuerte correlación entre el grado de educación y el nivel de desarrollo de un país; el aumento del ingreso tiende a ser mayor ante mejoramientos en el nivel de educación. La región tiene 2.5 años de retraso a la media mundial, que se encuentra en 6.5 años.

De esta manera, se puede evidenciar la monumental relevancia que tiene la educación en el avance de los pueblos; primordialmente en sociedades como esta y como todas aquellas que buscan emerger de sus condiciones de miseria y retardo tecnológico y social, para involucrarse con los grandes procesos de desarrollo globalizados.

## **1.2. PRINCIPALES HITOS DE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR.-**

Una de las primeras referencias constitucionales sobre la gratuidad de la enseñanza aparece con la Presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, durante sus primeros años de mandato entre 1869 – 1875.

Para la enseñanza primaria llamó a los Hermanos de las Escuelas Cristianas Padres Lazaristas y a las Madres de los Sagrados Corazones, de la Caridad y de la Providencia. En Quito, Guayaquil, Latacunga, Cuenca, Guaranda, Loja e Ibarra se abrieron escuelas dirigidas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, centenares de niños acudían a ellas, muchos de ellos llegaron a ser maestros y a fundar nuevas escuelas.

Para la enseñanza secundaria, García Moreno llamó a los Padres Jesuitas y Lazaristas (franceses, alemanes y de otras naciones Europeas). En

Quito se fundó el Colegio San Gabriel por Padres Jesuitas y el Colegio Seminario San Luis por los Lazaristas, elevándose los estudios secundarios al nivel de los de Europa.

Para la enseñanza superior, pidió a la Compañía de Jesús, químicos, físicos, naturalistas, matemáticos (alemanes). Compró en Europa los aparatos e instrumentos necesarios para un completo laboratorio de Química, otro de Física y un gabinete de Historia Natural.

En Quito fundó la Escuela Politécnica Nacional, que se destacaba como una de las mejores facultades de ciencia. El mismo García Moreno examinaba a los alumnos, especialmente en Química. Organizó el laboratorio astronómico, destinado a la enseñanza y observación relacionada a la astronomía.

El concepto de gratuidad así como el de la obligatoriedad, con referencia a la enseñanza primaria y en algunos casos a la enseñanza de artes y oficios, expresado en la Constitución Política de 1878, en su Artículo 17; se mantendrá durante las sucesivas constituciones políticas dictadas en los años de 1884, 1897, 1906 y 1929.

En la Constitución Política de 1945 se dispone que: “La educación oficial es laica y gratuita en todos sus grados. Ni el Estado ni las Municipalidades pueden subvencionar otra educación que ésta; pero los servicios sociales serán suministrados, sin diferencia alguna, a todos los alumnos que los necesiten”.

Con el retorno a la democracia, la Constitución Política de 1978 con sus sucesivas reformas y codificaciones, consideró a la educación como un deber

primordial del Estado. Pero esta gratuidad no fue extensiva para el nivel universitario, justamente en el articulado de la Constitución de 1978, la gratuidad se refiere solamente a la educación primaria y media y no al nivel universitario.

En la Constitución de 1998 por primera vez aparece el arancelamiento de la educación universitaria pública, manteniendo la gratuidad solo hasta el bachillerato o su equivalente. Esto se contempla en la disposición transitoria 13°, que dispone que las únicas contribuciones que pueden fijar las casas de estudio públicas son las referidas a “matrículas diferenciadas de acuerdo con su nivel socio – económico”; en su segundo párrafo, faculta a las universidades y escuelas politécnicas a cobrar derechos y tasas por servicios sin mediar distinción en los servicios a cobrarse ni criterios de focalización.

Con la vigencia de la Nueva Constitución aprobada por la Asamblea Nacional el 28 de Septiembre de 2008, en el Gobierno del Presidente Rafael Correa; la gratuidad de la Educación Superior en el Ecuador fue ratificada como parte del Proyecto de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, el 20 de Octubre del mismo año; mediante el Artículo 356 y la Transitoria Décimo Octava, que garantizan que la educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel, cuya gratuidad estará vinculada a la responsabilidad académica de los estudiantes.

Por medio del Decreto Ejecutivo N° 1437, emitido el 14 de Noviembre del mismo año, el Gobierno Nacional pone en marcha este derecho constitucional; que dispone que el Ministerio de Finanzas transfiera hasta 22'629.911,70 millones de dólares a las universidades y escuelas politécnicas

públicas que ofertan programas académicos de tercer nivel, como compensación por los cobros de aranceles, matrículas y derechos de escolaridad que las universidades dejarán de percibir de sus alumnos, desde que la Constitución entró en vigencia.

### **1.3. GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR.-**

La gratuidad de la educación superior es un derecho de la sociedad y una responsabilidad del Estado, su compromiso de brindar una educación de tercer nivel, de calidad y gratuita está contemplada en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de la Nueva Constitución del Gobierno del Presidente Rafael Correa.

La gratuidad genera la equidad de oportunidades para la población con menores recursos a través de la distribución más equilibrada de la inversión del Estado en la educación del tercer nivel público, de esta manera, la universidad se convierte en un espacio de movilidad social y mejora la calidad de vida de los ecuatorianos.

Para Édgar Isch, Experto en Educación; la transformación que atraviesa la educación superior debe basarse en:

“Una educación emancipada, gratuita, de carácter plenamente laico; es decir, que permita el flujo de ideas, de las líneas de pensamiento. Eso permitirá que el Ecuador cuente con varios pensamientos que permitan cambiar la modalidad de desarrollo de hoy”. (ISCH, Édgar, El Comercio.com, 2009, [http://www2.elcomercio.com/imprima.asp?id\\_noticia=118400&medio=EC](http://www2.elcomercio.com/imprima.asp?id_noticia=118400&medio=EC)).

Las instituciones de educación superior, como ha sido expresado por varios educadores, científicos, sociólogos, antropólogos, y las comunidades estudiantiles, alrededor del mundo, en las universidades de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica; deben ser un establecimiento donde confluyan con libertad, los conocimientos, la ciencia y la tecnología, donde el tránsito independiente de los saberes alimente tanto a los educadores como a los educandos y donde la incentivación de una reflexión crítica sea la plataforma de la enseñanza.

Muchos de los educandos se han visto obligados a abandonar la universidad por circunstancias que les han imposibilitado seguir estudiando; la mayoría proviene de familias que no pueden apoyarlos en su anhelo de obtener un título, los jóvenes deben trabajar para ayudar a subsistir a su familia. Muchos otros, han asumido responsabilidades que no les competían de acuerdo a su etapa de vida y deben trabajar para mantener a su nueva familia, esposa e hijos, y difícilmente disponen de tiempo y dinero para dedicarse a estudiar.

Es importante recalcar además; que en la sociedad ecuatoriana se vive una cultura de discriminación hacia los sectores menos favorecidos, los cuales no han tenido la oportunidad de acceder a un nivel de educación, ya sea primario, secundario o superior; para obtener y disponer de mejores oportunidades de vida, para aportar con soluciones a las dificultades de una sociedad con severos problemas sociales.

Desde esta perspectiva, Juan Ponce, Mercedes Onofa y Patricio Rivas, en su boletín del Programa de Políticas Públicas “Actuar en Mundos Plurales”



de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); manifiestan que el acceso a la educación media y superior en el país es bastante limitado e inequitativo. La tasa de matrícula secundaria a nivel nacional es de apenas el 65% y la superior es del 20%.

En base a esta información, estas tasas están consideradas entre las más bajas de América Latina; del 100% de jóvenes matriculados en universidades públicas, el 35% pertenece al grupo más rico; más del 50% de los matriculados en universidades públicas provienen del 20% más rico de la población; por otra parte, apenas un 3% del total de matriculados en las universidades públicas provienen del 30% más pobre de la población. De esta manera, los ricos se benefician mayoritariamente de la gratuidad de la universidad y luego, además, en el mercado laboral mejoran sus ingresos sustancialmente.

Adicionalmente, entre los indígenas, los de los grupos más pobres y los habitantes del campo, las tasas son extremadamente bajas. El nivel secundario presenta serios problemas de eficiencia interna, del 100% de alumnos que ingresan en una determinada institución a primer curso en un año dado, apenas el 57% termina el colegio sin desertar ni repetir.

En definitiva, el país tiene un bajo nivel de acceso a la educación media (con niveles aún más bajos entre los pobres) y graves problemas de eficiencia interna (de todos los que entran un alto porcentaje deserta o repite). Si a esto se suma que el mercado laboral reconoce con una prima salarial de alrededor del 90% a quienes invierten en educación superior en comparación con

quienes tienen sólo educación secundaria, se genera un círculo vicioso que acentúa la inequidad.

Dado que para entrar a la universidad se requiere haber terminado la educación secundaria y tener título de bachiller; del total de jóvenes que estarían en edad de entrar a la universidad, apenas un pequeño porcentaje tiene las posibilidades de hacerlo. Así la principal barrera de acceso a la universidad no está en el costo de la matrícula universitaria, sino en la posibilidad de ingresar al colegio y de obtener un título de bachiller.

La crisis que existe en todas las esferas de la sociedad ecuatoriana, una de ellas, el campo laboral, se ha visto afectado por la ausencia de plazas de trabajo, las áreas profesionales se encuentran atiborradas de personas que no desempeñan eficazmente su trabajo y muchos otros, no consiguen un puesto debido a la falta de un título profesional.

Con la implementación de la gratuidad, se consideran varios elementos significativos, tales como: la responsabilidad académica, la compensación por el cobro de aranceles y la rendición de cuentas, los rubros escolares que cubre la gratuidad, la autonomía académica y financiera y un examen de ingreso o curso propedéutico.

La responsabilidad académica hace referencia a los alumnos regulares que aprueban los cursos y créditos de acuerdo a su malla curricular del nivel, en el tiempo y condiciones ordinarias establecidas. Con ella se busca generar una educación de excelencia, impulsando a que los estudiantes se preparen, así se mejoran los programas académicos y el nivel de rendimiento de las universidades en conjunto.

A lo cual, el Dr. Fander Falconí, expone lo siguiente:

“La responsabilidad académica tiene que ver fundamentalmente con la necesidad de que tengamos una universidad de excelencia, que los programas académicos que cursen los estudiantes se caractericen por tener sílabos concretos, objetivos delimitados, una estructura y una planificación de la oferta académica, estudiantes y profesores de calidad, evaluación de la universidad ecuatoriana”. (FALCONÍ, Fander, 2008).

Es a través de la responsabilidad académica, que los estudiantes que se benefician de la gratuidad, deben cumplir puntualmente con la aprobación de su malla curricular; en este sentido, la gratuidad, como lo ha establecido la ley, no cubrirá las materias que un alumno esté repitiendo o en calidad de arrastre; si un estudiante está en esta situación, no perderá el beneficio de manera absoluta, sino que, las materias destinadas a segundas o terceras matrículas deberán ser cubiertas por el propio alumno.

Desde la postura oficial, el Gobierno estableció que cada universidad deberá considerar los casos específicos de cada estudiante, en cuanto a la segunda y tercera matrícula.

La compensación por el cobro de aranceles se encuentra expresada en la Transitoria Décimo Octava, que manifiesta que el Estado compensará a las universidades y escuelas politécnicas públicas por el monto que dejarán de percibir por concepto de cobro de aranceles, matrículas y derechos que hagan referencia a la escolaridad de los estudiantes.

Para la aplicación de este elemento, el Gobierno por medio de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); determinó los

rubros o aranceles que serían cubiertos por la gratuidad, los cuales hacen referencia únicamente al criterio de escolaridad, en condiciones ordinarias.

Según la Senplades, los rubros que comprenden la escolaridad son los siguientes:

- a) Primeras matrículas a cursos, seminarios, módulos tópicos y talleres.
- b) Pensiones y colegiaturas.
- c) Derecho – inscripción a cursos, seminarios, módulos tópicos y talleres.
- d) Prueba de admisión, prueba de aptitud académica y examen de ubicación.
- e) Derechos de examen de fin de curso o ciclo y examen de graduación.
- f) Derechos de examen de suficiencia de curso.
- g) Derecho de grado de tercer nivel, sea técnico o tecnológico universitario.
- h) Derecho – inscripción y matrícula, propedéutico, preuniversitario o prepolitécnico.
- i) Derecho del título de tercer nivel, sea técnico o tecnológico universitario.
- j) Derecho de ubicación de idiomas.
- k) Derecho de uso de laboratorios.
- l) Carné universitario (por una sola vez).

Solamente los rubros mencionados en la lista serán cubiertos en su totalidad por el sistema de la gratuidad; todos los demás aspectos que circunvalan el ámbito universitario, como el referente a la infraestructura, cuidado de los jardines del campus, uniformes, papel universitario, derecho a arrastre por materia, cambio de carrera, cambio de universidad, segunda carrera, idioma extracurricular, cursos en vacaciones y todo aquello que no esté relacionado con la escolaridad de acuerdo con el criterio de responsabilidad académica, no es compromiso de la gratuidad.

Así lo ratifica, Falconí, en su comunicado de prensa, emitido en el mes de Octubre de 2008:

“La gratuidad no es un cheque en blanco, no puede servir para las togas, para los birretes o para las cartulinas de los títulos universitarios. Tiene que estar articulada a un concepto de los cursos ordinarios y de la programación académica; articulado a un tema de excelencia y, más de fondo, tenemos que cambiar la visión y planificación del Sistema Universitario Ecuatoriano”. (FALCONÍ, Fander, 2008).

Según varios teóricos, a las universidades les corresponde proceder con transparencia y consignar el presupuesto público que reciben, para los rubros que exactamente hacen referencia a la escolaridad. La organización en los procesos de consignación del financiamiento, es el camino más idóneo para solventar las necesidades más primordiales de las universidades.

Por su parte, Sebastián Cevallos, Ex Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador – FEUE; manifiesta que:

“Los rubros que no serán compensados por el Gobierno deben de ser eliminados, identificando a estos rubros como valores que se comenzaron a cobrar con la liberalización del cobro de aranceles plasmada en la anterior Constitución de 1998.”. (ESPINOZA, Betty y RIVAS, Patricio, FLACSO – Boletín del Programa de Políticas Públicas, 2009, [http://www.flacso.org.ec/docs/boletinpp\\_2\\_2.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/boletinpp_2_2.pdf)).

La gratuidad entró en vigencia el 20 de Octubre de 2008, posterior a esa fecha, algunas universidades todavía cobraron varios rubros de matrículas, inscripción, entre otros; según varios estudiantes, en algunos casos, las autoridades desconocían la vigencia del proyecto y en otros, se mantuvo la medida por una supuesta reducción del presupuesto que recibirían en el año 2009.

Varios son los problemas que ya se presentaron con respecto a la asignación de los recursos para algunas de las universidades. A esto se sumó, el retiro de los fondos de las cuentas de las universidades para colocarlas en una cuenta única, un tesoro común que se encontraba manejado por la Superintendencia de Bancos. La Ex Ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, en el Gobierno del Presidente Rafael Correa, en el año 2008; adoptó la medida para favorecer equitativamente la asignación de los recursos a las universidades, siempre y cuando éstas justifiquen mediante documentos que detallen las necesidades que deben cubrir y de acuerdo a eso, se les concederá el monto requerido.

La cuenta única se maneja por medio de la implementación de un medio tecnológico denominado Sistema Integrado de Gerencia Económica y Financiera - E-Sigef; así los gastos que efectúen las universidades se

controlarán rigurosamente y los recursos se desembolsarán previo a una justificación, lo cual se enmarca en la rendición de cuentas.

Con lo cual, las autoridades de las universidades, mostraron su insatisfacción en torno a esta disposición. De esta manera, rectores, profesores y alumnado, argumentan que el retiro de los fondos universitarios se realizó de forma inconveniente y súbita, las cuentas quedaron vacías, no disponían de cantidad alguna para solventar los gastos y el retiro fue perjudicial.

Desde esta perspectiva, Ernesto Álvarez, Presidente de la Federación de Profesores Universitarios y Politécnicos del Ecuador – Fenapupe; se refiere al retiro de los fondos como:

“Una violación flagrante a la Constitución. Este Gobierno ha procedido a cerrar las cuentas de las universidades y a colocar el dinero en una cuenta única. Son unos USD 40 millones que han perdido las universidades”. (Periódico EL COMERCIO, 2009, p. 3A).

Por su parte, el Gobierno, sustenta el retiro de los fondos, con el objetivo de lograr una distribución más equilibrada del financiamiento a las casas de estudio, esto enmarcado en un esquema planificado de ordenamiento de las finanzas públicas y para otorgar transparencia.

Con respecto a la autonomía universitaria, ya sea en el ámbito académico, administrativo o financiero; es uno de los elementos más relevantes que se encuentra en conflicto, debido a la rígida estructura pedagógica y administrativa, el autoritarismo, el excesivo control, la propia burocracia, entre otros. Solamente las universidades independientes están en

capacidad de responder y adaptarse a los cambios de una sociedad y de ser competitivas. La soberanía es un derecho y una condición necesaria para la labor educativa con libertad, y a su vez, una gran responsabilidad para cumplir su objetivo con calidad y transparencia. Al incursionar en la producción de conocimientos a través de la investigación, la cultura, entre otras disciplinas, las instituciones de educación superior son libres; aunque esta autonomía necesita estar acompañada de mecanismos de control, puesto que reciben presupuesto de fondos públicos.

De esta manera, las universidades son evaluadas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), cuyo proceso se desarrolla en forma interna y externa, tomando en cuenta el contexto que rodea a los centros de educación superior. La evaluación se efectúa con el propósito de conseguir datos cualitativos y cuantitativos, para conocer las fortalezas y debilidades de la universidad, su realidad; y así, poder reestructurar caminos para el mejoramiento.

Así lo corrobora Falconí, expresando que:

“La nueva Constitución definió y cambió todo el esquema bajo un concepto de autonomía responsable. Esto significa que una universidad rinde cuentas de sus programas académicos, de su oferta académica, del número de estudiantes que tiene, de las investigaciones que realiza, del uso adecuado de los recursos públicos de la sociedad”. (FALCONÍ, Fander, 2008).



Para algunos versados en educación superior, la autonomía es un concepto que se presta para confusiones, tergiversaciones e interpretaciones erróneas. La autonomía universitaria, ya sea a nivel académico, financiero o administrativo, debe estar normada por parámetros que regulen las actividades dentro de las universidades, de las autoridades, de los dirigentes estudiantiles y de los propios alumnos.

El examen de ingreso fue otra de las proposiciones que el proyecto de la Senplades impulsó, esta nueva norma reformaría el sistema de educación superior al permitir el acceso a la universidad, únicamente a los estudiantes que se destaquen en su preparación académica y los resultados de sus exámenes sean favorables; en el caso de los estudiantes provenientes de provincias, si su nivel académico se encuentra por debajo del establecido, les corresponde optar por el curso propedéutico, durante el cual, los educandos nivelan sus conocimientos y posterior a ello, pasan al primer nivel de la carrera.

Según el criterio de representantes de la Senplades, el curso propedéutico es un criterio eficaz, debido a que la malla curricular de los colegios es heterogénea en todo el país, es por esta razón, que por medio de este curso, los estudiantes tienen la oportunidad de equiparar sus conocimientos, para estar preparados hacia el ingreso de una carrera determinada.

Contrario a los planteamientos de la nueva reforma del sistema de educación superior que el Gobierno manifiesta a través del proyecto de la Senplades; las federaciones de estudiantes universitarios han manifestado su disconformidad con los enunciados de ese proyecto. Según la Federación de

Estudiantes Universitarios del Ecuador – FEUE, el neoliberalismo levanta un proyecto de "reforma" que es diferente al que el movimiento estudiantil y los sectores democráticos universitarios plantean, dicho proyecto se deriva de los organismos internacionales y las clases dominantes del país, él cual se resume en los siguientes puntos:

- a) Suprimir la autonomía de los centros de educación superior, para poner a la universidad al servicio de los intereses del mercado; puesto que la investigación, ciencia, tecnología y hasta los pensum de estudios, serían diseñados por las Cámaras de la Producción y las agencias internacionales en función de los requerimientos del mercado.
- b) Asfixiar económicamente a las universidades a través de dos vías: la primera, reduciendo periódicamente el presupuesto que se asigna por parte del Estado a la educación superior y la segunda, reteniendo las escasas rentas que pertenecen a la universidad.
- c) Elevar el costo de la educación con altas matrículas, fondos administrados, tasas, aranceles, cursos, carreras y especializaciones autofinanciadas tanto en pregrado como postgrado.

- d) Proliferación y fortalecimiento de las universidades particulares con el objeto de despojarles de peso específico, a los centros de estudios superiores públicos.
  
- e) Eliminar el libre ingreso a las aulas universitarias, para lo cual, se pretende instaurar un sistema de examen de ingreso (según la Ley de Educación Superior) con el propósito de establecer mecanismos para escoger a los más aptos, lo cual, constituye una discriminación a los estudiantes pobres; mientras tanto en las universidades particulares no se determina ningún parámetro para el ingreso en ninguna de sus carreras que no sea el aspecto económico.
  
- f) Aplicar la Ley de Educación Superior con distorsiones como la eliminación de las conquistas estudiantiles y de los otros sectores universitarios, suprimir la libertad de pensamiento, expresión y de organización, desarticular los gremios universitarios, establecer conceptos tecnocráticos, profesionalizantes que eliminen el papel humano de la educación; esto último se ejecuta a través de los postulados del postmodernismo y el constructivismo (corrientes ideológicas al servicio del neoliberalismo, aplicada en la educación).
  
- g) Convertir a los centros de educación superior en instrumentos de investigación al servicio de los grandes empresarios y de las

transnacionales extranjeras, alimentando de esta forma, los intereses de las clases dominantes.

- h) Acondicionar los planes de estudio con los requerimientos del mercado globalizado, con el objetivo de capacitar mano de obra barata al servicio de los intereses de los empresarios e industrias privadas.
  
- i) Introducir el criterio de evaluación y acreditación "externa" de las carreras y de las propias universidades, con lo cual, una empresa privada independiente del quehacer universitario, calificaría a los centros de educación superior bajo los criterios de los organismos internacionales, lo que niega la autonomía como razón de ser de la universidad.
  
- j) Presentar como salida a la deserción estudiantil de las aulas universitarias, las carreras técnicas y tecnológicas, lo que no garantiza una educación de verdadera calidad.
  
- k) Eliminar las llamadas carreras "cuestionables" fundamentalmente las ciencias sociales y humanas, y reemplazarlas por aquellas que se subordinan a los contenidos de la internacionalización del mercado y de la educación.

La discrepancia que existe entre el Gobierno y la colectividad universitaria acerca de la gratuidad y la reforma del sistema de educación superior, únicamente entorpece los diálogos de concertación para buscar acuerdos y consensuar cuáles son los caminos y las opciones más idóneas para renovar y optimizar la educación superior.

La ley estipula claramente que la autonomía será respetada, que las universidades deberán rendir cuentas del presupuesto que necesiten y gasten; por su parte, los estudiantes ratifican que la autonomía ha sido violada y que el Gobierno intenta destruir la universidad tal como se la concibe y someterla a las exigencias del Estado.

La autonomía debe existir como lo que es, un derecho a desarrollar la actividad académica con libertad y responsabilidad; deben producirse diálogos entre los actores del sistema universitario y el Gobierno, para que las partes satisfagan sus requerimientos sin transgredir la libertad y los derechos del otro.

Del mismo modo, la financiación debe ser regida y distribuida por cada universidad, pero también están en la obligación de justificar sus gastos, las universidades son parte de la sociedad, por lo cual se deben a ella. Las universidades deben perfeccionar su nivel académico, no existe discriminación de ningún tipo al acoger la medida del examen de ingreso, lo que se procura es que las universidades y los centros de educación superior se conviertan en centros de preparación de calidad internacional, el examen de ingreso no es más, que un medidor del grado de conocimientos que posee un alumno, con lo cual, se puede ayudarlo a mejorar.

## **CAPÍTULO II**

### **EL REPORTAJE**

#### **2.1. GÉNEROS PERIODÍSTICOS.-**

Los géneros periodísticos se constituyen en las diversas formas de narración ejercidas por el periodismo, éstos difieren de acuerdo a su estructura y propósito específico de informar, describir, relatar o comentar la noticia.

A este respecto, José Luis Martínez, en su libro La Noticia y los Comunicadores Públicos; expresa:

“Los géneros periodísticos son aquellas modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos”.  
(MARTÍNEZ, José Luis, 1978, p. 100).

De esta manera, los géneros periodísticos colaboran con la redacción, difusión y comprensión de los mensajes que emiten los diferentes textos de la labor periodística; aunque la base de todos ellos es la misma, la cobertura y difusión de un hecho noticioso por medio de la investigación profunda; la interpretación que se realiza de esa noticia, así como el público al cual va dirigida, es lo que varía de un género a otro, así no significa lo mismo una entrevista, que un editorial o un ensayo.

A lo largo del tiempo se han presentado varias teorías sobre la clasificación de los géneros periodísticos, tales como: La Primera Clasificación, explicada por Sonia Fernández Parrat, El Precursor del concepto de Géneros, creada por Jacques Kayser, la Teoría del Sistema de Textos, propuesta por Héctor Borrat, la Teoría Normativa, diseñada por José Luis Martínez Albertos, la Teoría de los Esquemas del Discurso, enunciada por Teun Van Dijk; sin embargo, con las exigencias de una sociedad posmoderna, las teorías han ido evolucionando, adaptándose a este nuevo contexto social, cuyo resultado es la teoría propuesta por el Profesor Carlos Marín, aceptada en el ámbito general, quien clasifica a los géneros de la siguiente manera:

- a) Géneros Informativos: Son los textos que comprenden la noticia o nota informativa, la entrevista y el reportaje.
- b) Géneros Híbridos: Son los textos que comprenden la crónica y la columna.
- c) Géneros Opinativos: Son los textos que comprenden el artículo y el editorial.

Dada esta clasificación, se determina el recurso que predomina en cada texto periodístico, lo cual ayuda a la redacción de los mismos y hasta en el campo académico, en el estudio de la carrera del Periodismo; no obstante, los géneros se entremezclan y en ocasiones, hacen uso de ciertos recursos literarios, como la novela, el ensayo, el cuento, etc., lo que genera un producto híbrido que va acorde con los cambios producidos en la sociedad presente.

Los géneros periodísticos aplicados a las nuevas tecnologías (medios electrónicos) carecen de forma y son adaptaciones de los textos originales, que fueron concebidos para los medios escritos. El desarrollo del género informativo en los medios audiovisuales tuvo su expansión desde la invención del fonógrafo de Edison, como lo afirma Maza, en su libro *Guión para Medios Audiovisuales*; cuyo objeto fue creado con fines informativos, se grabó discursos y otro tipo de mensajes de la misma índole; sin embargo, la trayectoria de este medio dentro del campo de la información se restringió por razones de mercado, los dueños del entretenimiento optaron por el fonógrafo como uno de sus mejores elementos. En la década de los años cincuenta, el vertiginoso crecimiento de la tecnología de grabación en audio, estableció nuevos senderos para los programas de tipo informativo.

En la década de los ochenta, la producción de programas informativos de tipo privado se desarrolló crecidamente en el área del video; la experiencia de la imagen fue un dispositivo trascendental para fortalecer este tipo de productos. A lo cual, se suma el perfeccionamiento de los equipos tecnológicos, con tamaños más pequeños y ligeros, su fácil manejo y disminución de costos, que condujo, a que la actividad informativa se tornara cada vez más frecuente entre los medios audiovisuales.

El traslado de estos géneros a los medios audiovisuales, requirió de la adecuación del lenguaje necesaria para cada medio (ya sea televisión o radio), del mensaje y del público receptor del mismo.

Como lo manifiesta Susana González Reyna, refiriéndose al periodismo en los medios audiovisuales:



“En lo que atañe al propósito en la difusión de los mensajes, hay una gran diferencia entre los medios impresos y los audiovisuales. Para la radio y la televisión es prioritario cumplir una función de entretenimiento para el receptor; en cambio, la función principal de la prensa es informativa. Desde otro ángulo, es importante señalar que no obstante la función primaria de entretenimiento que caracteriza a los medios audiovisuales, han absorbida la función informativa del periodismo, por cuanto pueden cumplir mejor, por razones tecnológicas, con el requisito de rapidez en la difusión de la noticia”. (GONZÁLEZ REYNA, Susana, 1991, p. 22).

Desde esta perspectiva, el paso de los textos periodísticos procedentes de los medios impresos a los audiovisuales, ha generado una transformación del mensaje; la televisión y la radio abarcaron el campo de la información, y en lugar de ser, sólo medios de entretenimiento, se han convertido también en canales de información noticiosa y de interés público, quizás los más usados a lo largo de muchos años. El hecho extraordinario de que una persona se informe sobre un suceso determinado, lo escucha, lo mira y aprende paralelamente sobre el mismo, produce un estado de comodidad mental y física para el espectador, la información llega con rapidez hasta él, y él no hace más que prestar atención.

En cuanto a los géneros periodísticos difundidos por la radio; es el medio que contiene el mayor número de programas informativos, aunque también se dan reportajes en vivo, en directo, y entrevistas. El lenguaje del periodismo radiofónico se escribe para el sentido de la audición y al no existir la opción de visualizar imágenes; es preciso no perder el interés del público y considerar la entonación del discurso, el ritmo de la pronunciación y la voz del emisor, como elementos imprescindibles para mantener el interés de la audiencia. La amplia

cobertura, inmediatez y prontitud forjaron a la radio como un medio por excelencia para los programas informativos.

Con respecto al periodismo de opinión en la radio, su campo es limitado pues una persona difícilmente sigue con atención una reflexión prolongada sobre un contenido en particular, ya que la radio permite la distracción de los otros sentidos; razón por la cual, los géneros de opinión se restringen a comentarios breves y generales. Sin embargo, como lo manifiesta Susana González Reyna, en su libro *Periodismo de Opinión y Discurso*; no todo en el periodismo radiofónico es malo, ya que una de las ventajas que posee sobre los otros medios de difusión, es que la propagación del mensaje permite la transmisión simultánea o casi simultánea del hecho noticioso. Lo cual es posible gracias al rápido y práctico funcionamiento de este medio, en la difusión de la información.

En cuanto a los géneros periodísticos difundidos por televisión; ha sido la prensa quien proporcionó los primeros servicios informativos para las estaciones de televisión, la independencia de este medio de los escritos, tomó tiempo debido a su tardío avance tecnológico. Así como en la radio, la amplia cobertura, inmediatez y prontitud ayudaron a la televisión en su labor informativa, a lo cual se añade, la especialización de los productos periodísticos. Existe un predominio de los géneros informativos sobre los de opinión, ya que facilita la relación emisor – receptor; debido a que el periodista está hablándole al receptor, maneja un nivel de emotividad más completo porque dirige el mensaje al oído, a la vista y transmite las imágenes que le proporcionan un conocimiento más cabal del suceso.

El lenguaje en la televisión posee tres dimensiones: la palabra, la imagen y el sonido; el movimiento de las imágenes con el audio que las refuerza y la transmisión del discurso de forma sincrónica, es el compendio efectivo para captar la atención del espectador de forma casi absoluta. Al igual que en la radio, los géneros de opinión, adquieren formas distintas en el artículo, el ensayo, el editorial etc.; los comentarios complementan la información.

A pesar de que los medios audiovisuales han desarrollado varios tipos de textos periodísticos, adecuándolos a las exigencias de cada medio, continúan siendo adaptaciones que conservan las mismas estructuras de los medios impresos, de allí nacieron y no han podido desligarse completamente.

A este respecto, Maximiliano Maza, ratifica diciendo:

“No ha surgido un producto audiovisual informativo propio del video ni se espera que surja. En todo caso, los nuevos formatos surgirán de los multimedia, en los que se combinan las estructuras tradicionales de los medios audiovisuales con las estructuras de los sistemas computacionales”. (MAZA, Maximiliano, 1994, p. 273).

Ya que la tecnología de la multimedia está siempre en un proceso de continuo crecimiento y que las necesidades, cada vez más cambiantes de las personas, requieren de mejores maneras de satisfacerlas; así también la información busca adaptarse a este nuevo modo de coexistir. La red, es considerada ya, un nuevo y mejorado nivel de existencia social, las personas desenvuelven sus actividades en torno a este nuevo sistema de vida, y la información con sus nuevas formas de transmitirse, abarcará un público aún

mayor que con los medios de masas existentes, y de esta manera, abandonará los antiguos modelos.

### **2.1.1. La Noticia o Nota Informativa.-**

Es el género esencial y más tradicional del periodismo, cuyo propósito es únicamente dar a conocer los hechos de interés colectivo, de forma pública, para que cada receptor emita sus propias conclusiones. Es un texto objetivo, veraz y oportuno, pues se encuentra libre de juicios, opiniones y apreciaciones personales por parte del periodista.

La noticia debe comprender información detallada sobre el hecho, que permita la descripción precisa de lo ocurrido; también sus antecedentes y consecuencias, con la finalidad de que el público entienda las razones por las cuales ocurrió el suceso y lo que podría acontecer en el futuro, la comparación con casos similares acaecidos en el pasado y las medidas que aplicaron para solucionarlos, lo que permite descubrir nuevas ideas acerca de la solución aparte del hecho presente.

El texto noticioso debe informar empleando la mayor cantidad de datos con el menor número de palabras, así como el uso de párrafos breves, concisos y libres de un lenguaje adornado, el cual no es propio de la noticia y desvirtúa la objetividad de la misma. También se debe excluir el uso de cacofonías y proporcionar colorido a las noticias, por medio de detalles descriptivos, detalles humanos, hacer comparaciones gráficas, entre otros recursos.

Cualquier hecho noticioso se encuentra conformado por los siguientes elementos básicos: el hecho (lo que sucedió), el sujeto (quién realiza la acción), el tiempo (cuándo sucedió), el lugar (dónde sucedió), la finalidad (para qué o por qué se efectuó) y la forma (cómo se efectuó).

La recopilación de los datos, en la etapa de investigación, se logra por medio de varios métodos como: la observación directa de la realidad, la consulta de documentos relacionados con el tema que se investiga y la entrevista directa con las personas implicadas en el hecho noticioso o que tienen información sobre el mismo. Estas fuentes de información deben ser variadas, múltiples y deben ofrecer diferentes visiones del hecho, lo cual permite brindar un contraste interesante al público; dichas fuentes deben ser identificadas, para que la noticia tenga credibilidad.

#### **2.1.1.1. Estructura de la Noticia:**

La noticia se compone de las siguientes partes:

##### 1) Cabeza o titular:

Comprende lo más sobresaliente de la noticia, cuya información debe ser impactante, atrayente e interesante, para captar la atención de los receptores.

## 2) Entrada o lead:

Es la parte más substancial del texto y se compone del primer párrafo, en el cual, se da a conocer el hecho noticioso con sus puntos más importantes; su propósito es enganchar al receptor para que continúe leyendo la noticia, por esta razón, su redacción debe ser clara, sencilla y bien estructurada. Además de emplear verbos simples en tiempo pasado, ya que le otorga mayor dinamismo.

## 3) Cuerpo:

En éste se desglosa la noticia, redactándola en orden decreciente de importancia, presentando los pormenores y detalles del hecho acontecido. El cuerpo comprende dos partes fundamentales: segundo párrafo y desarrollo. El segundo párrafo completa la entrada, cuando en ésta no se logró contestar todas las preguntas del hecho y también lo refuerza con un dato o una cita textual que realce su trascendencia. El desarrollo que puede ser documentado, corresponde al empleo de datos documentales que permite al receptor situar la noticia en un marco de actualidad; cronológico, sigue la secuencia temporal de los acontecimientos, y combinado, que es el resultado de los dos anteriores.

4) Remate:

Contiene un dato concluyente, que le permite al receptor tomar conciencia del final de la noticia.

**2.1.1.2. Clasificación de la Noticia:**

Según Carlos Marín, en su libro Manual de Periodismo; la noticia se clasifica en tres grupos, citados a continuación:

- 1) Con la Afirmación o Negación de un hecho.
- 2) Con la Consumación de un suceso.
- 3) Con la Fuente que proporcionó los datos esenciales.

1) Con la Afirmación o Negación de un Hecho:

- a) Noticia Afirmativa: Esta noticia causa mayor impacto en los receptores por la ejecución de un ofrecimiento o acontecimiento, que han estado esperando.
- b) Noticia Negativa: Esta noticia expone lo que no se realizó, o quedó de forma inconclusa, lo cual despierta poco interés en el ámbito periodístico

2) Con la Consumación de un Suceso:

- a) Noticia de un Hecho consumado: Texto que se refiere a un suceso que ya ocurrió.

- b) Noticia de un Hecho futuro: Noticia que anticipa algún suceso.
  - c) Noticia de un Hecho probable: Texto que informa que “posiblemente” ocurra un suceso.
- 3) Con la Fuente que proporciona los Datos esenciales:
- a) Noticia Oficial: Destaca el carácter institucional de la información, por lo que es una noticia relevante y no es imprescindible una fuente específica (personas).
  - b) Noticia Extraoficial: Por su carácter extraoficial, el reportero debe confirmar la veracidad de la información que recibe de las fuentes, ya sean personas o documentos.
  - c) Noticia de Observación Directa: Texto que comprende todos los sucesos de los cuales es testigo el reportero, como las entrevistas, el contexto, entre otros.
  - d) Noticia de Ambiente: Retrata sucesos relacionados con atmósferas y no con hechos específicos; como pueden ser las estaciones del clima, fiestas tradicionales, temporada de vacaciones, entre otros.

### **2.1.2. La Entrevista.-**

La entrevista es considerada un género interpretativo, ya que permite al periodista penetrar en la vida de los personajes que aborda y profundizar en los temas de investigación. La entrevista es la creación de un diálogo o conversación entre dos o más personas, donde se intercalan preguntas y



respuestas de manera natural, apartándose del criterio de un mero interrogatorio. Este género ha sido relegado a una simple herramienta que se emplea para la obtención de información, desmereciendo su radical importancia para llegar al conocimiento de lo sucedido en un momento dado y para lograr los objetivos de la investigación.

Según Liliana Gutiérrez Coba, Profesora en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana, en el libro *Manual de Géneros Periodísticos*; el éxito de una entrevista está marcado por tres acciones: saber preguntar, conociendo profundamente los temas y planteando las preguntas de manera clara; saber escuchar, para que el entrevistado se sienta motivado a entablar una conversación fluida con el periodista, y saber observar, para describir el ambiente y los detalles que rodean al personaje, con el fin de recabar información sobre aspectos desconocidos de su personalidad.

De esta manera, la entrevista es la transmisión del encuentro que se da entre el periodista y la persona o personas que proporcionan la información, los cuales son conocedores del tema que se va a tratar y poseen relevancia social, por eso su opinión es importante.

Para Miriam Rodríguez Betancourt, la entrevista se define como:

“El diálogo que se establece entre una persona o varias (entrevistadores) y otra persona o varias (entrevistados) con el objetivo, por parte de los primeros y con conocimiento y disposición de los segundos, de difundir públicamente en un medio de difusión masiva, el contenido de la conversación, por su interés, actualidad y relevancia”. (RODRÍGUEZ BETANCOURT, Miriam, 1984, p. 9).

Es así como, la entrevista no sólo permite que un público conozca acerca de un tema determinado, sino que, ayuda a los receptores a conocer también aspectos más detallados de la vida de los entrevistados, de las palabras que utilizan y de la forma como las utilizan. En algunos casos, el contenido de las entrevistas es irrelevante para los espectadores, a ellos les interesa más como los entrevistados se expresan, su maniobra gestual, su tono de voz y la intención con la que pronuncian sus palabras.

#### **2.1.2.1. Fases de la Entrevista:**

Para la realización de una buena entrevista es necesario cumplir con una serie de pasos que se ejecutan durante tres etapas: antes, durante y después del encuentro con el entrevistado; no se debe prescindir de cualquiera de estos elementos, pues ellos ayudan a que el producto final sea de calidad.

- 1) Antes del encuentro con el entrevistado:
  - a) Definir el tema y el tipo de entrevista que se realizará.
  - b) Elegir al entrevistado, y conseguir una cita para gestionar el encuentro.
  - c) Investigar sobre el tema y el personaje.
  - d) Delimitar el objetivo de la entrevista.
  - e) Elaborar el cuestionario.

2) Durante el encuentro con el entrevistado:

- a) Realizar la entrevista previa.
- b) Aplicar el cuestionario.
- c) Estar atento para hacer preguntas adicionales.
- d) Tomar apuntes claves.
- e) Grabar la entrevista.

3) Después del encuentro con el entrevistado:

- a) Editar y producir la entrevista para el caso de medios audiovisuales.
- b) Redactar el texto para el caso de medios escritos.

**2.1.2.2. Clasificación de la Entrevista:**

Las entrevistas de acuerdo con el objetivo o finalidad que se persigue con la conversación entre el entrevistador y el entrevistado son de tres tipos. El modelo propuesto por Carlos Marín, en su libro Manual de Periodismo; destaca tres clases de entrevistas, expresadas a continuación:

1) Entrevista Noticiosa o de Información:

Es aquella que busca obtener información noticiosa, es decir, datos concisos y veraces del hecho que ha sucedido. Los datos son de cuatro tipos: datos nortes, son aquellos que el periodista sigue para

no perder la pista de la información; informaciones que proporcionan los encargados de una dependencia oficial, cuyas personas hablan en nombre y por autorización de dicha empresa; informaciones que sólo ocupan una parte de la noticia, la cual es una entrevista que el reportero realiza con testigos presenciales del hecho o de algún personaje, e informaciones que ocupan el texto completo de la noticia, pues todo el trabajo del reportero se centra en la entrevista que realice.

2) Entrevista de Opinión:

Éstas sirven para recoger opiniones, juicios y acotaciones sobre uno o varios personajes, acerca de un suceso determinado o de algún tema de interés permanente.

3) Entrevista de Semblanza:

Es aquella que se utiliza para realizar una descripción pormenorizada del personaje, sus datos biográficos, su carácter, sus anécdotas, sus costumbres, su filosofía, etc. Esta entrevista tiene dos posibilidades: una de ellas, es la de abordar al personaje de forma integral, y la otra, es abordarlo sólo desde un aspecto en particular.

Las entrevistas, de acuerdo con el número de personas que intervienen en ella, son de tres tipos, expuestos a continuación:

1) Entrevista propiamente dicha:

Este tipo de entrevista corresponde básicamente al diálogo entre el reportero y un personaje.

2) Entrevista colectiva o de Prensa:

Corresponde a la conversación entre varios reporteros y uno o más personajes.

3) Encuesta:

Son entrevistas de opinión, que el reportero realiza a varias personas, sobre un tema determinado; estas entrevistas ofrecen una muestra de lo que piensan diferentes personas de varios sectores sociales.

**2.1.3. La Crónica.-**

La crónica es el relato penetrante, minucioso, secuencial y pertinente de los acontecimientos de interés social; su propósito es narrar cómo sucedió un hecho específico, recreando su atmósfera, tomando en cuenta un orden temporal, no necesariamente lineal, ya que el tiempo, es un elemento rítmico y de credibilidad. Es un género valorativo de los hechos noticiosos, debido a que el periodista aporta con su juicio y el relato se desarrolla conforme a las apreciaciones personales del mismo y a la combinación oportuna de la información.

Como lo destaca Gonzalo Martín Vivaldi, en su libro Curso de Redacción; la crónica no es la cámara fotográfica que reproduce un paisaje, sino el pincel del pintor que interpreta la naturaleza, prestándole un acusado matiz subjetivo. Desde esta perspectiva, la crónica es un género subjetivo, que facilita la posibilidad de que el lector imagine y reconstruya en su mente lo que sucedió, así la realidad y la imaginación se fusionan sincrónicamente para proporcionar una perspectiva del hecho noticioso al receptor del mensaje.

Para la elaboración de la crónica, los componentes a considerar son: elegir un tema conflictivo, de interés humano que afecte a la mayoría de una población, dar espacio a las emociones, pues el texto va dirigido a personas dueñas de sentimientos; incluir la curiosidad como un potente valor agregado, reflexionar si la historia es realmente interesante, si conmueve y hasta qué punto resulta atractiva; saber observar, ya que la observación conlleva a mirar más allá de lo aparente y permite descubrir a los personajes tal cual son, saber escuchar, matizar las entrevistas con un criterio de informalidad para que los entrevistados se relajen, confíen y accedan a un acercamiento más próximo; usar la grabadora durante las entrevistas, ya que a través de ella, se podrá recordar sonidos, palabras que sirvan para la recreación de la atmósfera; elegir un elemento novedoso que se aproveche como gancho para el resto de la historia.

El estilo de la crónica, según Alberto Salcedo Ramos, Profesor en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana, en el libro Manual de Géneros Periodísticos; comprende:

- Claridad: Para expresar las ideas de forma transparente, sin dar lugar a la tergiversación o confusión.
- Concisión: Consiste en decir lo necesario, evitar la redundancia y el verborreo.
- Precisión: Consiste en expresar con exactitud los acontecimientos, usando el lenguaje puntual.
- Sencillez: Al tratarse de una historia de la vida cotidiana, debe estar formulada en términos sencillos, de fácil comprensión.

De acuerdo con el enunciado; la crónica es un texto periodístico que por su naturaleza interpretativa y literaria, puede prestarse a desconciertos y malas interpretaciones, es por esta razón, que la redacción de este apartado debe considerar siempre las ideas centrales con objetividad y claridad, sin desviarse de su sentido subjetivo, pero mantener la ecuanimidad de la información presente.

#### **2.1.3.1. Estructura de la Crónica:**

La estructura de la crónica es sencilla y comprende tres partes de igual importancia:

- 1) Entrada: Su redacción es atractiva y dinámica.

- 2) Relato: Con detalles descriptivos incluidos en su redacción, le permite al receptor vivir el suceso.
- 3) Conclusión: Mediante ésta, se indica que el texto periodístico finalizó, más no consiste en la expresión de un juicio valorativo o comentario.

#### **2.1.3.2. Clasificación de la Crónica:**

La crónica desde la perspectiva del juicio que emite el cronista, se cataloga en tres clases, de acuerdo con Carlos Marín, en su libro Manual de Periodismo:

- 1) Crónica Informativa:

Este tipo de crónica amplía y detalla un hecho noticioso, sin la intervención del juicio del cronista, así se destaca la relevancia puramente periodística y se cumple con el objetivo de informar. Esta es más extensa que la noticia y comienza relatando cronológicamente lo que ocurrió primero aunque no sea lo más importante; su cobertura se centra en hechos públicos como conferencias, asambleas, mítines políticos, competencias deportivas, desfiles, ceremonias, manifestaciones, o algo imprevisible como un incendio, un accidente aéreo, entre otros.



## 2) Crónica Opinativa:

Esta crónica informa y comenta paralelamente el hecho noticioso, es decir, que la objetividad y la subjetividad se combinan en la narración; su único fin no es solamente informar, pues existe una importante cantidad de opiniones. El relato no obedece a un orden cronológico ascendente o descendente de importancia de cómo sucedieron los hechos, sino que, el cronista decide a su criterio, contar la historia en la forma en que se exponga mejor lo acontecido. Aborda eventos previstos e imprevistos, de tipo político o social.

## 3) Crónica Interpretativa:

Es una narración subjetiva, cuyo contenido prevalece sobre la objetividad de la información; así el cronista, toma la realidad como punto de referencia para interpretar los fenómenos sociales, lo cual le permite desarrollar un estilo personal para su elaboración. Esta posee como línea de acción, la de orientar al público mediante las apreciaciones personales del cronista, más que informarlos.

### **2.1.4. La Columna.-**

Es un texto periódico que informa sobre diferentes hechos de interés colectivo, es un artículo considerado netamente de opinión, que ha cobrado fuerza en el periodismo actual. Los columnistas son periodistas especializados en uno o varios temas particulares; su conocimiento del tema, le proporciona

seguridad para dar sus opiniones y mantenerse inquebrantable ante ellas. Consta de características específicas para su redacción, según la perspectiva de Carlos Marín, estas son: un título fijo, un lugar fijo, periodicidad, estilo característico, autoría, presentación uniforme y temas habituales

Un título y lugar fijo, de la misma manera, sirve como apoyo para la identificación por parte de los lectores, pues la columna se encuentra ubicada regularmente en el mismo lugar o la misma sección del periódico. La periodicidad está dada por la intención de la publicación; así la columna es, según sea el caso, diaria, semanaria, etc. El estilo característico considera que la columna posee una redacción uniforme, por lo que siempre es escrita por el mismo autor o redactor. La autoría es un elemento que admite la publicación de una columna institucional sin firma, ya que está a nombre de la empresa y en el caso individual, la autoría está a nombre personal.

Una presentación uniforme ofrece al lector el beneficio de reconocer la columna, debido a que se encuentra redactada con los mismos parámetros, el mismo tipo de letra, el mismo formato, en la misma sección, con el mismo número de párrafos, etc.; esto induce un sentido de fidelidad al columnista. Las columnas manejan siempre los mismos temas, el periodista elige uno en especial o acepta el recomendado por su jefe; su constante deseo de aprender es lo que le ayudará a sostener sus opiniones.

#### **2.1.4.1. Estructura de la Columna:**

La columna no posee una estructura establecida, ya que es un género completamente libre y personal, cada columnista redacta su texto de acuerdo

con el tipo e importancia de información que posee. De este modo, existen opciones para redactar las columnas, como:

- a) La columna que se escribe mezclando la información y los comentarios.
- b) La columna específicamente informativa, que incluye algún comentario para lograr el resultado opinativo de todos los artículos.
- c) La columna específicamente de comentarios, que sólo usa la información para referirse al suceso y el artículo está escrito mayormente por las apreciaciones del periodista.

#### **2.1.4.2. Clasificación de la Columna:**

Según la propuesta de Carlos Marín, la columna como género informativo, se clasifica en dos grupos fundamentalmente, citados a continuación:

##### 1) Columna de Temas Múltiples:

Este tipo de columnas colaboran con la clasificación y el ordenamiento de la diversidad de información, su ubicación por importancia o temática; ya que a través de la columna de temas múltiples, los temas que por falta de espacio en un medio no se logra ubicarlos adecuadamente, se agrupan bajo este título y de esta manera, no se pierde esa información. Estas columnas son el

resultado de varios periodistas y para ser incluidas en la redacción, se solicita la ayuda de un redactor que sintetice lo más importante.

## 2) Columna Especializada:

A diferencia de la columna de temas múltiples, la columna especializada, se concentra en temas específicos, no abarca una gran cantidad de temas, pero el tema tratado debe continuar siendo de conocimiento y beneficio colectivo.

### **2.1.5. El Artículo.-**

El propósito principal del artículo como género de valoración, más que de información, es formar la opinión del lector sobre los acontecimientos colectivos relevantes, de la vida cotidiana, del contexto social; de esta manera, se lo concibe como un comentario periodístico que sustenta la noticia. Es un trabajo de autoría individual, cuyos periodistas son expertos en los temas que abarcan; el artículo maneja un estilo libre, su publicación es ocasional y su redacción es pensada y sentida.

#### **2.1.5.1. Clasificación del Artículo:**

Según José Luis Martínez Albertos, en su libro Redacción Periodística; del artículo se derivan tres partes que son:

1) Comentario:

Referencia corta, de tipo subjetiva, que hace el periodista sobre un hecho determinado.

2) Crítica:

Este género se desarrolla alrededor de las manifestaciones artísticas; el periodista recrea una obra, después de haber tomado de ella todos los elementos que la conforman, devela los valores humanos y espirituales que posteriormente invaden a los receptores, al momento de leer la crítica. La crítica define el tema, el autor, el estilo de la obra y guía al lector para elegir lo mejor. Ésta es una tendencia mayoritariamente empleada en las revistas especializadas, que en los medios de comunicación masiva.

Al referirse al crítico, Luisa Santamaría Suárez, manifiesta que:

“El verdadero crítico desea llegar no sólo al corazón de la obra, sino a la sangre que lo impulsa, a los glóbulos, al origen de la vida misma, a su génesis. Debe propagar la cultura, lo que sirve a las necesidades humanas”.  
(SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa, 1990, p.40).

Desde esta perspectiva, la tarea del crítico radica en ampliar la existencia misma de la obra, de los artistas, de sus mensajes; debe capacitarse en conocerlos con profundidad y apasionamiento, su interpretación debe mostrar la manifestación creativa de la realidad

artística. La crítica debe redactarse con el lenguaje cotidiano de los lectores, el uso de terminología rebuscada sólo los ahuyenta.

### 3) Editorial

#### **2.1.6. El Editorial.-**

Es el género de opinión más representativo de los medios impresos; aunque también se emplea en los medios electrónicos como en un programa de televisión, a través de la postura de algún directivo o en un espacio en las páginas de internet. El editorial define un punto de vista, ayuda al público a formar una opinión acerca de determinados acontecimientos, analiza e interpreta la noticia, relaciona el suceso específico con otros similares para situarlo en un contexto definido, analiza su trascendencia y establece juicios de valor que ofrezcan actitudes positivas frente a los problemas de la comunidad. El editorial es claro y preciso, ya que por medio de él, se manifiesta la postura oficial de una institución o una persona. Su propósito es explicar el significado de un suceso noticioso y a la vez, influir en la opinión pública.

Desde esta perspectiva, Jairo Valderrama, acota que:

“Se da por sentado que quien defiende un punto de vista en un medio posee más elementos de juicio, conoce las demandas de sus receptores y debe tomar la representación para que los intereses populares sean satisfechos, respondiendo siempre a edificar una sociedad que se incline por la defensa de la persona”.  
(VALDERRAMA, Jairo, 2008, p. 73).

Es así, que el editorial conlleva una responsabilidad valiosa, la postura de una persona o de una entidad debe mostrar respaldo o reprobación ante un fenómeno determinado, pero independientemente de la inclinación ideológica, el mensaje debe conservar integridad para no valerse del desconocimiento de las personas sobre tal suceso e influir en su tendencia.

El editorial circula después de la publicación de la noticia; abarca la explicación de un hecho, el entorno que lo rodea, sus antecedentes y consecuencias y formula juicios, que unifican posiciones. Además no incluye firma, puesto que el editorial, en el caso institucional, cumple con su objetivo de lucro, al defender la ideología de la empresa y consecuentemente sus intereses.

#### **2.1.6.1. Estructura del Editorial:**

Su estructura es variable, debido a que depende de su propósito, de la importancia del tema, la institución informativa y la respuesta que se espera del público. El editorial puede incluir dos, tres o cinco párrafos, pero siempre consta de las partes básicas. Las partes que integran la estructura son:

##### 1) Título o encabezado:

El encabezado presenta el tema y por sí mismo, posee un gran valor editorial. Su redacción es fuerte, concisa y convincente.

## 2) Cuerpo:

Se compone de tres fragmentos: un informativo, un interpretativo y un conclusivo. El fragmento informativo muestra una exposición breve sobre lo que trata el editorial. El fragmento interpretativo desarrolla el tema y el periodista aporta con su comentario, haciendo una interpretación de los hechos expuestos. El fragmento conclusivo determina las conclusiones que se obtienen en base a la interpretación de la segunda parte y se sostiene las razones por las que el reportero piensa de ese modo señalado.

### **2.1.6.2. Clasificación del Editorial:**

La variedad de editoriales es inmensamente extensa, debido a la gran cantidad de temática que emplea cada uno de ellos; de acuerdo con el criterio de algunos autores que se han dedicado al estudio de este género periodístico, se distinguen varios tipos, respecto al objetivo del editorial. La clasificación expuesta en el libro de Susana González Reyna, Periodismo de Opinión y Discurso; destaca:

#### 1) Editorial Informativo:

Expone la información sobre un hecho específico, añadiendo el punto de vista institucional. Su finalidad es ayudar al público a conocer mejor los antecedentes, datos y sucesos importantes de un acontecimiento en particular.



2) Editorial Explicativo:

Se emplea cuando se requiere agregar una explicación del suceso noticioso, por lo que, la sola exposición de la información no basta para comprender el hecho.

3) Editorial Interpretativo:

Este editorial es necesario cuando la información de un suceso no es comprendida y se requiere de la interpretación por parte del periodista sobre la noticia; la presentación de los hechos debe ser completa, honesta y la valoración del reportero justa, para que el receptor saque sus propias conclusiones.

4) Editorial Polémico:

En este editorial se argumenta a favor o en contra de una situación determinada, explicando las razones de su discurso de manera sencilla, para convencer a los lectores, del punto de vista propuesto. Este editorial se destina principalmente para la aplicación de un principio o una política concreta.

5) Editorial Exhortativo:

Consiste en presentar ataques sobre un acontecimiento concreto y exige conductas específicas. Este editorial se publica después de los

que informan y argumentan sobre aquel acontecimiento, con el objetivo de que la acción solicitada sea contundente.

6) Editorial de Campaña:

Este tipo de editorial consiste en una serie de artículos editoriales de una misma causa y que finaliza con un editorial de acción; en ellos, se denuncian políticas corruptas que necesitan corrección para mejorar las necesidades de una comunidad. Aquí no es necesario manifestar el punto de vista personal del periodista, con la exposición de la información es suficiente.

7) Editorial Persuasivo:

El manejo de este tipo de editorial implica el uso de argumentos para convencer y guiar al público hacia un asunto específico.

8) Editorial de Interés Humano:

Este editorial se escribe con el propósito de entretener, recordar o señalar una situación determinada, ya que se tratan diferentes temas de interés humano y colectivo. Su estilo difiere del estilo de los otros editoriales, pues es personal, conlleva humor, pasatiempos, conmemorativos, etc.

## **2.2. EL REPORTAJE.-**

### **2.2.1. Sinopsis Histórica.-**

El origen del reportaje se sitúa de acuerdo a Del Río Reynaga, en su libro Periodismo Interpretativo; en Inglaterra, a principios del siglo XIX, cuando los periodistas anotaban clandestinamente lo que sucedía en el Parlamento, para después publicar sus acotaciones en periódicos como el Gentleman's magazine. Después, en el año de 1880, el reportaje se fortaleció en Londres, por medio de la prensa Pall Mall Gazette, a raíz de una investigación realizada por sus reporteros, sobre la trata de blancas.

Posteriormente, con el acontecimiento de la Primera Guerra Mundial, en el siglo XX, los periodistas se vieron en la necesidad, a más de presentar la información, explicar sus antecedentes y consecuencias, detallar las razones de los sucesos. A lo que se le conoció como periodismo interpretativo, lo que significaba, que era preciso apoyar los textos con comentarios, para presentar las noticias de una forma clara y comprensible, ubicar el evento noticioso dentro de un contexto, para establecer una relación entre el evento y el interés del público. Este género se configuró con la sustitución de la prensa de partido por la prensa informativa de amplia difusión y se consolida a principios del siglo XX, con el advenimiento de la denominada sociedad de comunicación de masas; de la mano de las agencias de noticias, los documentales cinematográficos y sobre todo, de los magazines ilustrados y los grandes diarios de información general.

El trabajo de los periodistas se modificó con el apareamiento paralelo de la radio y de las revistas norteamericanas semanales Time y Newsweek, más adelante se unieron Life y Paris Match.

En Estados Unidos, en el año de 1922, el rol de la revista Time jugó un papel importante en la búsqueda de nuevas formas de expresión periodística, de la mano de sus creadores, Henry Luce y Briton Hadden; se consideró que esta revista debía mantener sus noticias organizadas, que incluían antecedentes y perspectiva, para el hombre que quería informarse, él cual no se satisfacía con la información superficial y fragmentaria que encontraba en los diarios. El equipo de la revista estaba formado por excelentes redactores, que tomando las noticias de los diarios, desarrollaban su “historia” y con ello, especulaban lo que el suceso ocasionaría.

El avance del nuevo periodismo en las revistas se acentuó notablemente con la aparición de “Life”, y posteriormente “Life en Español”; la cual enfatizó la importancia de las gráficas e ilustraciones, dotándolas de mayor espacio que a los textos, así se dotó de categoría a los profesionales fotográficos, y de esta manera, se originó el reportero gráfico.

En Europa, el periodismo interpretativo tuvo su gran desarrollo después de la Segunda Guerra Mundial y especialmente cuando apareció la revista francesa “Paris Match”. Estos acontecimientos contribuyeron a que se produzca una serie de modificaciones en todos los campos de la actividad humana; como es el caso muy concreto, de los medios de comunicación.

El modelo de Hadden fue adoptado por Latinoamérica, en los años cuarenta; incluyendo el formato, el diagramado, la caratula, la separación de

secciones, etc. La primera revista de reportajes se llamaba “O Cruzcero Internacional”, que se editó en idioma español, en Brasil, con un esquema parecido al de la revista “Life en Español”; pues las dos, incluían temas de interés general y se descartaban los temas que poseían sólo aceptación local.

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta, surgió el conjunto de texto – imagen – diseño, y el llamado "gran reportaje" o reportaje en profundidad, que pasa a los diarios mediante una serie de adaptaciones. A principios de la década de los años cincuenta, el reportaje era utilizado en varios países de América Latina, y algunos periódicos se esmeraron por publicar este género, pero desde un ámbito mucho más periodístico.

A principios de los años sesenta, el género del reportaje era ya manejado de forma usual y muy profesional en los principales medios escritos del continente. Y comenzaba a incursionar en los medios de radio y televisión, como un género más centrado hacia la máxima información objetiva.

A principios de la década de los años setenta, el reportaje se consolidó como una de las piedras angulares del llamado "nuevo periodismo", él cual designa un heterogéneo conjunto de obras cuyo denominador común es su drástica distinción con respecto al periodismo escrito convencional; así, el reportaje se considera como la principal manifestación del periodismo interpretativo y de investigación.

### **2.2.2. Concepto del Reportaje.-**

La palabra reportaje desde su origen etimológico, proviene de la lengua francesa “*reportage*”, que hace referencia a un relato, un informe, una

exposición detallada y documentada de un suceso, de un problema, de una determinada situación de interés público.

El reportaje es un género muy descriptivo, superior y el más completo del periodismo, éste se sirve de los demás géneros periodísticos y de algunos recursos literarios, así puede estructurarse en base a una novela, un cuento, un drama, una comedia, entre otros. Este texto profundiza en las causas de los hechos, explica los detalles, analiza la investigación, reproduce ambientes sin distorsionar la información y se manifiesta de una forma franca, lo cual capta la atención del público. Va mucho más allá de la información, permite a los receptores comprender las razones de todos los involucrados en la noticia. En el reportaje se combinan las vivencias del periodista, con la información del suceso y los detalles de los demás espectadores de dicho acontecimiento. Allí, el periodista satisface las preguntas que nacen del hecho noticioso: qué, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué; con lo cual, se empapa de la noticia y adquiere una perspectiva integral de los hechos.

A este respecto Carlos Marín, manifiesta que:

“El reportaje es un género complejo, que suele contener noticias, entrevistas o crónicas. Los reportajes amplían, completan y profundizan la noticia para explicar un problema, plantear y argumentar una hipótesis o contar un suceso. Aportan los elementos sustanciales para explicar el por qué de los hechos; el reportaje investiga, describe, informa, documenta”. (MARÍN, Carlos, 2003, p. 66).

El reportaje surge del interés de ampliar una información, cuya esencia radica en tomar contacto con los protagonistas de un suceso, conocer sus vidas, sus motivaciones, sondear su ambiente, rescatar sus interpretaciones y

la de los testigos, considerar las contrapartes, realizar comparaciones, consultar a expertos y a toda persona que proporcione datos claves del acontecimiento.

El reportaje es nota informativa ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia; en ella se encuentra su génesis, su actualidad, su interés y puede iniciarse de acuerdo con esa técnica. Este texto, a semejanza de la noticia, maneja la actualidad de los sucesos más recientes; pero también aborda contenidos de temáticas de actualidad permanente, así se convierte en un dispositivo que hace que el público tenga la oportunidad de conocer mejor algo en particular.

Como género informativo exige una profunda investigación documental, observación de campo y entrevistas; pero por su propósito de denunciar una realidad, también incursiona en la interpretación, reflejando así, las propias experiencias del periodista. El reportaje tiene la posibilidad de existir de forma independiente o como subproducto del noticiero o la revista y es un género de naturaleza periódica.

Es también una crónica porque con frecuencia, asume esta forma para narrar los hechos. Es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos y recabar todo tipo de información. A veces puede ser editorial, cuando ante la emotividad de los sucesos, el reportero sucumbe a la tentación de defenderlos o atacarlos.

El verdadero reportaje, como lo manifiesta Gonzalo Martín Vivaldi, en su libro Géneros Periodísticos; se diferencia de la información pura y simple por la libertad expositiva de que goza el reportero. Al tratarse de un género libre, el

reportero posee la independencia de redactar los hechos, de la forma como satisfaga a sí mismo, su curiosidad y logre al mismo tiempo, satisfacer la curiosidad de su público.

La redacción del reportaje considera como elementos valiosos, las notas claras, ceñidas a la realidad, coherentes; su cuerpo central del relato debe enmarcar la esencia de la historia y la presencia de recuadros con información puntual, ayudan a que el lector se ubique en los aspectos más relevantes. El reportaje presenta las historias de maneras diversas, cada una de ellas distintas entre sí, por lo que no sigue una estructura tan rígida. El lenguaje utilizado es informativo y expresivo, los cuales se combinan en una narración fluida. Su extensión es ilimitada, ya que puede constar de algunas líneas o de varias páginas.

Otra concepción de reportaje, la manifiesta Emil Dovifat, diciendo:

“La esencia del reportaje es la representación vigorosa, emotiva, llena de colorido y vivencia personal de un suceso. Y si queremos hacer justicia a la naturaleza vivida y personal del reportaje, lo llamaremos informe de los hechos vividos”. (DOVIFAT, Emil, 1959, p. 22).

Tal como se ha manifestado, el reportaje es el mecanismo que permite investigar y documentar la realidad de un evento concreto, su gran capacidad de abordar los diferentes complementos de una situación, proporciona una flexibilidad y versatilidad para expresar el mensaje o la información de tal manera, que llega a todos los tipos de públicos y satisface cada una de sus expectativas. El reportaje no es más que un extracto de vivencias y experiencias humanas y del entorno.



### **2.2.3. Cualidades del Reportaje.-**

El reportaje se compone de algunas condiciones, que lo hacen tan distintivo y gráfico; sin embargo entre las cualidades más representativas, según Martín Vivaldi, en su libro Géneros Periodísticos; se encuentran las siguientes:

a) Claridad:

En las ideas y en la presentación de los hechos, lo que implica el uso del lenguaje común y palabras adecuadas al tema que se está abordando. El reportaje es claro cuando el periodista ha examinado el tema a profundidad y ha conocido cada uno de sus detalles; por lo cual, la documentación previa es de vital importancia.

b) Originalidad:

El reportaje es original fundamentalmente por el enfoque que el reportero le otorga a la información que tiene; más que las palabras que se emplean, es el punto de vista de los hechos, lo que hace que un reportaje sea novedoso e impactante, que el espectador o lector desee conocer más acerca de él.

c) Brevedad:

La calidad de un reportaje no está en la extensa cantidad de información que exponga; el periodismo presente, requiere de

reportajes de corta duración, pues las transformaciones vertiginosas de la sociedad no permiten destinar mucho tiempo a este tipo de actividad por parte del receptor. Un buen reportaje nunca resulta largo cuando son completos, profundos, bien escritos, donde no existen vacíos, cuando contienen cosas interesantes y cuando muestran hechos desconocidos.

d) Variedad:

La variedad consiste en que el reportero tenga la habilidad no sólo de contar hechos de muy diferentes índoles, sino que, de un sólo hecho, revele su amplia gama de detalles, circunstancias, todos sus lados. La variedad del reportaje también radica en provocar diversas emociones en el receptor; que le dé oportunidad de reír y de reflexionar, de pensar y analizar, de conjeturar, etc.

e) Colorido:

El color en el reportaje ayuda a graficar literalmente como se ven las cosas, su textura, su tamaño, su peso; logra que el espectador perciba la misma realidad que el reportero está viviendo. Este elemento le da vida al reportaje y lo aleja del criterio plano de simple género periodístico.

#### **2.2.4. Fases del Reportaje.-**

El reportaje, similar a los demás géneros del periodismo, implica fases que son imprescindibles en el proceso de su elaboración, la etapa de la investigación, siendo una de las más importantes, depende de todos estos ciclos para su éxito posterior. Según el criterio de Carlos Marín, estas fases son:

##### 1) Preparación del Reportaje:

La preparación proviene de diversas motivaciones, ya sean personales del periodista o por parte del medio para el cual trabaja; estas motivaciones llegan al reportero de cualquier parte, así se consideran las siguientes:

- a) De la lectura de periódicos.
- b) De la lectura de libros científicos, literarios, técnicos.
- c) De temas de actualidad reciente, que inundan a la sociedad.
- d) De conversaciones informales en las que se hablan de temas de interés colectivo.
- e) De la observación directa del reportero.
- f) De la observación del calendario, es decir, las fechas conmemorativas, eventos importantes, entre otros.

## 2) Realización del Reportaje:

Un aspecto fundamental de la realización, es manejar cada reportaje con una investigación personalizada; de esta forma, los diferentes tópicos que se tratan, tienen sus propias finalidades y públicos específicos, que demandan sus propias necesidades, que no deben tratarse igual en todos los casos. En esta fase, el reportero es el primer interesado por su labor, por tanto es el primero en inmiscuirse profundamente en los hechos, practicando tres cualidades esenciales: comprensión, pues el reportero debe entender todo lo que va a redactar; precisión, con los datos que el reportero lleva de la investigación y entrevistas; y penetración, para que tenga la capacidad de pronosticar las consecuencias de su reportaje.

## 3) Examen de datos del Reportaje:

Los datos, por su complejidad y cantidad, merecen una organización temática, por capítulos, por importancia, por ítems y un análisis escrupuloso; para que el proceso de comprensión y redacción sea sencillo y entendible al periodista, y si es así, también lo será para el receptor de la información.

## 4) Redacción del Reportaje:

La redacción comprende las tres partes principales del reportaje: entrada, desarrollo y remate.

### **2.2.5. Estructura del Reportaje.-**

El reportaje se compone generalmente de entrada, desarrollo y remate, que se exponen a continuación:

#### 1) Entrada o Lead:

Es el segmento más significativo del cuerpo del reportaje, pues es a través de éste, que se tiene la meta de impactar y conquistar al receptor para que se interese por la información que se le está presentando. Aquí el destinatario del mensaje, debe quedar suficientemente enterado del suceso y su curiosidad debe haberse despertado, lo cual lo llevará a desear conocer el final del producto. De acuerdo con Marín, se distinguen las siguientes clases de entradas para el reportaje:

- a) Entrada Noticiosa, sintética o de panorama: Ofrece una visión resumida del asunto que se va a tratar.
- b) Entrada Descriptiva: Describe de manera más pormenorizada el entorno donde se desarrolla el reportaje.
- c) Entrada Histórica o narrativa: Comienza narrando los sucesos en una secuencia definida de tiempo.
- d) Entrada Contrastada: Ofrece elementos de comparación o que generen contraste.

- e) Entrada Analógica: De igual manera, ofrece elementos de comparación o contraste, pero empleando imágenes o metáforas.
- f) Entrada de Definición: Comienza dando la definición de uno de los elementos más importantes del reportaje.
- g) Entrada de Juicio: Incluye valoraciones del reportero acerca del tema que se está tratando, formato similar al artículo.
- h) Entrada de Detalle: Parte de un pequeño elemento para atraer la atención del receptor, dicho detalle es una conversación, una escena, una frase, etc.
- i) Entrada Coloquial: El periodista entabla una plática con el receptor, para que sienta que la realización del trabajo, fue en base a sus necesidades y anhelos.
- j) Entrada con Cita: Encierra una declaración por parte de los personajes, que es el punto central de la entrada.

## 2) Desarrollo:

Esta etapa está condicionada por el tipo de reportaje que se desea realizar, la información que se obtuvo de la investigación y por el objetivo del reportaje; así según el criterio de Marín, los tipos de desarrollo pueden ser:

- a) Desarrollo por Temas: Consiste en la agrupación por temas de los datos recolectados, cuando los aspectos de cada uno de ellos, se

encuentran bien definidos y delimitados. De esta forma se crean capítulos que favorecen en la comprensión de la información, por parte del destinatario.

- b) Desarrollo por Fuentes de información: Este tipo de desarrollo ayuda al periodista a concentrar la información de acuerdo con las fuentes de investigación, es una herramienta útil cuando se trata de reportajes complejos y vastos.
- c) Desarrollo por Elementos de investigación: Comprende tres elementos necesarios: personas, lugares y documentos; el orden de éstos no es primordial, mientras que convenga a la intención del periodista y a su estilo de redacción.
- d) Desarrollo Cronológico: Esta clase de desarrollo se emplea para hacer una narración con una secuencia de tiempo de cómo sucedieron los acontecimientos.
- e) Desarrollo en orden a la Investigación: Se emplea cuando la planeación del reportaje no sufrió grandes alteraciones durante la realización; de esta manera, el receptor posee la sensación de acompañar al reportero en su labor periodística.
- f) Desarrollo Enigmático: Consiste en una sensación de suspenso narrativo que se maneja de forma sostenida durante todo el reportaje, para que el receptor no penetre con prontitud al significado del reportaje.

### 3) Remate o Final:

El final es un componente elemental, de gran notabilidad dentro del reportaje, pues en éste, el periodista demuestra el dominio con que ejerció su labor y cerró el tema sin dejar nada abierto o inconcluso. Existen varias clases de remate, el modelo presentado por Marín, destaca los siguientes:

- a) Remate de Retorno: Maneja un sentido circular, ya que la historia termina con el mismo elemento con el cual empezó.
- b) Remate de Conclusión: En éste se resumen las conclusiones, después de la correspondiente exposición de los datos del suceso en el cuerpo del reportaje.
- c) Remate de Sugerencia o llamamiento: Este remate aconseja al receptor o a un grupo de personas, acoger una posición específica sobre el tema expuesto.
- d) Remate Rotundo: Comprende la redacción de pocas frases, en las cuales, se evidencie una sinopsis definitiva del sentido de todo el reportaje.
- e) Remate de Detalle: El reportaje con este estilo de remate concluye con la inserción de una anécdota.



### **2.2.6. Clasificación del Reportaje.-**

Las tipologías de los reportajes son tan variadas debido a la gran diversidad de tópicos que son posibles de abordar en un trabajo periodístico; la segmentación también está supeditada por la intención que se otorga al reportaje y a su destino final. Como lo manifiesta Marín, la clasificación más representativa incluye los siguientes tipos de reportajes:

#### 1) Reportaje Narrativo:

Relata un suceso con habilidad, construyéndole una historia, de esta manera, conserva la atención del receptor. Este tipo de reportaje se constituye en un relato natural en el diálogo, dinámico en la acción y preciso en el planteamiento. Posee semejanzas con recursos literarios, como la novela, el ensayo, el cuento, entre otros.

#### 2) Reportaje Demostrativo:

Investiga un suceso, explica algún acontecimiento o un problema, su propósito es demostrar mediante la narración de una historia, el significado o sentido de dicho acontecimiento, sus antecedentes, consecuencias, características más singulares y cómo afectan a la comunidad. Posee semejanzas con la noticia, el artículo y el ensayo.

3) Reportaje Instructivo:

Enuncia conocimientos técnicos o probados y destaca los avances y descubrimientos científicos más recientes. Además proporciona guías al receptor para ayudarlo a resolver sus problemas diarios.

4) Reportaje Descriptivo:

Representa a personas, lugares, objetos, sensaciones o situaciones; su relato cuenta con detalle las características de cada aspecto que está tratando. La descripción en el reportaje requiere de una enorme capacidad de observación por parte del reportero, para lo cual, conviene que el periodista exponga proporcionadamente lo que ven sus ojos y perciben sus cinco sentidos. Posee semejanzas con el ensayo, la entrevista de semblanza y la ilustración.

5) Reportaje de Entretenimiento:

Su finalidad primordial está destinada a proporcionar un momento agradable al receptor, a lograr que se disipe y se divierta. Posee semejanzas con el cuento y la novela corta.

De acuerdo con la perspectiva de Jesús Torres Loaiza, Profesor de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana, en el libro Manual de Géneros Periodísticos; la categorización del reportaje también comprende tres clases:

1) Reportaje de Acción:

Es aquel en el cual, el periodista tiene la oportunidad de vivir el hecho noticioso y es testigo directo de todo lo que ocurra en ese instante; esto permite que la información conserve un estricto apego a la verdad.

2) Reportaje Interpretativo:

Consiste en mostrar la información completa del acontecimiento, a lo cual, el reportero añade juicios de valor acerca de la importancia de ese hecho. El periodista procura convencer al público receptor mediante el empleo de emociones y el manejo de la susceptibilidad.

3) Reportaje de Investigación:

Este tipo de reportaje es una nueva tendencia periodística que nació en Estados Unidos, se lo denomina también Reportaje de Profundidad; radica en la búsqueda que los periodistas hacen en las oficinas, archivos, declaraciones y en toda clase de casos de corrupción que involucran a funcionarios del Gobierno. En la actualidad, este tipo de reportaje ha evolucionado, y se lo emplea, desde muy diversas perspectivas.

Se ha efectuado un breve recorrido por la enunciación de los géneros periodísticos antes de iniciar con la explicación del reportaje televisivo, tema

central de este trabajo de titulación, pues es de conocimiento que este tipo de reportaje, con características visuales y auditivas, se originó a raíz de la modificación del reportaje de medios impresos; la necesidad de abarcar con mayor asertividad y sugestividad a un público cada vez más exigente, generó esta derivación que tiene como particularidad esencial el informar entreteniéndolo los sentidos que mejor captan la información del entorno, la vista y el oído, y además explotando una cualidad que fue ignorada hasta el nacimiento de este nuevo canal de información, que es la de la memoria, la facilidad que proporcionan las imágenes para recordar cualquier evento o hecho.

Ha sido necesario recordar, inclusive, como nació el reportaje de medios impresos, pues en base a estos vestigios, se puede comprender mejor, los componentes de lo que en la actualidad, se concibe como el reportaje televisivo.

Es así, que esta mención de los géneros periodísticos se considera necesaria y propicia para preparar el camino a la comprensión de este género en particular, que transformó la manera de contar los hechos de una sociedad.

## **2.3. EL REPORTAJE TELEVISIVO.-**

### **2.3.1. Sinopsis Histórica.-**

El reportaje para medios audiovisuales surgió en la radio durante la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de narrar los hechos, explicando sus causas y consecuencias. De acuerdo a Maza, en su libro Guión para Medios Audiovisuales; el cine tenía dificultades para mantenerse actualizado con los acontecimientos, el noticiero cinematográfico y el documental no satisfacían las necesidades de información de un público ansioso de explicaciones; razón por la que, la radio se convirtió en el canal idóneo para realizar esta función, ésta se desarrolló como un medio independiente en el área de la información y de esta manera, apareció el reportaje en los medios audiovisuales.

El periodismo gráfico de las revistas dio paso al reportaje en televisión, a la imagen fija se añadió el movimiento, el sonido y la rapidez de la televisión, dimensiones que fueron heredadas del reportaje radiofónico.

### **2.3.2. Concepto del Reportaje Televisivo.-**

El reportaje televisivo es un género periodístico adaptado de los medios impresos, éste tipo de reportaje por su versatilidad, libertad y periodicidad, tiene la opción de transmitirse de forma independiente o como subproducto de un programa. Consiste en la presentación de un acontecimiento noticioso, con duración variable, que por medio de las imágenes, el sonido y la narración, muestra una perspectiva de la realidad que vive una persona, un grupo de

personas, o de una situación en particular que afecta a la comunidad o es de interés colectivo. El reportaje televisivo es el producto del periodismo audiovisual más completo y complejo, pues requiere del manejo de un extenso conjunto de recursos y formatos propios del lenguaje audiovisual; su planteamiento puede basarse en la utilización de imágenes olvidadas, insólitas o menos divulgadas, con lo cual se le otorga un enfoque original.

Maza hace referencia al reportaje audiovisual expresando:

“Es un producto audiovisual híbrido, constituido por un bloque informativo de mediana o larga duración, que utiliza una combinación de géneros periodísticos y no periodísticos en su estructura, y cuyo objetivo principal es: contextualizar uno o varios eventos de la realidad y profundizar en sus causas y consecuencias”. (MAZA, Maximiliano, 1994, p. 293).

A este respecto, se considera al reportaje audiovisual un producto híbrido, debido a que hace uso de ciertos recursos periodísticos y literarios; en él, se conjugan varios de los géneros periodísticos, como la nota informativa, la entrevista, la crónica, el comentario, la reseña, la crítica; además de una novela, el cuento, el ensayo, desde la mirada literaria; todos estos elementos colaboran en la redacción y narración del suceso en el producto audiovisual.

Aparte de las características mencionadas, el reportaje de video y audio, aborda temáticas sin distinción de tiempo; es decir, los temas de actualidad más reciente, así como los de otras épocas, son igualmente interesantes y significativos; el impacto que un reportaje no está en la actualidad del tema, sino en la manera como el realizador engloba sus distintas características, los

hechos, los testimonios, las circunstancias, etc. La duración de esta clase de reportajes, incluido en un programa determinado es versátil, ya que al ser transmitido por un medio de comunicación masiva, como es el caso de la televisión, debe regirse a un horario y calendarización establecidos por el formato del programa; sin embargo, la duración del reportaje como tal, es indistinto y obedece al tema, a la finalidad y al público al que va dirigido.

El público objetivo, como otro componente del producto, es valioso y muy representativo a la hora de definir una estrategia para la difusión del reportaje; toda la elaboración de este formato audiovisual, entre otros aspectos, depende del grupo de personas que van a recibir esta información, el captar y mantener su interés en lo que les ofrece el reportaje, es el cumplimiento máximo de todas las metas del equipo.

Desde esta perspectiva, Jaume Vilalta, expresa lo siguiente:

“La relación de cualquier trabajo de comunicación con el espectador es la misma que la que se da entre las personas. Si de entrada no nos caemos bien, no seremos amigos, si no vamos obteniendo satisfacciones, iremos abandonando el roce, y si a pesar de haber ido todo bien, acabamos mal, el mal recuerdo borrará todos los buenos momentos que pasamos juntos”. (VILALTA, Jaume, 2007, p. 142).

Los espectadores, como lo menciona el autor, son el elemento más significativo de la relación que se forja entre él y el producto; todo el despliegue del equipo y de esfuerzos conjuntos para alcanzar la realización de un trabajo audiovisual, no tendría sentido alguno, si éste no se encontrara destinado a penetrar e impactar en la vida de una persona o de muchas; la materialización

de cualquier proyecto, encuentra su rédito en provocar alguna emoción en los receptores del mensaje.

Una de los primeros pensamientos que ocupa la atención de los realizadores audiovisuales, es definir el destino del proyecto que desean desarrollar; determinarlo de acuerdo al tipo de mensaje que se elaboró y al propósito planteado, la correcta designación de estos dos términos, los conduce a la conquista de sus expectativas; pues es el público, el mejor crítico de su desempeño, que se ve reflejado en el producto final.

Otra definición del reportaje de televisión, la manifiesta Gabriel Pérez, diciendo:

“El buen reportaje televisivo es el que mejor se adapta a las posibilidades que la historia ofrece y a lo que la audiencia demanda en un momento determinado, de acuerdo con los medios humanos, técnicos y financieros de que se disponga”. (PÉREZ, Gabriel, 2003, p. 123).

El reportaje como los demás productos audiovisuales, necesita para su realización, la asignación de un presupuesto que cubra todos los gastos de la planificación y la ejecución del mismo. El aspecto financiero es destinado a una persona o personas que se encarguen de realizar esta labor; el éxito del proyecto está basado en el cumplimiento puntual y eficaz de las actividades que debe desempeñar cada miembro del grupo de trabajo.

Uno de ellos, es el rostro y la voz del reportaje, el reportero; a semejanza de sus colegas de la prensa escrita, el reportero televisivo tiende a



especializarse, de modo que tiene la opción de ser un corresponsal en el extranjero, un reportero deportivo, político, de información general, etc. En los medios se ha generalizado el equipo móvil, formado por un periodista y un operador de cámara, dado que su estrategia de trabajo es la más ágil en la elaboración de reportajes. Este profesional de la televisión, más allá de la instrucción que posea, debe continuar con su proceso de autoeducación y con el mantenimiento de sus contactos personales.

Un periodista televisivo se esmera en la realización de su trabajo para conseguir tres efectos principales: que su producto impacte en el televidente desde el principio hasta el final, que sea el más informativo e interesante, y siempre que el tema lo permita, que suscite cierto grado de emoción, hilaridad, sorpresa, maravilla y simpatía.

El reportero televisivo se destaca por su capacidad para reconocer un acontecimiento que pueda generar noticia, y lo hace a través del desarrollo de las siguientes características, propuestas por Pérez, en su libro Curso Básico de Periodismo Audiovisual:

- a) Curiosidad: Comprende una actitud escéptica, investigadora, perspicaz, que lo haga preguntarse: qué, cómo, cuándo, dónde, por qué y cuáles son las consecuencias del hecho noticioso.
  
- b) Conocimiento: Del suceso y de su contexto, pues si el realizador no profundiza en los datos de la noticia, difícilmente la comprenderá, la

conceptualizará y no estará en capacidad de realizar un trabajo efectivo.

- c) Imaginación: Esta característica permite que el realizador visualice más allá de la simple información de que disponga, lo prepara para investigar aún más allá de lo evidente.

El reportero televisivo, a partir de estas cualidades, sumada la experiencia con los sucesos humanos y sociales que tenga, dispone del juicio y las aptitudes necesarias para efectuar un reportaje que informe y entretenga, profundo, sensible, de interés público, que no deje espacio para la confusión y que genere criterios de acuerdo o desacuerdo, felicidad o molestia, que marque una huella en la audiencia.

Para Ernesto Martinchuk y Diego Mietta, periodistas expertos en el área audiovisual; exponen sus perspectivas de lo que debe ser un reportero en televisión, manifestando lo siguiente:

“El reportero televisivo debe estar informado, conocer las noticias, leer todo tipo de información que se publique a través de las agencias de noticias, internet, diarios (locales, nacionales e internacionales), revistas especializadas y libros y todas aquellas publicaciones que puedan enriquecer su cultura. Debe ser una persona consciente de las tendencias sociales, políticas, tecnológicas, estratégicas y hasta teológicas. Debe estar relacionado con la mayor cantidad posible de personas en todos los campos y estar siempre atento a todos los cambios que puedan producirse en los distintos aspectos de la actividad social, cultural, empresarial, etc. Debe combinar las

capacidades de redactor, cronista, productor y compaginador. Así como también le conviene agregar a la aptitud para desenvolverse ante cámaras, su presentación personal, que debe imponer respeto para que su mensaje llegue con autoridad al público”. (MARTINCHUK, Ernesto y MIETTA, Diego, 2007, p. 11-12).

Las particularidades de un reportero de televisión son necesarias para que su proyecto audiovisual se beneficie de su conocimiento y experiencia; su deseo de aprender y convertirse en autodidacta, así como su pasión por leer, son mecanismos que lo preparan para desarrollar seguridad y sentido de agudeza para descubrir la información. Es una persona inmersa en el contexto social en el que vive, ansiosa de comprenderlo; y las relaciones personales que alimamente son potenciales fuentes de información en la fase de investigación.

### **2.3.3. Elementos del Reportaje Televisivo.-**

Este formato se encuentra vinculado con varios componentes esenciales, cuya adecuada aplicación, lo convierte en un producto de éxito; de acuerdo con Elena Bandrés, en su libro El Periodismo en la televisión digital; éstos son:

#### **1) Imágenes del evento:**

Comprende el lugar de los hechos, el contexto social, las personas implicadas, cuyos elementos se acompañan siempre del sonido ambiental.

2) Sonido ambiental directo:

Este componente es indispensable en la grabación de ciertas escenas, que requieren de su sonido ambiente para matizar mejor la acción que desarrollan los personajes.

3) Directos a cámara del periodista:

Denominadas también “entradillas”, son empleadas eficientemente cuando no se dispone de los planos suficientes para contar la historia; estas entradillas se colocan al comienzo, en el cuerpo o al final del reportaje, según se necesite.

4) Narración en off:

Es el guión final que lee el periodista o un locutor especializado, el cual se redacta antes de montar las imágenes.

5) Totales:

Son las declaraciones seleccionadas de las entrevistas que realizó el periodista.

6) Encuestas:

Denominadas también “vox pop”, son entrevistas efectuadas a varias personas en la calle o en algún recinto, las cuales responden a la misma pregunta.

7) Imágenes y sonidos de archivo:

Es imperioso para la realización del reportaje, contar con material de archivo, ya sea que se emplee únicamente como fuente de consulta o para incluir diferentes miradas: una al pasado, otra al presente y otra al futuro.

8) Música:

La musicalización en el reportaje televisivo es importante para dar realce o enfatizar la determinada acción de un personaje o de una situación especial. La música se considera un valor agregado que vigoriza el producto audiovisual, lo cual lo diferencia de los otros géneros.

9) Material de ilustración:

Compuesto por fotografías, dibujos, gráficas, entre otros; son imágenes fijas que son necesarias incluir en el reportaje,

dependiendo del tema, pues complementan la comprensión de la información expuesta.

#### 10) Rótulos:

Son utilizados para subtítular los nombres de los entrevistados, los títulos de los créditos y para las entrevistas de personas que hablan otro idioma o que por diferentes circunstancias técnicas o de ambiente, no se entiende sus declaraciones; pero es valioso incluirlas, pues su información es importante para el reportaje.

#### 11) Efectos de postproducción:

Son dispositivos que se emplean como elementos dramáticos, ya que sus diferentes técnicas conducen a la reflexión, a la nostalgia o al rechazo, entre éstas pueden usarse: los fundidos, distorsionar los rostros de los entrevistados, transiciones, ampliar partes de un plano, voltear o girar la imagen o ponerla en negativo, entre otros.

Todos estos elementos, más la sagacidad del reportero, su experiencia en el campo y su calidad humana, constituyen el conjunto de herramientas que lo equipan de las mejores capacidades para desempeñar su labor periodística con energía y eficiencia.

#### **2.3.4. Estructura del Reportaje Televisivo.-**

La estructura es muy similar a la de una narración o guión cinematográfico, el desarrollo del relato se lleva a cabo en tres fases, con sus correspondientes plot – points o nudos conflictivos; los cuales son los puntos de ruptura del equilibrio; es decir, de la normalidad de la trama. Según Pérez, las fases mencionadas son:

##### **1) Presentación o Entrada:**

La entrada del reportaje comienza con la pauta del lead tradicional o con la colocación de un elemento impactante, como son: las preguntas directas y llamativas, destinadas a captar la atención de los espectadores, una persona entrevistada o cierto tipo de imágenes comprometedoras. La finalidad consiste en lograr la mayor cuota posible de pantalla.

##### **2) Desarrollo:**

Esta etapa permite el relato de hechos que refuerzan los testimonios de los protagonistas o de testigos y se dispone de encuestas que ofrecen diferentes opiniones acerca del tema. En la argumentación se añade la participación de especialistas y de personas ajenas al caso. También es fundamental la colocación de imágenes y videos, que ayuden a visualizar el tema con claridad. El conjunto de

imágenes - texto, se da mediante dos posibilidades: la redacción del texto se hace en función de las imágenes o las imágenes se graban en función del texto previo.

### 3) Desenlace o Final:

El final ofrece varias alternativas debido al manejo de la historia durante la narración y al propósito final del acontecimiento, las opciones posibles son:

- a) Un final elaborado que resuma estratégicamente lo mencionado en el relato y que incluya consecuencias, acerca de la vida de los protagonistas y de la colectividad.
- b) Un final brusco que contiene un nudo conflictivo que se encuentra inmerso en la presentación, así se produce un efecto de circularidad.
- c) Un final que termina con la propia narración, pues ya no existe nada más que contar.

El reportaje televisivo por manejar nudos conflictivos, que son elementos importantes dentro del relato del mismo, encierra una nueva clasificación de su estructura, denominada Estructuras Creativas, el tratamiento de estas estructuras no se limita a los aspectos del contenido, sino también a su



expresión audiovisual y a su montaje. De acuerdo con Martinchuk y Mietta, las tres orientaciones que regulan las estructuras creativas son: continuidad, progresión y contenido.

1) Continuidad:

Ésta señala la relación entre cada parte y el todo; es decir, en la que cada escena, cada toma, cada secuencia, son consecuencia de las escenas y tomas anteriores, y al mismo tiempo, preámbulo de las que siguen.

2) Progresión:

En esta fase se conoce lo esencial, en otras palabras, el objetivo fundamental del reportaje. La progresión conlleva algunas etapas merecidas:

a) **Introducción Expositiva:** Es la apertura del relato con el enunciado de la acción o del conflicto que se va a desarrollar; cuya importancia radica en: fijar con claridad los personajes, la situación, el ambiente, los elementos que van a aparecer en el desarrollo de la historia, e introducir al espectador en el clima de la misma, ya que, al iniciarse ésta, el televidente está ajeno,

indiferente o simplemente necesita una capacitación emotiva que lo ubique como participante.

b) Desarrollo del Conflicto: Consiste en el enfrentamiento de los distintos componentes de la acción: protagonistas y antagonistas, acción y reacción, personaje y medio ambiente, tendencias dinámicas y estáticas.

c) Culminación del Conflicto: Es el enfrentamiento directo de los distintos personajes o situaciones; es la culminación de una lucha, un conflicto, una tensión dramática de una dificultad social.

d) Desenlace del Conflicto: Es la nueva etapa en la relación de los componentes (personajes, situaciones) después del choque.

### 3) Contenido:

El contenido consta de fotografías, efectos, sonidos y texto, los cuales se complementan y refuerzan las imágenes.

### **2.3.5. Clasificación del Reportaje Televisivo.-**

La división del reportaje televisivo se lleva a cabo a través de aspectos formales o criterios de contenido, el esquema propuesto por Pérez, en su libro Curso Básico de Periodismo Audiovisual; contiene los siguientes tipos:

#### 1) Reportajes dentro de Programas Informativos:

Este tipo de reportajes son dependientes de un programa, por tanto, de una calendarización establecida por el canal, su factor a considerar es el tiempo. Varía entre una noticia ampliada, un reportaje de cierre, un programa especial o un gran reportaje.

#### 2) Reportajes por su Estructura:

Éstos se categorizan de acuerdo a la clase de estructura que lo conforma; así existen los informativos especiales, las series, los documentales, entre otros.

#### 3) Reportajes por su lugar de ubicación:

Su clasificación está determinada por la ubicación asignada dentro de la parrilla de emisiones del canal; de esta manera, es posible que se encuentre dentro de una revista, un programa de investigación, o como parte de un noticiero.

La clasificación que realiza Maza, acerca del reportaje televisivo, en su libro *Guión para Medios Audiovisuales*; es más sencilla y concisa, su proposición expone lo siguiente:

- a) Reportajes por sus contenidos: De actualidad, de divulgación, especializados, temas generales.
- b) Reportajes por su estilo periodístico: Descriptivos e interpretativos.
- c) Reportajes por su estructura: De reconstrucción y testimonial.
- d) Reportajes por su propósito específico: Informativos, persuasivos, reflexivos, de entretenimiento y de motivación.
- e) Reportajes por sus recursos de producción: Autosuficientes, dependientes y mixtos.
- f) Reportajes por la estructura económica de su organización productora: Comerciales y no comerciales.
- g) Reportajes por la naturaleza de su producción: Subproductos de una revista o un noticiero y productos únicos.

Esta clasificación, así como la anterior, presentan de manera concreta la variedad de los tipos de reportajes que existen; sin embargo, como se ha hablado acerca de este formato audiovisual, su flexibilidad para abordar cualquier tópico es colosal, dada su maleabilidad para adaptarse a cualquier

exigencia y requerimiento; es por esto, que la división atañe únicamente a un criterio de organización y conocimiento.

Otra postura para la categorización del reportaje televisivo la enuncia Jaime Barroso (1996), presentada por Elena Bandrés, en su libro El Periodismo en la televisión digital; la cual consta de las siguientes clases:

1) Minireportaje:

Este tipo de reportaje es generalmente la ampliación de una noticia, posee una duración de un minuto y medio aproximadamente, hace referencia a los antecedentes y consecuencias del hecho y se encuentra incluido dentro de los noticieros.

2) Reportaje de Magazine:

Este reportaje enfatiza en la investigación y análisis del tema antes de la grabación del material y de la escritura del guión, profundiza en los hechos de actualidad y los relaciona con otros en tiempo y espacio, lo cual le proporciona la ventaja de tener más tiempo para narrar la historia; aprovecha la opinión de los expertos, posee una duración de tres a quince minutos y el proceso de rodaje se amplía, así como el de la edición.

### 3) Gran Reportaje o Reportaje en Profundidad:

Su característica más destacada es que posee un tiempo extendido para la narración de la historia, su duración oscila entre los veinte y cincuenta y cinco minutos; su formato es el de programa especial, cuenta con plazos más amplios para la preproducción, producción y postproducción; y a diferencia del minirreportaje y del reportaje de magazine, tiene la posibilidad de abarcar temas internacionales.

La variedad de los reportajes televisivos es prácticamente infinita, debido a la dilatada cantidad de tópicos que tienen la posibilidad de abordar; los criterios por los cuales se efectúan las diversas tipificaciones, son innumerables y entre éstos, cabe enumerar sólo algunos: reportaje de interés humano, biográfico, de informe, cronológico, de denuncia, de opinión, de urgencia, entre otros; la diversidad enriquece al formato, cada uno de ellos, engloba y hace frente a incontables y diferentes problemáticas de interés público, a diferentes necesidades, a diferentes expectativas; buscan satisfacer a una colectividad ávida de información, acrecentar la riqueza cultural de una sociedad y mejorar su entorno social.

## **2.4. EL GUIÓN.-**

### **2.4.1. Concepto del Guión.-**

En el lenguaje común se lo denomina “argumento”, “libro cinematográfico”, o simplemente “libro”. El guión o script es un texto en forma de libro, que sirve como documento inicial para la filmación de una película o para la grabación de cualquier proyecto audiovisual; en él se describe el tema a realizar con la mayor cantidad de detalles posibles, incluyendo diálogos, textos y acotaciones para la banda sonora. Abarca tanto los aspectos literarios (guión literario, elaborado por el guionista) como los técnicos (guión técnico, elaborado por el director; la escenografía, iluminación, sonido, etc.). El guión debe ser entregado a los directores, actores y técnicos, quienes lo consultan durante los trabajos preparatorios y después en el rodaje, la sonorización y el montaje.

El guión es una herramienta indispensable que ha quedado relegada al género dramático y en ocasiones al documental; los géneros informativos han establecido el hábito de elaborar el guión después de visualizar las imágenes grabadas y editadas en su secuencia final, lo cual, se ha transmitido a todos los demás tipos de programas audiovisuales, generando en ocasiones, problemas que no pueden solucionarse, por la impericia de algunos miembros del equipo.

Desde esta perspectiva, Miguel Sáinz, manifiesta que:

“Todo proyecto audiovisual debe iniciarse a partir del guión que resulta imprescindible para una gestión eficaz de la producción.

Habitualmente el equipo de producción inicia la tarea de planificación y presupuestación de los proyectos a partir de otros documentos mucho menos elaborados, como las escaletas de imagen y sonido”. (SÁINZ, Miguel, 1999, p. 139).

Es así que la redacción del guión es un componente vital para la programación de un nuevo proyecto; existe una gran cantidad de realizadores, que basados en su experiencia, prescinden de la elaboración de un guión y prefieren confiar en sus instintos profesionales; no obstante, la experiencia no sustituye al conocimiento y a la sabiduría, es prudente fabricar una pauta coherente, definible y concisa de un nuevo propósito que se desee emprender, para que el desarrollo del mismo, se desenvuelva en los términos más idóneos para los interesados.

El guionista, como parte fundamental del equipo de trabajo; se encarga de documentar el proyecto, investiga todos los pormenores que rodean la temática del programa, posteriormente escribe un primer borrador, tras varias correcciones que se efectúan durante el proceso de desenvolvimiento del programa, se llega a la presentación del borrador depurado y considerado el trabajo final, el cual, se emplea como base para la etapa de producción y rodaje.

El desarrollo del guión, dependiendo del tipo de producto que se desee fabricar, según Miguel Sáinz, en su libro *El Productor Audiovisual*; considera las posibilidades de ser realizado por un guionista, un conjunto de guionistas o un guionista que concuerda con la ideología del realizador del producto. En el primer caso, el guionista tiene la función exclusiva de escribir el guión, sin



intervenir en ningún otro proceso, aunque sugiere esporádicamente detalles sobre la producción, escenografía, vestuario, entre otros.

En el segundo caso, los programas de televisión que se componen de varios capítulos, que requieren de especializaciones temáticas o los programas de género de ficción, demandan de un grupo de guionistas que se encarguen de los diferentes componentes, para que cada uno de ellos realice una parte del script, dependiendo de su técnica y finalidad.

En el tercer caso, esta clase de guionista se asocia con los directores y productores reconocidos y célebres, que armonizan con su forma de conceptualizar la puesta en escena y con su manera de realizar el trabajo encomendado.

Desde la perspectiva de Simón Feldman, en su libro *Guión Argumental – Guión Documental*; manifiesta que la forma de redactar un guión no es lo realmente importante, sino que, éste cumpla con las necesidades más esenciales, mencionadas a continuación:

- a) Debe contener la descripción puntualizada de todos los aspectos de la narración.
- b) Debe mencionar elementos complementarios que son relevantes como: la escenografía, movimientos o posiciones de cámara, sonorización, vestuario, etc.

- c) Debe constituirse en un instrumento de uso práctico, que sirva tanto, para una lectura lenta y cuidadosa, como para una observación rápida que requiere una consulta en medio del rodaje.
- d) Debe ser comprensible y claro para el director, el productor y todos los miembros del equipo.

El guión como herramienta de trabajo, en un proceso tan arduo como el de la planificación, realización y ulterior mejoramiento y organización de un proyecto audiovisual, que parte de cero; es un requisito que no se concibe fuera de los componentes más indispensables para la obtención de un producto de calidad. El correcto desenvolvimiento de la labor audiovisual, depende básicamente de este compendio de papeles. Como dispositivo característico del guión, la presencia y desarrollo del conflicto son esenciales para despertar y absorber la atención del público receptor.

#### **2.4.2. Estructura del Guión.-**

No existen reglas fijas para redactar un guión, sin embargo; se han establecido de forma generalizada, varias etapas sucesivas que se siguen habitualmente desde su comienzo hasta su terminación. De acuerdo con Sáinz, en su libro *El Productor Audiovisual*; el proceso de guionización clásico determina las siguientes etapas en un proyecto:

#### **2.4.2.1. Título del Guión:**

Una de las funciones del productor es comprender la importancia de un buen título para el programa audiovisual; éste puede asignar un título provisional al principio o conservar un título que ya se adjudicó al producto, si este es bueno y refleja el sentido del producto. Para que el título desempeñe efectivamente la comercialización del programa, debe cumplir con varios requisitos: debe facilitar la técnica del merchandising; es decir, lograr vender productos derivados del proyecto audiovisual, debe ser corto, debe tenerse cuidado con el significado del mismo, pues se podría interpretar erróneamente en otras culturas, debe ser fácil en su pronunciación, debe ser sencillo de recordar y fácil de traducir, lo que significa que su traducción a otro idioma permita una rápida identificación del programa.

#### **2.4.2.2. Idea del Guión:**

La idea debe describirse en una sola palabra o en una sola frase, lo importante es que sea corta y concisa. El método anglosajón, la “lluvia de ideas” es considerada una opción adecuada para pensar en los posibles contenidos, pautas de trabajo, métodos de organización, aspecto financiero, etc. del proyecto, sin desprender la idea de todas las etapas de la producción.

#### **2.4.2.3. Sinopsis del Guión:**

Cosiste en el resumen del proyecto audiovisual, el cual se somete al análisis del director, el productor o de los dos conjuntamente, cuyo objetivo es despertar la curiosidad del productor para que desee leer el guión completo; además es el documento que permite vender el producto audiovisual a las cadenas televisivas. Los requisitos que la sinopsis debe aplicar para que sea eficaz son los siguientes: debe plantear el desarrollo de la acción, perfeccionar el carácter de los protagonistas, relacionar los escenarios, ser clara, precisa, lacónica y debe evocar imágenes.

#### **2.4.2.4. Argumento del Guión:**

El argumento se constituye en la primera frase literaria del guión; su función es desarrollar la idea escena por escena, contar la historia y el propósito que persigue, comprende entre siete y doce páginas y debe ser especialmente práctico.

#### **2.4.2.5. Escaleta del Guión:**

Se denomina también Step outline, y conforma un peldaño importante en la transición de la sinopsis al tratamiento del guión. Ésta esboza el problema de la estructura narrativa, proporciona una narración breve de la acción, crea a los personajes y su perfil

psicológico, divide el relato en bloques y éstos en secuencias, favorece la preparación tentativa del presupuesto y agrega el tiempo aproximado de duración del proyecto.

#### **2.4.2.6. Tratamiento del Guión:**

El tratamiento consiste en el desarrollo narrativo de todas las situaciones principales de la historia, señala cronológicamente las acciones, los personajes y los escenarios, y se escribe en presente y en tercera persona. Con la redacción de este documento se puede realizar también: el plan de rodaje lo más aproximado a los deseos del director y productor, el primer desglose, el presupuesto tentativo, se conoce el tiempo del rodaje, la utilización de determinados materiales, entre otros.

#### **2.4.2.7. Guión Literario:**

Denominado también Screenplay, es el manuscrito que el guionista o el grupo de guionistas entregan como resultado de su labor. El guión literario consiste en la presentación narrativa y ordenada de las acciones y diálogos, todo ello estructurado en secuencias. Contiene la historia que el director con sus colaboradores técnicos y artísticos, traslada a la pantalla mostrando su punto de vista.

El guión literario es lingüísticamente sencillo y formalmente directo; debe huir de los detalles y situaciones secundarias que recargan la acción y retardan la culminación del relato.

Para redactar un guión literario existen varias maneras, que se emplean de acuerdo a la adaptación de cada guionista; una de ellas, posiblemente la más utilizada por su sencilla escritura y fácil comprensión; es aquella que se compone de dos columnas, una columna izquierda destinada para el video y una columna derecha destinada para el audio. La columna de video comprende todos los elementos visuales que deben tenerse en cuenta: escenarios, luz, objetos, personas y sus acciones. La columna de audio comprende los diálogos, locuciones en off, presentaciones, efectos y música. Además comprende las siguientes indicaciones en cada secuencia: número de secuencia, interior o exterior, día o noche y decorado principal.

#### **2.4.2.8. Guión Técnico:**

Denominado también Shooting script, el cual es la máxima expresión de la planificación del equipo de producción. Un guión técnico se trata de un documento de producción que contiene la información necesaria para ejecutar cada uno de los planos que la obra audiovisual requiere. En esta fase, el realizador modifica las acciones y diálogos, que por la propia coherencia del proyecto deben

retocarse; sin transgredir el sentido de la obra creativa, es decir, el guión.

El guión técnico se desglosa por secuencias mecánicas y planos, se ajusta la puesta en escena, incorporando la planificación e indicaciones técnicas precisas: encuadre, posición de cámara, decoración, sonido, play-back, efectos especiales e iluminación.

En la redacción del guión técnico se incorporan en la columna izquierda, las indicaciones necesarias para el rodaje: iluminación, movimientos de cámara, encuadre, efectos visuales, modos de transmisión; con lo cual, se origina el listado de planos, estos se numeran ordenadamente de principio a fin, esta numeración es la que se incluye en la claqueta cuando se rueda en cine. En el caso del video, el control de los planos grabados se hace mediante el código de tiempo.

#### **2.4.2.9. Guión Gráfico:**

Se denomina también Storyboard, consiste en una serie de ilustraciones que escenifican la acción y la perspectiva de la cámara. Los gráficos se ubican secuencialmente y sus diálogos al pie de cada una de ellos, lo que permite visualizar los movimientos de los personajes o el recorrido que efectúa la cámara sobre el escenario. A modo de cómic se presentan cada uno de los planos tratando de aproximarse a la concepción que el director tiene. Posee su propia

nomenclatura de signos (flechas para indicar que tres dibujos consecutivos serán el mismo plano rodado en movimiento, entre otros) y abreviaturas.

#### **2.4.2.10. Guión de Doblaje:**

La posibilidad de escoger efectuar un guión de este estilo, reside en el costo asociado a este proceso o a la opción de subtítulo. El subtítulo debe acatar una serie de medidas:

- a) Evitar tipografías mayúsculas.
- b) Seleccionar una fuente tipográfica que sea estándar.
- c) Preferir una fuente tipográfica con sérif frente a letras de palote.
- d) Ajustar el tamaño en la redacción para facilitar la lectura.
- e) Elegir un color para la tipografía acorde con las imágenes sobre las que va inserto.
- f) Determinar si los subtítulos van sobre una banda o en la imagen.

#### **2.4.3. Guión Argumental.-**

El guión argumental, también conocido como guión de ficción, se refiere a los guiones realizados para la filmación de largometrajes, medimetrajes,



cortometrajes, programas televisivos, series, novelas, entre otros; es decir, todo tipo de programas que requieren de la creatividad del guionista o productor.

El guión argumental se basa principalmente en una historia creada por un guionista, la cual contiene lugares, personajes y situaciones igualmente creados o imaginados por él mismo; de esta manera se diferencia del guión documental, pues éste último, basa su elaboración en situaciones reales, hechos que han sucedido en la vida de una determinada persona, grupos de personas o en una colectividad. En este caso, la imaginación como herramienta utilizada para la redacción del guión no existe; sino que los hechos reales se adaptan a la elaboración del guión.

El guión argumental, dispone de los mismos elementos que se emplean para la elaboración de cualquier clase de guión, como son: título, idea, sinopsis, argumento, escaleta, tratamiento, guión literario, guión técnico o gráfico.

#### **2.4.4. Guión Documental.-**

A diferencia del guión argumental, el guión documental demanda una elaborada y profunda investigación sobre el tema de la historia; dicha investigación debe abarcar todo lo que se encuentre relacionado directa e indirectamente con el tema a desarrollarse; para lo cual es imprescindible recurrir a varias fuentes que proporcionen la información requerida, como: archivos, especialistas, observación en los lugares del hecho, documentación diversa, entre otras cosas.

En la filmación de un producto de categoría documental, es importante manejar adecuadamente los elementos que componen el guión, debido a que, al tratar problemas sociales densos, la audiencia puede perder el interés; razón por la cual, es necesario comenzar el producto con un enfoque atractivo, pero sin apartarse de la esencia del suceso narrado. Cabe recalcar, que los productos documentales suelen prescindir de un guión técnico, ya que la intención del realizador es captar la verdadera esencia de los hechos, de la misma forma cómo sucedieron o suceden.

Los pasos que componen la construcción de un guión argumental podrían utilizarse también para los guiones documentales; sin embargo, Feldman puntualiza varias etapas, según las cuales, un guión documental puede ser redactado más apropiadamente, de acuerdo a su índole investigativa:

1) Punto de Partida:

Esta etapa señala primordialmente el tema que va a tratarse y su objetivo (qué y para quiénes); es decir, aquí no se toma en consideración la forma como se realiza el tema, sino simplemente, marca un tema y un objetivo. Esta fase surge generalmente por encargo de una empresa o por iniciativa personal; sea cual fuere el caso, lo verdaderamente substancial es que debe ser interesante.

## 2) Investigación:

Puesto que las fuentes que proporcionan la información de un tema pueden ser inagotables, el guionista debe considerar en esta etapa dos implicaciones fundamentales: el objetivo que dirigirá el tema y un límite final a la estructura narrativa. Se recomienda que, para evitar la acumulación de información, el tema debe ser dividido en subtemas que permitan fijar un ordenamiento para que la investigación se encamine en forma más precisa.

## 3) Estructura de Base:

Con la información agrupada en subtemas, se comienza a considerar los siguientes aspectos: el dinero disponible para la realización posterior, los medios técnicos con que se contará, las distancias a recorrer, los lugares de rodaje, los medios de comunicación, la disponibilidad de fuentes de electricidad, entre otros; así se podrá determinar en el guión lo que es posible hacer y lo que no lo es.

## 4) Guión Completo con el Montaje:

En esta fase se emparejará el conjunto de imágenes y el audio; es importante recordar que una vez que el video y el audio se encuentren funcionando juntos, se podrá apreciar el verdadero producto final; por esta razón, es imprescindible tomar en cuenta,

cualquier error que se produzca durante el rodaje, por leve que sea; para que el proceso del montaje se desarrolle según lo previsto. Para lo cual, se debe considerar las siguientes sugerencias: no perder el objetivo final, el cual debe haber quedado claramente establecido, sin importar las modificaciones que se hagan; mostrar flexibilidad para aceptar modificaciones que puedan realizarse, siempre y cuando, estas modificaciones apunten a cuestiones de detalle solamente, y lo más relevante, el director, guionista y montajista deben recordar que el espectador verá el video una sola vez y sin posibilidad de otras revisiones, así el mensaje deberá ser comprendido en la primera visión, por lo cual, la construcción y posterior transmisión del mismo debe desarrollarse meticulosamente y sin errores.

De esta manera, la preparación del guión es una parte infaltable dentro del proceso de producción de un trabajo audiovisual, como se ha reiterado anteriormente, sin la presencia de éste, el resultado del producto posiblemente sufra de ciertos problemas, que se evitan si se sigue un proceso ordenado y concienzudo; la confección de un guión, en muchas ocasiones, conlleva a caminos largos e inciertos, pero la meta de satisfacer a un público incita a la elaboración de una buena historia, que informe, conmueve, transmite y cause en el espectador, un tambaleo de emociones, dejando en ellos una huella indisoluble.

## **CAPÍTULO III**

### **PROCESO DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.**

#### **3.1. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.-**

La comunicación audiovisual se encuentra conformada por imágenes fabricadas en serie, que se consideran siempre nuevas, y que se derivaron de la época industrial, como resultado del desarrollo del cine y de los comics a finales del siglo XIX. La comunicación audiovisual atraviesa por varios procesos de crecimiento que marcan diferencias con respecto a otras formas de expresiones artísticas y de creación individual dentro de los mass - media.

Los mass – media son los medios masivos de comunicación, a través de los cuales, gran cantidad de la población, ha podido acceder a una cuantiosa información sobre diversos aspectos que conforman la sociedad y la vida de las personas, como: alimentación, transporte, salud, cultura, costumbres, distintos lugares, personas, política, economía, entre otros.

La comunicación audiovisual se fundamenta en las imágenes primordialmente y en el audio, en tiempo presente, cuyo papel es más emotivo que racional; los espectadores viven a través de los personajes o las tramas que perciben, se adueñan de las situaciones y visualizan futuras soluciones a los problemas que atraviesan los protagonistas, haciendo suyas esas historias.

Desde esta perspectiva, Agustí Corominas, en su libro *La Comunicación Audiovisual y su integración en el Curriculum*; manifiesta que el discurso de las imágenes, como consecuencia de los aspectos más emotivos y presenciales, no es necesariamente lógico, ya que no van dirigidas a la razón, sino a la emoción, éstas piden que el hombre sienta, no tanto que piense.

La comunicación que emplea las imágenes y el audio, se encuentra mediada; es decir, se elabora un discurso que debe transmitirse por un medio determinado para su difusión; un medio a nivel tecnológico. Al emplearse un medio tecnológico (televisión, radio, cine, etc.), la información se transmite con premura de tiempo, los contenidos son concretos y comprensibles, las imágenes escogidas deben ser aquellas que expresen lo que el realizador quiere decir, todos los componentes del producto audiovisual deben estar concatenados y deben poseer congruencia.

Así lo ratifica Agustí Corominas diciendo que:

“La duración de una imagen (excepto en las entrevistas) en pantalla es de escasos segundos, fenómeno aumentado por la posibilidad del cambio instantáneo de canal, tendiendo algunos nuevos lenguajes a aumentar la rapidez. Este fenómeno hace que mirar las imágenes en los medios de comunicación masivos requiera un ejercicio de reconocimiento instantáneo, una necesidad de percepción, no de decodificación ni de concepción, la necesidad de elaborar discursos que nos hagan sentir constantemente y, en un planteamiento consumista, a consumir sentimientos”. (COROMINAS, Agustí, 1994, p. 25).

Al hablar de una comunicación que se encuentra dirigida a las masas, se debe tomar en cuenta, a más de los aspectos mencionados anteriormente; que

el producto debe gustar al cliente o a los espectadores, de esta manera, se hace uso de la persuasión para convencerlo de que “aquello” es lo que necesita o lo que estaba esperando. Los mensajes emitidos a través de los mass – media, generan una dinámica y penetrante cultura de la seducción; éstos buscan satisfacer las necesidades explícitas e implícitas de los consumidores, aún cuando no tengan conciencia de ellas.

Tras una breve recopilación de puntos importantes de la comunicación audiovisual; comienza el verdadero proceso de producción. Producir consiste en realizar o plasmar de manera efectiva en televisión, cine, radio y medios impresos (medio de comunicación masiva), una idea que ha sido escogida entre varias y que contenga elementos que generen impacto y éxito.

La producción audiovisual consta de tres fases o etapas, que conllevan a la realización del producto: preproducción, producción y postproducción.

### **3.1.1. La Preproducción.-**

La preproducción es considerada la etapa más importante dentro de la realización de un producto audiovisual, pues en ella, se establecen y se determinan debidamente todos los componentes y requerimientos necesarios para llevar a cabo la puesta en escena de un libreto o guión. Una producción no se encuentra bien realizada, si no se han dado con anticipación, una o varias reuniones del equipo para la planificación del proyecto que se desea emprender.

La preproducción comienza primordialmente con la idea del producto que se desea realizar; la idea escogida debe ser funcional y debe responder a la demanda de los consumidores. La generación de ideas se da por medio de diversos procesos; uno de ellos es la denominada "lluvia de ideas", un proceso efectivo y cuyo mecanismo consiste en sentar a todos en círculo y colocar una grabadora en el centro para que registre todas las ideas que fluyan de los participantes; otro proceso es el "agrupamiento", o llamado también "batería de ideas", el cual radica en escribir una palabra clave y encerrarla en un círculo, así alrededor de esta palabra, las ideas comenzaran a surgir. No obstante, la formulación y organización de las ideas, es susceptible de darse a través de cualquier mecanismo con el que trabaje el equipo de producción; lo indispensable es que la idea seleccionada, genere un producto de televisión impactante.

Posterior a la selección de una buena idea, es importante presentar la propuesta del programa por escrito, que debe incluir: nombre o título del programa, objetivo, audiencia objetivo, formato del programa, tratamiento del programa, método de producción y presupuesto tentativo.

El nombre o título debe ser corto pero destacado. El objetivo del producto consiste en una explicación concisa de lo que éste pretende conseguir. La audiencia objetivo se compone por el grupo de personas a las cuales se desea alcanzar; según Herbert Zettl, en su libro Manual de Producción de Televisión; la audiencia debe definirse desde dos puntos de vista: demográfico, como género, procedencia étnica, educación o nivel de ingresos, tamaño de familia, preferencia religiosa o ubicación geográfica; y



psicológico, como hábitos de compra, valores y estilos de vida. El formato del programa debe considerar si el programa es una serie nueva o parte de una ya existente, su tiempo de duración, con cuya información se podrá construir un presupuesto.

El tratamiento del programa se refiere al desarrollo de las etapas del guión que se emplea para la puesta en escena del mismo. El método de producción consiste en tomar en cuenta los lugares donde se procederá a la grabación (campo o estudio), que tipo de cámaras se utilizarán, de acuerdo al lugar que se decida, los materiales que se necesitarán (vestuario, utilería, escenografía, etc.), los conductores que se requerirán, entre otros.

El presupuesto tentativo abarca varios ítems indispensables, como costos de guión, renta de estudio, elenco, personal de producción, cancelación de derechos, estacionamientos, costo de edición, cintas de video, hospedaje, alimentación, utilería, transporte, etc. Es recomendable que el presupuesto contenga los costos de preproducción, producción y postproducción reunidos.

Herbert Zettl, se refiere a la preproducción diciendo:

“Una vez que se toma la decisión acerca del enfoque más eficaz para la producción, será necesario entregar lo que se prometió en la propuesta. Esta fase de la coordinación debe iniciarse por: establecer claros canales de comunicación con toda la gente que se involucrará en la producción. Después proceder a la coordinación de los otros elementos principales de la producción como: la solicitud de las instalaciones, calendarizaciones, permisos y pagos de derechos, además de publicidad y promoción”. (ZETTL, Herbert, 2000, p. 419).

En esta fase se describe el orden en que deben realizarse las actividades que llevan de la idea a la ejecución, ayuda a organizar el proceso de producción y facilita los esfuerzos de coordinación. Aquí se determinan varios aspectos relevantes para la producción, tales como: el equipo que se necesita para producir el programa, las personas que se requieren y qué debe hacer cada una, el efecto que se desea causar en la audiencia, lugar donde se realizará la producción (estudio o campo), equipo necesario, establecer la calendarización (fecha y hora para los ensayos, fecha y hora para la grabación, asignación del tiempo prudente para cada actividad), el tiempo del estudio (si fuera el caso), transportación para el equipo, necesidades del elenco, conseguir los permisos necesarios para que el personal de producción y el talento laboren con normalidad, solicitar la cooperación del departamento de policía, entre otros.

### **3.1.2. La Producción.-**

La producción es la fase donde todos los elementos se combinan para la realización del producto audiovisual, aquí se maneja gran cantidad de personas, se coordina un número mayor de actividades y se trabaja en equipo. Las producciones pueden ser transmitidas en directo o grabadas, aunque la mayoría se registran en un casete primero para tener la oportunidad de corregir los errores y hacer algunas adecuaciones, para su posterior transmisión y distribución.

Durante la producción, las actividades inmediatas del productor son encargarse del elenco o los invitados y se considera como la “mano derecha” del director; además debe agilizar los procesos para no salirse de la calendarización establecida. A este respecto, Elena Bandrés, en su libro *El Periodismo en la televisión digital*; acota que ésta suele ser la fase en la que el realizador se da cuenta de que hacer televisión no es sólo un proceso estético, sino también “atlético”; ya que la puesta en escena o rodaje de un proyecto audiovisual es una tarea colosal, que requiere del acoplamiento armonioso de las diferentes actividades de los miembros del equipo, de los esfuerzos aunados para llevar el proyecto adelante, de la coordinación de los líderes y la asignación precisa y efectiva de los recursos necesarios para desarrollar el trabajo dentro del marco de la eficiencia y responsabilidad.

### **3.1.3. La Postproducción.-**

En la postproducción se realizan actividades concernientes a los detalles finales del producto o programa audiovisual, tales como: edición del material grabado, dismantelar el set, las luces, empacar el equipo, cumplir con las obligaciones financieras finales, evaluar la efectividad del programa, escribir las notas de agradecimiento a las personas que realizaron alguna contribución especial, entre otras cosas.

De acuerdo a Zettl, las actividades principales de postproducción incluyen lo siguiente:

1) Edición:

Una vez que la producción finalizó y se posee todo el material en cintas de video, se procede a transferir en secuencia ordenada el material original a otro casete, se debe tomar en cuenta el tiempo y la duración de cada cuadro. Con la edición se mejora la calidad del video, el sonido, se añade música o narraciones y se elimina los errores artísticos o técnicos, combinando las mejores tomas y segmentos. Se debe recalcar, que la edición, con el avance de las nuevas tendencias, se ha llegado a considerar más que una simple maniobra de aparatos, una cuestión de creatividad y originalidad.

2) Evaluación y Retroalimentación:

En esta etapa es imprescindible que el equipo analice si los objetivos establecidos en un principio se cumplieron y cuál es el efecto real que transmite el mensaje del programa o producto.

3) Archivos y Registros:

Se debe destinar una copia del casete para el archivo, cuya finalidad será preservar la huella de un trabajo realizado y para proteger al productor de los posibles reclamos sin motivo, de algún cliente o espectador que se sienta ofendido.

En definitiva, la postproducción es el mecanismo mediante el cual, el producto llega a su culminación y está listo para pasar a la etapa de la difusión en algún medio público o privado; si bien es cierto, que todas las fases de la producción son importantes para la obtención de un programa de calidad, ésta fase en particular, es valiosa, pues la información que se encuentra grabada en los casetes, sin pasar por el proceso de edición y montaje correspondiente, no posee valor de significado para la audiencia destino. La postproducción proporciona al material audiovisual, la organización, esquematización y esplendor de los argumentos más substanciales del relato, para que el público comprenda ordenadamente las ideas expuestas y el objetivo del producto terminado.

### **3.2. PRODUCCIÓN DEL REPORTAJE TELEVISIVO “GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”.-**

La realización de este producto audiovisual, parte de la necesidad de reunir la información más adecuada, actual y precisa, que logre satisfacer las necesidades de falta de información, en los estudiantes de las universidades públicas, acerca del tema de la gratuidad de la educación de tercer nivel, que se ha implementado en el país, como parte de la reforma de Ley de Educación Superior.

#### **3.2.1. Título:**

Reportaje televisivo “Gratuidad de la Educación Superior”.

### **3.2.2. Sinopsis:**

El presente proyecto es el resultado de un riguroso proceso de investigación acerca de uno de los proyectos de la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior, referente a la gratuidad de la educación en las universidades y escuelas politécnicas públicas del Ecuador; en base a lo cual, se realizó la elaboración de un producto audiovisual, que en este caso, se trata de un reportaje televisivo de la gratuidad de la educación superior, el cual, sirve como soporte técnico de la información obtenida en la investigación previa, y cumplirá con el propósito de informar a los estudiantes de las instituciones públicas de educación, sobre esta nueva normativa impulsada por el Gobierno.

### **3.2.3. Objetivo Principal:**

Producir un reportaje televisivo que proporcione información del tema de la gratuidad de la Educación Superior en el Ecuador, a los estudiantes de las universidades públicas en Quito, Guayaquil y Cuenca.

### **3.2.4. Objetivos Específicos:**

- Informar sobre la gratuidad de la educación superior en el Ecuador, desde dos posturas implicadas: la comunidad universitaria y los gestores de este proyecto.
- Recopilar información actualizada acerca de la gratuidad de la educación superior en el Ecuador.

- Difundir este producto audiovisual en las instituciones de educación superior públicas de Quito, Guayaquil y Cuenca, a través de las dirigencias estudiantiles de cada casa de estudio.

### **3.2.5. Audiencia Objetivo:**

El grupo objetivo se encuentra conformado por estudiantes de colegios públicos y privados, que ingresan a las instituciones públicas de educación superior, por alumnos de las mismas universidades y escuelas politécnicas públicas y por personas que abandonaron sus estudios y desean retomarlos. Las edades fluctúan entre 18 a 32 años, en cuyos grupos el mensaje será bien recibido en igualdad de condiciones, pues la narración del reportaje emplea un lenguaje sencillo y comprensible para todas las edades, al igual que utiliza un dinamismo conjugado con sobriedad, que satisface todas las necesidades. Su estrato socio-económico se comprende entre medio-bajo y bajo. Género masculino y femenino, cualquier estado civil.

### **3.2.6. Formato del Producto:**

El formato corresponde a un Reportaje televisivo, cuya duración es de 10 minutos, tiempo apropiado, tratándose de un tema de gran envergadura, que además incluye varios subtemas, que deben ser informados debidamente para lograr la comprensión de los mismos y del tema que los comprende.

Se seleccionó este tipo de programa televisivo, debido a que los reportajes, en su generalidad, se enfocan en el tratamiento de temas de

actualidad; sin embargo, existen varios tipos de reportajes que se orientan a contenidos históricos o biográficos, que distan de lo sucedido más reciente, pero el género del reportaje nació como una herramienta consignada para comunicar los hechos que acontecen en el momento presente.

Este producto audiovisual, tendrá como principal canal de difusión, las universidades públicas de la ciudad de Quito, Guayaquil y Cuenca, a través de las dirigencias estudiantiles, quienes lo transmitirán por medio de charlas informativas en la comunidad universitaria; la convocatoria se realizará por medio de la utilización de tres canales: el primero, con información colocada en el portal de la página web de la universidad, el segundo, con panfletos dispuestos en las carteleras de cada una de las facultades y en la cartelera de información general y el tercero, un comité de estudiantes de la dirigencia, transmitirá la información de la convocatoria a los representantes de cada facultad o escuela en varias reuniones, éstos a su vez, lo harán a los representantes de cada curso, quienes lo transmitirán a sus compañeros.

Se han escogido las instituciones de educación superior públicas de la Quito, Guayaquil y Cuenca, para la transmisión del video, pues se debe considerar, que estas casas de estudio abarcan la mayor cantidad de estudiantes en esta modalidad a nivel nacional, no únicamente por quienes residen en dichas ciudades, sino también por aquellos que han migrado de las distintas provincias para acceder a una carrera profesional.

El segundo canal de difusión se basará en la transmisión del reportaje en internet, a través de la red de Youtube, la cual es plataforma de Google, lo que significa que, cuando una persona ingrese al buscador para investigar



sobre la educación superior gratuita, tendrá acceso a varias opciones que se desplegarán como resultado de la búsqueda, entre las cuales, estará el video del reportaje televisivo. Conjuntamente, por medio del Youtube, se podrá realizar el enlace con dos redes sociales de gran afluencia: Facebook y Twitter; con las cuales se abarca a un mayor número de la población, donde además, cabe recalcar, la información se obtiene de forma gratuita; con esto, se podrá alcanzar a una parte del grupo objetivo que se encuentra comprendido entre las edades de 28 a 32 años, quienes no se encuentren presentes en las instalaciones universitarias, pues su actividad primaria radica en el campo laboral y de esta manera, pueden acceder a la información por medio de esta herramienta tecnológica, desde cualquier lugar.

### **3.2.7. Metodología:**

Desarrollo de las fases de producción: preproducción, producción y postproducción.

En la fase de Preproducción, se determinó los recursos humanos y técnicos necesarios para la realización del producto audiovisual, se estableció un cronograma de actividades para las etapas de preproducción (investigación y preparación), producción (rodaje) y postproducción (edición), además del presupuesto requerido para desembolsar la producción total del reportaje. Una vez definido el tema del reportaje, se procedió a realizar la investigación, acudiendo a fuentes bibliográficas, como revistas, manuales, compendios,

periódicos, investigaciones; empleando la observación de campo y dialogando con las fuentes involucradas en el proceso de la educación.

Posteriormente, se realizó la elaboración del guión literario, en base a la información recopilada; en este tipo de trabajo audiovisual de investigación documental, no se acostumbra a realizar el guión técnico, pues el rodaje del producto se realiza sobre la sucesión de los hechos, tal como son y no puede ser algo planificado.

En la fase de Producción, se inició el rodaje, en función del guión, respetando el cronograma de actividades establecido en la preproducción, se hizo el pautaje del material en bruto, la grabación de las entrevistas y la locución (voz en off), la selección de las pistas de sonido para la musicalización y la elaboración de las infografías.

En la fase de Postproducción, se emprendió el proceso de edición del material en bruto de la grabación, se empató la locución y musicalización con las imágenes, se incluyeron infografías y créditos.

### **3.2.8. Responsables:**

- Coordinadora y realizadora del proyecto: Karina Prócel.
- Proveedores de las fuentes de información: empresas públicas y privadas y expertos en la temática.

### **3.2.9. Guión Literario.-**

- INFOGRAFÍA: GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- EXT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES DE UNIVERSIDADES.
- VOX POPULI A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: ¿EN QUÉ CONSISTE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

La educación se manifiesta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un bien público, que proporciona igualdad a todas las personas para la accesibilidad, permanencia y egreso de una institución de educación superior; sin discriminación alguna.

- EXT / CIUDAD / DÍA - TOMAS DEL PALACIO PRESIDENCIAL Y DOCUMENTOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

La gratuidad de la educación de tercer nivel es un derecho constitucional de la reforma de la Ley Orgánica de

Educación Superior de la Nueva Constitución del Gobierno del Presidente Rafael Correa.

Pero, ¿en qué consiste?.

- ENTREVISTA A MARCELO CALDERÓN, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES), SOBRE EL CONCEPTO DE GRATUIDAD.
- ENTREVISTA A HUGO MUÑOZ, DIRECTOR FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE), SOBRE EL CONCEPTO DE GRATUIDAD.
- EXT / CALLES / DÍA - TOMAS DE MARCHAS DE ESTUDIANTES EN LAS CALLES Y ESTUDIANTES EN UNIVERSIDADES.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

Según algunos dirigentes estudiantiles la gratuidad se constituyó en el resultado de una lucha constante por alcanzar este derecho.

- ENTREVISTA A MICHAEL ZAMBRANO, REPRESENTANTE FINANCIERO DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA POLITÉCNICA NACIONAL (FEPON), SOBRE LA GRATUIDAD.
- EXT / UNIVERSIDADES, CALLES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES, EXTERIORES DE UNIVERSIDADES, PALACIO PRESIDENCIAL Y SEDE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

La gratuidad de la Educación Superior se ha implementado de manera paulatina en las universidades públicas, amparada primero en un decreto ejecutivo emitido por el Gobierno actual, en el año 2008, y ratificada en la nueva ley de educación superior, que deberá ser aprobada por la Asamblea Nacional.

- ENTREVISTA A MARCELO CALDERÓN, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES), SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRATUIDAD.
- INFOGRAFÍA SOBRE CIFRAS RELACIONADAS DE LA ACCEBILIDAD A LA EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR.

#### LOCUTORA / VOZ EN OFF:

Entre los elementos que componen la gratuidad se encuentran:

- INFOGRAFÍA: RESPONSABILIDAD ACADÉMICA (ELEMENTO 1).
- EXT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES DE UNIVERSIDADES.

#### LOCUTORA / VOZ EN OFF:

La responsabilidad académica hace referencia a los alumnos regulares que aprueben los cursos y créditos de acuerdo a su malla curricular en el tiempo y condiciones ordinarias establecidas.

- ENTREVISTA A CARLOS TORRES, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR (FEUE), SOBRE EL CRITERIO DE RESPONSABILIDAD ACADÉMICA.

- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES. TOMAS DE DINERO.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

Como lo establece la norma, la gratuidad no cubre las materias que estén en calidad de segundas y terceras matrículas; si un estudiante se encuentra en esta situación, no perderá el beneficio de manera absoluta, sino que los costos de dichas materias, deberán ser desembolsados por el propio estudiante.

- ENTREVISTA A ALFONSO ESPINOSA, RECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (EPN), SOBRE EL CRITERIO DE LAS SEGUNDAS Y TERCERAS MATRÍCULAS.
- INFOGRAFÍA: COMPENSACIÓN POR EL COBRO DE ARANCELES (ELEMENTO 2).
- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES.

#### LOCUTORA / VOZ EN OFF:

El Estado compensará a las universidades y escuelas politécnicas públicas por el monto que dejarán de percibir por concepto de cobro de aranceles, matrículas y derechos que hagan referencia a la escolaridad de los estudiantes.

- EXT / UNIVERSIDADES, CALLES / DÍA - TOMAS DE EXTERIORES DE SENPLADES Y EXTERIORES DE UNIVERSIDADES.

#### LOCUTORA / VOZ EN OFF:

Según datos de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Fondo de Desarrollo Universitario Politécnico del Ecuador (FOPEDEUPO), se ha destinado \$600`000.000 a las 26 universidades públicas, a lo cual, se sumaron los \$90`000.000, únicamente por concepto de gratuidad.

- ENTREVISTA A MARCELO CALDERÓN, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y



DESARROLLO (SENPLADES), SOBRE LOS RUBROS QUE FINANCIAN LA GRATUIDAD.

- INFOGRAFÍA SOBRE RUBROS QUE FINANCIAN A LAS UNIVERSIDADES.
- INFOGRAFÍA: RUBROS ESCOLARES (ELEMENTO 3).
- EXT-INT / UNIVERSIDADES, CALLES / DÍA - TOMAS DE EXTERIORES DE SENPLADES, MINISTERIO DE FINANZAS Y CONESUP Y ESTUDIANTES EN UNIVERSIDADES.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

La Senplades, en trabajo conjunto con el Ministerio de Finanzas y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), determinaron los rubros o aranceles que hacen la escolaridad y forman parte de la gratuidad, en condiciones ordinarias.

Los rubros son:

- INFOGRAFÍA SOBRE LOS RUBROS ESCOLARES.
- ENTREVISTA A MARCELO CALDERÓN, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y

DESARROLLO (SENPLADES), SOBRE LOS RUBROS QUE CUBRE LA GRATUIDAD.

- INFOGRAFÍA: AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (ELEMENTO 4).
- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES.

#### LOCUTORA / VOZ EN OFF:

Uno de los puntos más controversiales en la educación gratuita, así como en los demás propósitos de la nueva ley de educación superior, es la autonomía universitaria; ya que la creación de una Secretaría Nacional de Educación Superior, que se vincule con el funcionamiento del sistema de educación de las casas de estudio, ha causado desconcierto en algunas instituciones y en la comunidad universitaria.

- DECLARACIÓN DE EDGAR SAMANIEGO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE), DURANTE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA ASAMBLEA NACIONAL, SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA (MATERIAL DE ARCHIVO).

- ENTREVISTA A CARLOS TORRES, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR (FEUE), SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.
- ENTREVISTA A MARCELO CALDERÓN, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES), SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.
- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

El Gobierno ha manifestado que las universidades conservarán la autonomía en cuanto a la libertad de cátedra, pero que deberán rendir cuentas de sus programas académicos, del número de estudiantes, de las investigaciones realizadas, del uso adecuado de los recursos públicos.

- ENTREVISTA A RAFAEL CORREA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS (MATERIAL DE ARCHIVO).
- INFORGRAFÍA: SISTEMA DE ADMISIÓN (ELEMENTO 5).
- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

El sistema de admisión en las casas de estudio se encuentra conformado por dos posibilidades: una el examen de ingreso, y otra el curso propedéutico, que tiene una duración de seis meses a un año; cuyo sistema se llevó a cabo, debido al incremento en el número de jóvenes que comenzaron a ingresar a las universidades públicas a causa de la gratuidad.

- ENTREVISTA A ALFONSO ESPINOSA, RECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (EPN), SOBRE LA CAPACIDAD DE LAS UNIVERSIDADES PARA RECIBIR A LA CRECIENTE DEMANDA.

- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES.

LOCUTORA / VOZ EN OFF:

Una problemática latente en la mayoría de universidades públicas es el elevado índice de deserción, pues muchos de los estudiantes que se integran a las instituciones educativas, tras un periodo de tiempo, abandonan sus estudios, lo cual se constituye en un factor de pérdidas significativas en el presupuesto, que el Gobierno destina a las universidades.

- ENTREVISTA A CARLOS TORRES, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR (FEUE), SOBRE EL ÍNDICE DE DESERCIÓN EN LA UNIVERSIDAD.
- EXT-INT / UNIVERSIDADES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES Y EXTERIORES E INTERIORES DE UNIVERSIDADES.

## LOCUTORA / VOZ EN OFF:

La gratuidad de la educación superior en el Ecuador no es total, aún se deben considerar otros rubros significativos para el presupuesto de los estudiantes como son: transporte, alimentación, residencia, en el caso de las personas que vienen de provincias, quienes demandan grandes cantidades de recursos para poder terminar su carrera.

Ya que la educación es una de las fuentes de riqueza y desarrollo de un país, es responsabilidad del Estado, garantizar a las personas, la accesibilidad a las instituciones de educación y la igualdad de oportunidades, como un derecho inalienable de los ciudadanos.

- EXT / UNIVERSIDADES, CALLES / DÍA - TOMAS DE ESTUDIANTES, EXTERIORES DE UNIVERSIDADES Y PERSONAS CAMINANDO EN LAS CALLES.

**3.2.10. Ficha del Equipo Humano.-**

<b>EQUIPO DE PRODUCCIÓN</b>	
Karina Prócel	Coordinación, producción general, producción ejecutiva, investigación, guión, locución y reporterismo.
Karina Prócel y Danilo Guano	Cámaras.
Karina Prócel y Carlos Tashiguano	Postproducción.

**3.2.11. Ficha de Equipos.-**

	<u>EQUIPOS</u>	
<b>PREPRODUCCIÓN</b>	<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>POSTPRODUCCIÓN</b>
Revistas	Cámara de video DVCAM	Editora
Folletos	Casetes MINIDV	DVD
Periódicos	Juego básico de luces	
Documentos impresos y digitales	Micrófonos corbatero o unidireccional	
	Trípode	
	Monitor	
	Extensiones	

### 3.2.12. Cronograma.-

<u>ETAPAS / MESES</u>	<b>JUN - JUL</b>	<b>JUL - AGO</b>	<b>SEPT. (1-15)</b>	<b>SEPT. (16-30)</b>
JUNIO - SEPTIEMBRE 2010				
a) Preproducción:				
Recopilación de información acerca del tema de investigación (folletos, revistas, documentos impresos, digitales, periódicos, etc.).	X			
Revisión del material audiovisual de archivo.	X			
Registro de locaciones y desarrollo del plan de rodaje.	X			
Determinación de recursos a emplear en el trabajo.	X			
Construcción de guiones.		X		
Reescritura y perfeccionamiento de guiones.		X		
Contactar las fuentes (acordar disponibilidad, días y horarios de las grabaciones).		X		
Comenzar a esbozar la segunda fase, la producción.		X		

b) Producción:				
Ejecución del plan de rodaje.			X	
Grabación de las entrevistas.			X	

c) Postproducción:				
Pautaje del material audiovisual.				X
Grabación de la locución.				X
Selección de las pistas musicales.				X
Elaboración de infografías.				X
Edición del material.				X



**3.2.13. Presupuestos.-**

<u>PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN</u>			
	Precio unitario	Nº Meses	Total
Sueldo de la persona que realiza la investigación	\$ 240	2	\$ 480
Uso de computadora	\$ 15	2	\$ 30
Uso de internet	\$ 25	2	\$ 50
Impresiones	\$ 15	2	\$ 30
Copias	\$ 8	2	\$ 16
Servicios básicos (luz y teléfono) de las locaciones	\$ 56	2	\$ 112
Transporte	\$ 22,50	2	\$ 45
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>\$ 763</b>

<u>PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN</u>			
	Precio unitario	Nº Horas /Casetes	Total
Proceso de investigación (uso de internet y computadora)	\$ 20		\$ 20
Sueldo de la persona que realiza la producción y postproducción	\$ 240	1 mes	\$ 240
Alquiler de equipos: cámara, micrófono, luces	\$ 150	4	\$ 600
Adquisición de casetes MINIDV	\$ 5	4	\$ 20
Isla editora	\$ 15	6	\$ 90
Adquisición de DVD`s	\$ 1	6	\$ 6
Transporte	\$ 45		\$ 45
Alimentación	\$ 25		\$ 25
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>\$ 1.046</b>

<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>			<b>\$ 1.809</b>
-------------------------	--	--	-----------------

## **MARCO METODOLÓGICO**

- **PROCESOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS.-**

Se determinó, para el presente trabajo de investigación, la aplicación del método histórico, con el cual, se expuso el devenir evolutivo que siguió el objeto de investigación y su desarrollo; además se empleó el método lógico, para entender la teoría y relaciones fundamentales del objeto, y también el método analítico, para el estudio y comprensión de cada uno de los elementos que conforman el fenómeno investigado, pues, se procedió a la extracción de las partes del todo, para su revisión y reconocimiento ordenados, y así se determinó, las relaciones existentes entre ellos.

Para la recopilación de información, se acudió a la revisión bibliográfica en: revistas, manuales, compendios, periódicos e investigaciones, bajo cuyas bases, se procedió a la elaboración del marco teórico. La investigación aplicada al campo se realizó a través de encuestas y entrevistas especializadas.

Las encuestas se efectuaron a un grupo objetivo, comprendido en una muestra de 100 individuos, que equivalen al 100%, de estudiantes de la Universidad Central del Ecuador y Escuela Politécnica Nacional de la ciudad de Quito, entre hombres y mujeres de 18 a 32 años de edad, con niveles de estudio de bachillerato; en los cuales, se pretendió examinar su conocimiento acerca del tema de investigación y los medios, a través de los cuales, sería posible difundir la información contenida en el producto audiovisual, resultado final de este trabajo de investigación.

En cuanto a las entrevistas especializadas, fueron realizadas a: Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), Econ. Hugo Muñoz, Director General Financiero de la Universidad Central del Ecuador (UCE), Marcelo Calderón, Director del Programa de Educación Superior de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Carlos Torres, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y Michael Zambrano, Representante Financiero de la Federación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional (FEPON); quienes manifestaron sus puntos de vista acerca del tema de este trabajo de titulación, con lo cual, se proporcionó un soporte investigativo verídico de las diferentes perspectivas que conforman la gratuidad de la educación superior en el Ecuador.

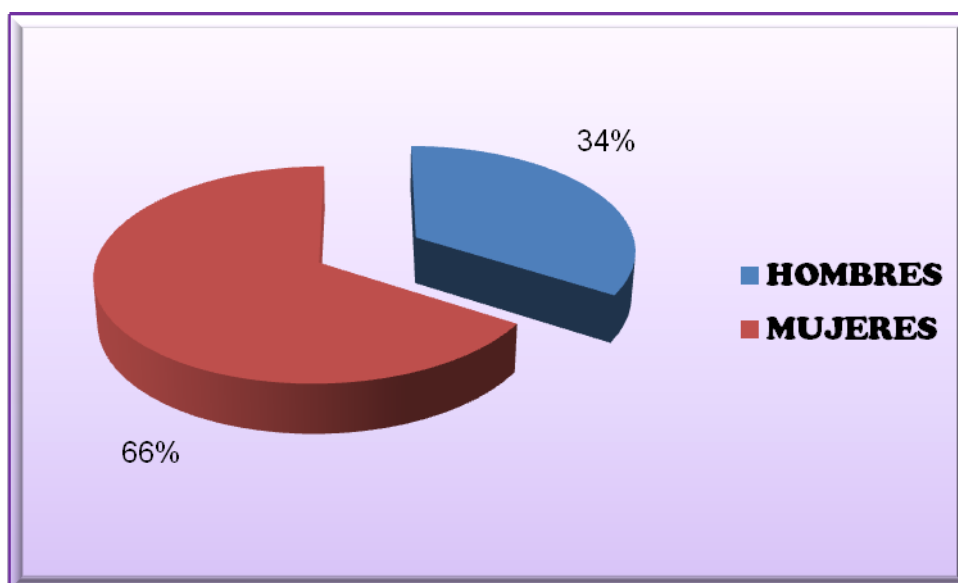
Posteriormente, se efectuó una encuesta para medir el impacto que generó el reportaje televisivo, después de su correspondiente difusión; cuyo grupo objetivo se conformó por una muestra de 40 individuos, que equivalen al 100%, entre hombres y mujeres de 18 a 32 años de edad, con niveles de estudio de bachillerato; en los cuales, se pretendió examinar su aceptabilidad o rechazo del producto audiovisual, y si el mismo, cumple la función comunicacional esencial de informar, en este caso, sobre la gratuidad de la educación superior.

- **PRESENTACION DE RESULTADOS.-**
- **Encuesta N°1 – Recopila información sobre el conocimiento del grupo objetivo acerca de la gratuidad de la educación superior.**

**UNIVERSO: Hombres y Mujeres.**

Hombres: 34 que equivalen al 34%

Mujeres: 66 que equivalen al 66%



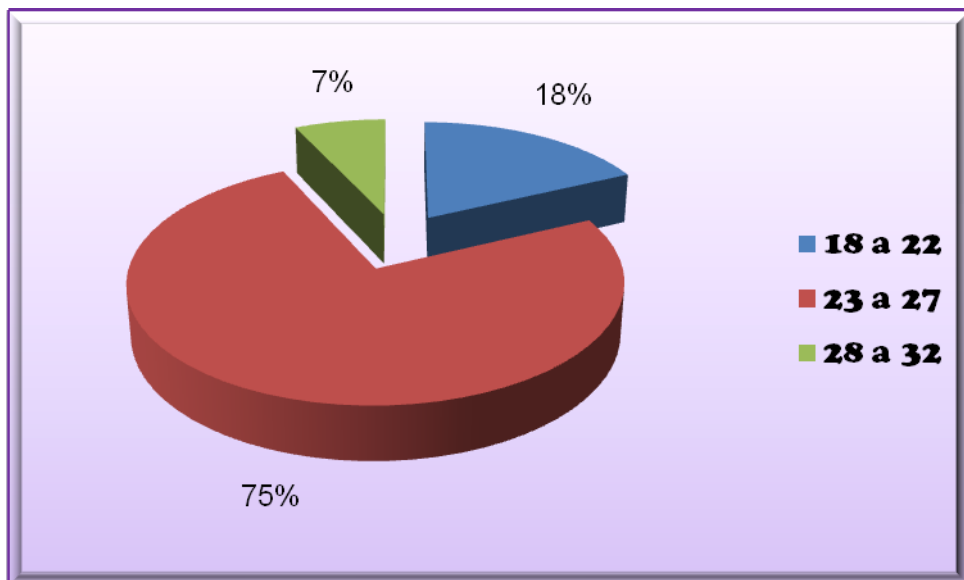
**CUADRO 1:** Porcentaje para distribución de hombres y mujeres encuestados.

**UNIVERSO: Edades.**

De 18 a 22: 18 que equivalen al 18%

De 23 a 27: 75 que equivalen al 75%

De 28 a 32: 7 que equivalen al 7%

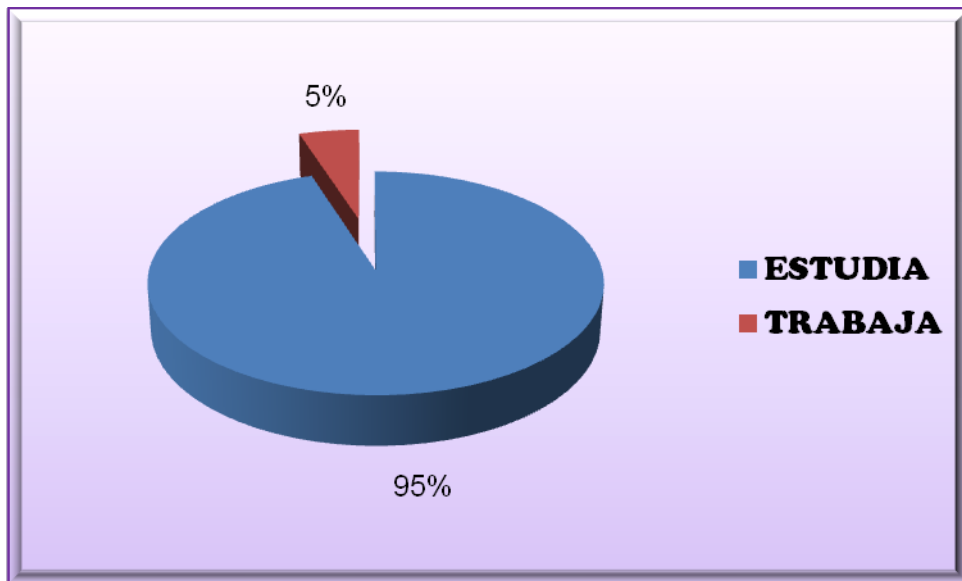


**CUADRO 2:** Porcentaje de edades de los individuos encuestados.

**UNIVERSO: Ocupación.**

Estudia: 95 que equivalen al 95%

Trabaja: 5 que equivalen al 5%

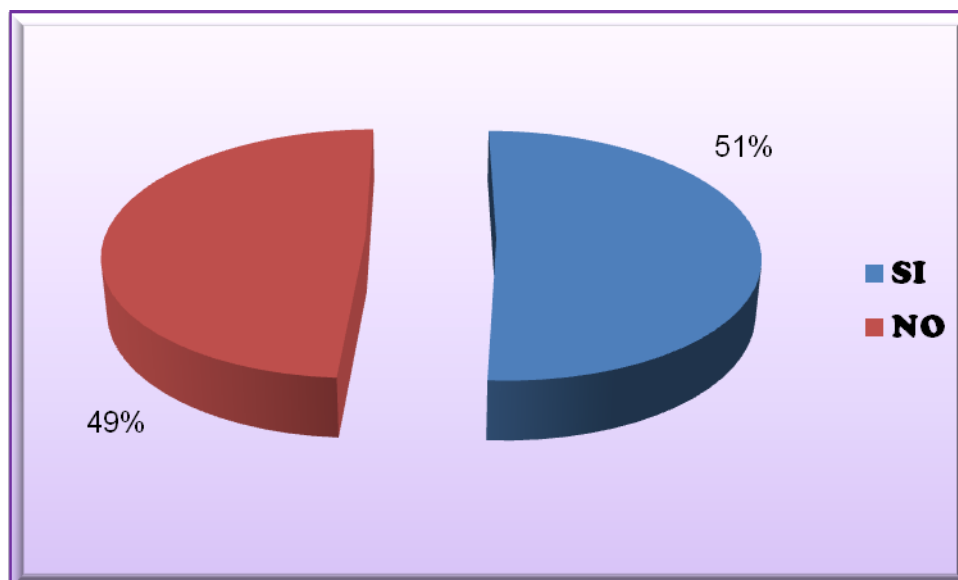


**CUADRO 3:** Porcentaje de ocupación de los individuos encuestados.

1.- ¿Conoce usted si la gratuidad de la educación superior cubre a un estudiante hasta terminar su carrera de tercer nivel?

SI: 51 que equivalen al 51%

NO: 49 que equivalen al 49%

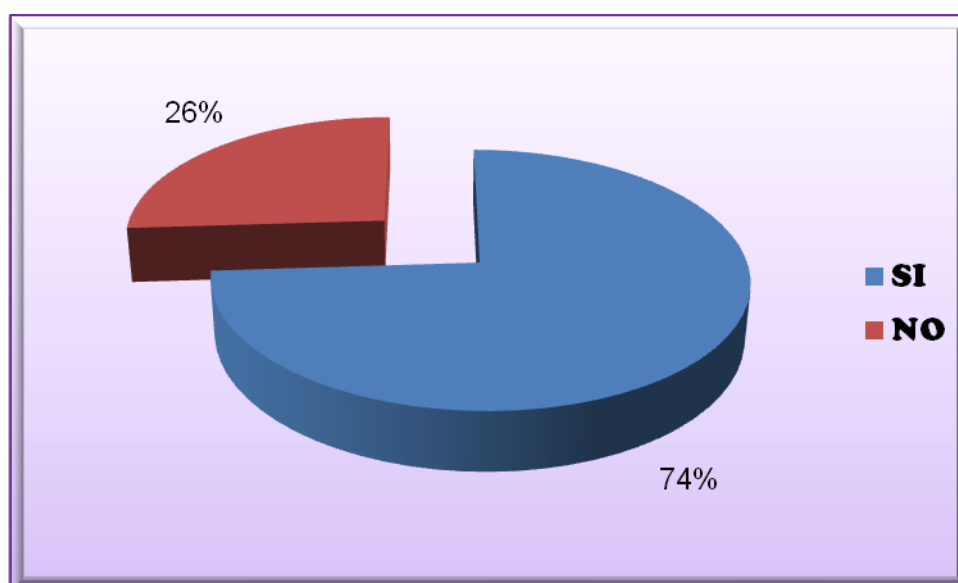


**CUADRO 4:** Porcentaje de los encuestados que conocen que la gratuidad de la educación superior cubre hasta el tercer nivel.

**2.- A su juicio, ¿la gratuidad está ligada a la responsabilidad académica?**

SI: 74 que equivalen al 74%

NO: 26 que equivalen al 26%



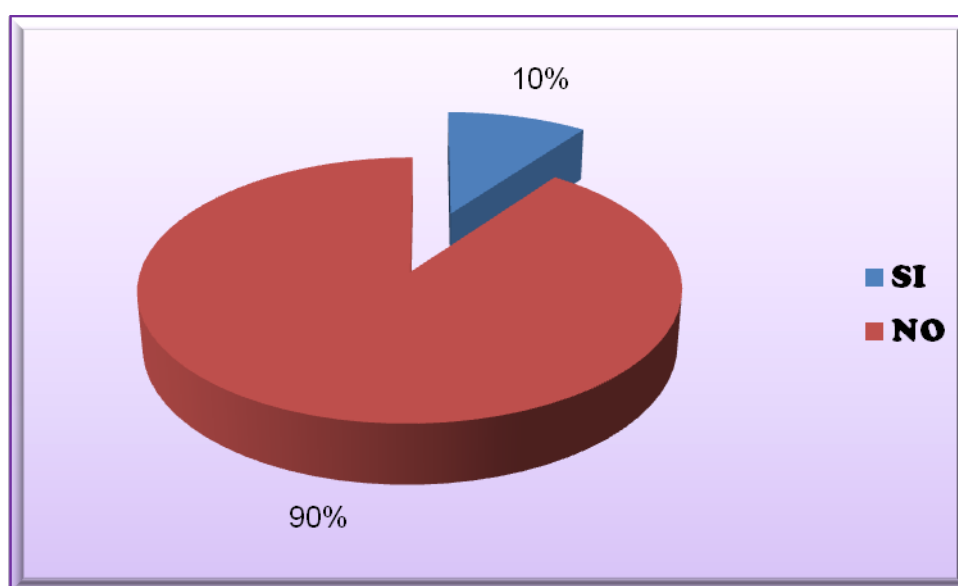
**CUADRO 5:** Porcentaje de los encuestados que conocen que la gratuidad está ligada a la responsabilidad académica.



**3.- La gratuidad establece rubros de escolaridad, ¿conoce cuáles son?**

SI: 10 que equivalen al 10%

NO: 90 que equivalen al 90%

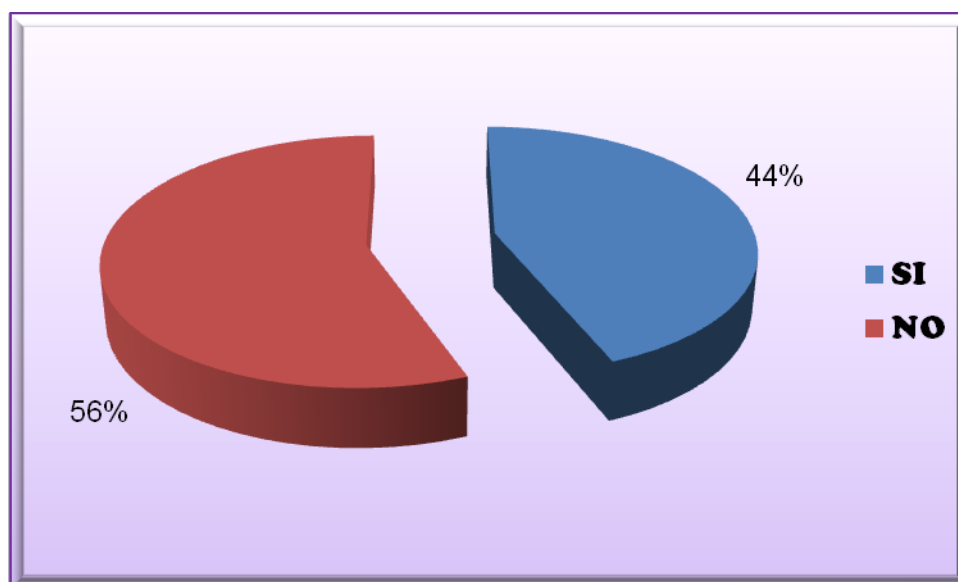


**CUADRO 6:** Porcentaje de los encuestados que conocen de los rubros de escolaridad.

**4.- ¿Cree que la autonomía financiera, académica y administrativa de la universidad, está siendo transgredida por la rendición de cuentas que exige la gratuidad?**

SI: 44 que equivalen al 44%

NO: 56 que equivalen al 56%

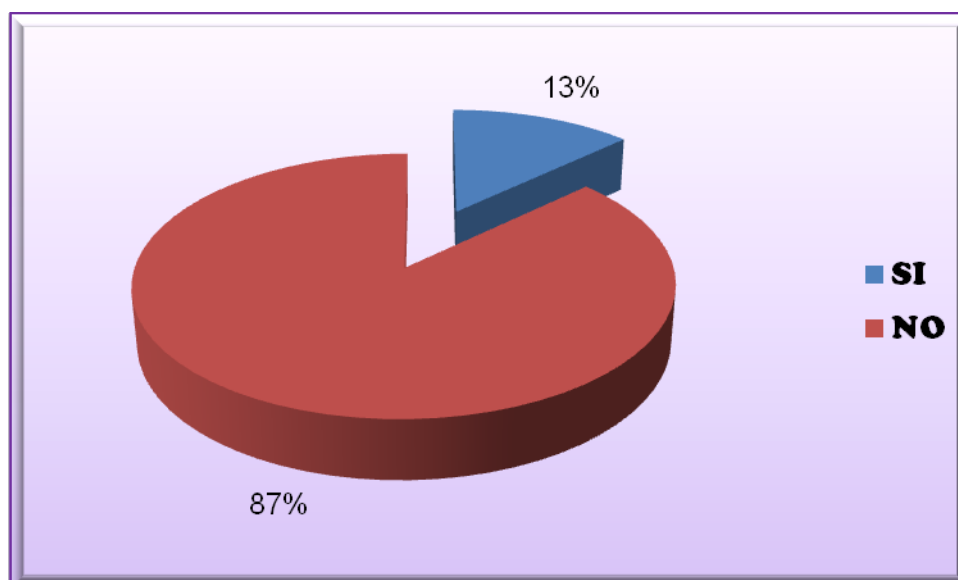


**CUADRO 7:** Porcentaje de los encuestados que creen que la autonomía financiera, académica y administrativa, es o no transgredida por la rendición de cuentas.

**5.- ¿Conoce cómo se financian las universidades para llevar a cabo la gratuidad?**

SI: 13 que equivalen al 13%

NO: 87 que equivalen al 87%

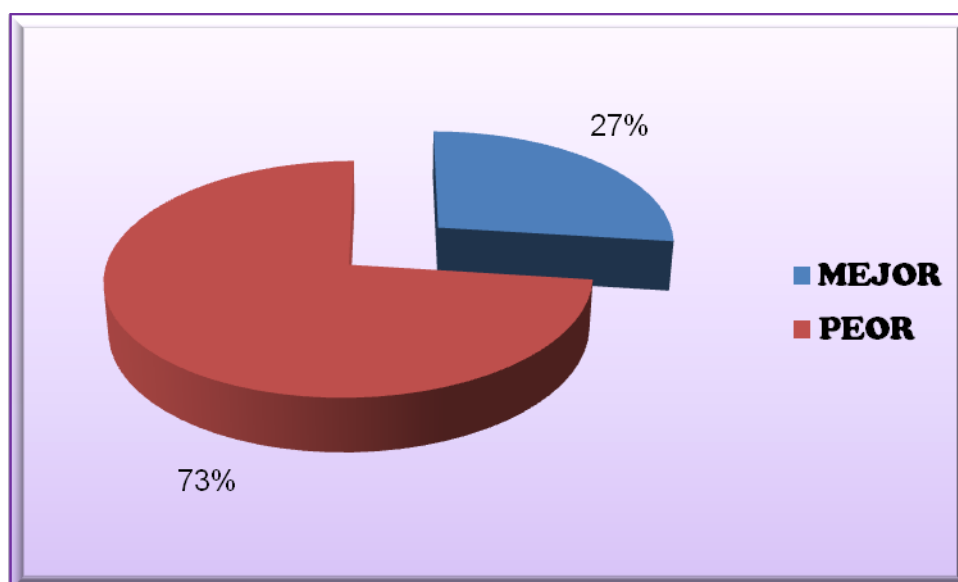


**CUADRO 8:** Porcentaje de los encuestados que conocen la forma de financiamiento de las universidades.

6.- ¿El funcionamiento de la universidad pública ha mejorado o empeorado, a raíz de la implementación de la gratuidad?

Mejor: 27 que equivalen al 27%

Peor: 73 que equivalen al 73%

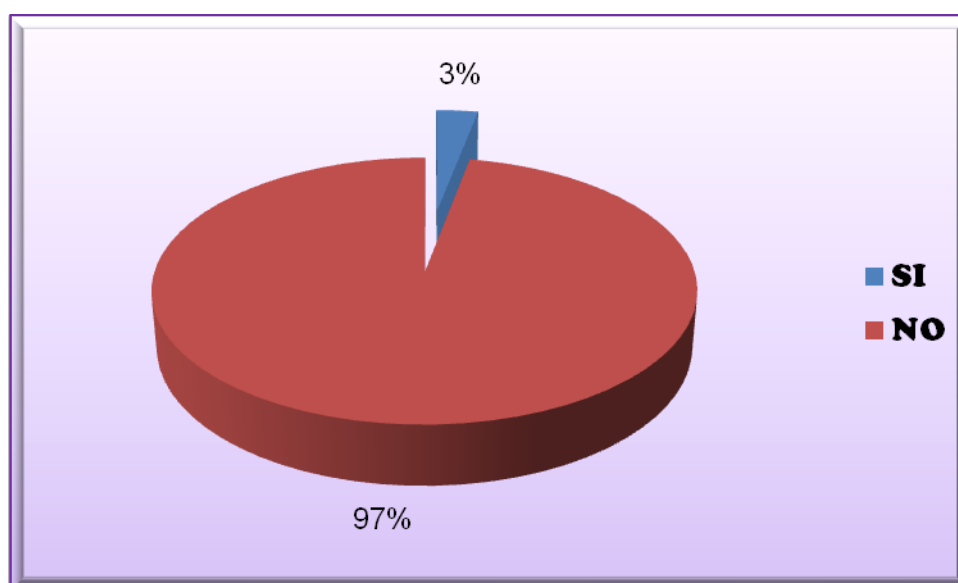


**CUADRO 9:** Porcentaje de los encuestados que creen que el funcionamiento de la universidad con la implementación de la gratuidad, ha mejorado o empeorado.

**7.- ¿Considera que existe suficiente información acerca de la gratuidad?**

SI: 3 que equivalen al 3%

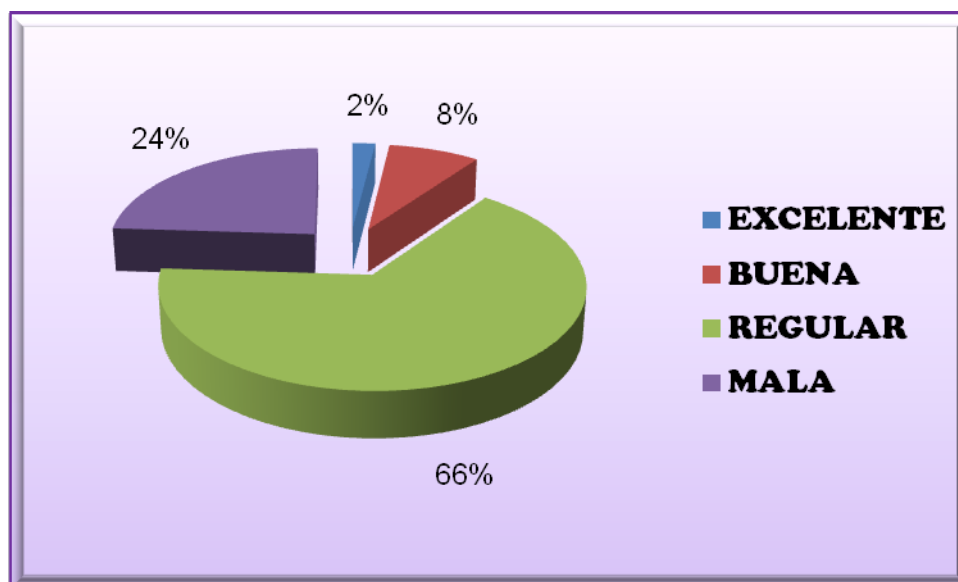
NO: 97 que equivalen al 97%



**CUADRO 10:** Porcentaje de los encuestados que consideran a la información existente acerca de la gratuidad, suficiente.

### 8.- ¿Cómo califica la información existente?

Excelente:	2	que equivalen al 2%
Buena:	8	que equivalen al 8%
Regular:	66	que equivalen al 66%
Mala:	24	que equivalen al 24%



**CUADRO 11:** Porcentaje de los encuestados que en su calificación a la información existente.

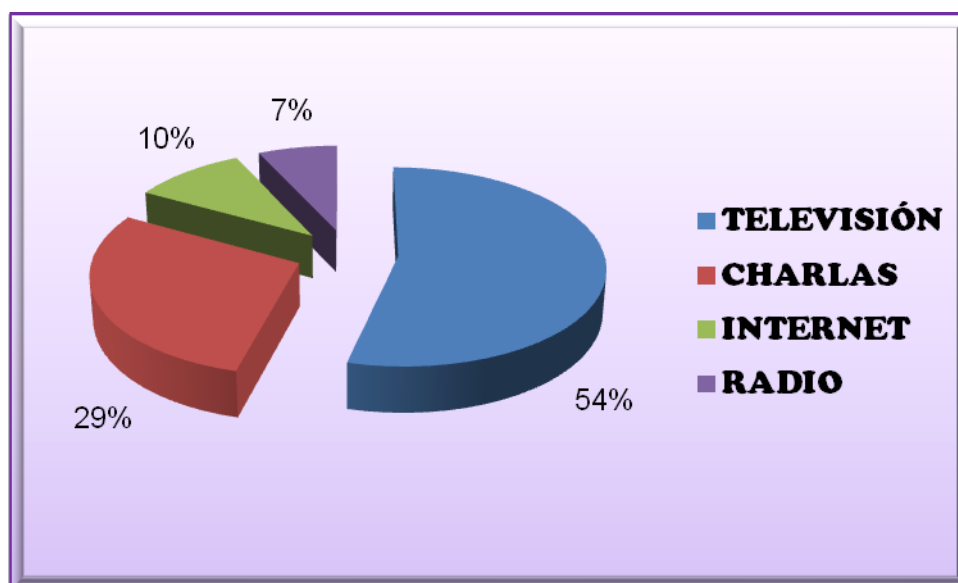
**9.- ¿Por qué medios, desearía obtener información sobre la gratuidad?  
(Escoga una opción)**

Televisión: 54 que equivalen al 54%

Charlas: 29 que equivalen al 29%

Internet: 10 que equivalen al 10%

Radio: 7 que equivalen al 7%

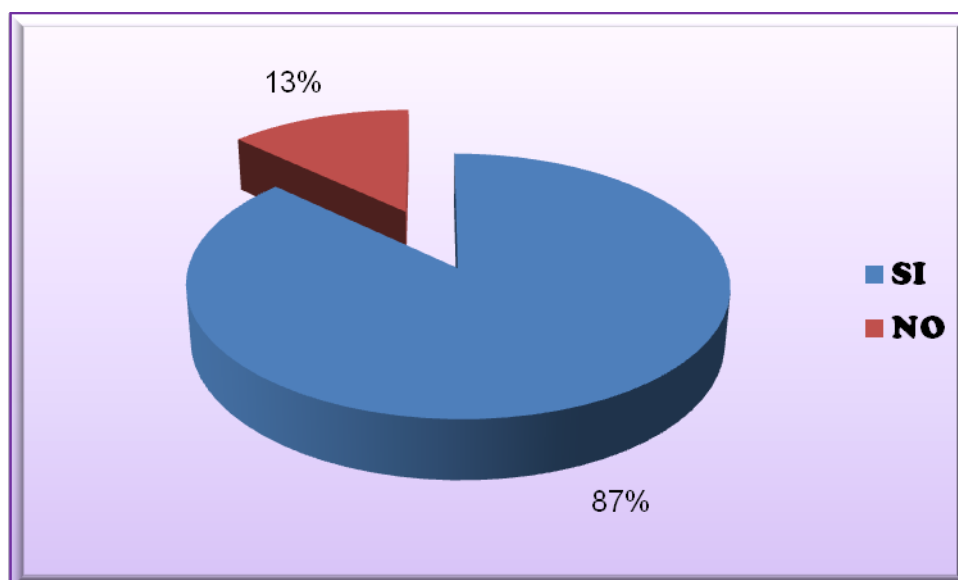


**CUADRO 12:** Porcentaje de los encuestados sobre los medios para obtener información sobre la gratuidad.

**10.- La difusión por televisión, de un reportaje acerca de la gratuidad de la educación superior, ¿sería útil para informar a la ciudadanía?**

SI: 87 que equivalen al 87%

NO: 13 que equivalen al 13%



**CUADRO 13:** Porcentaje de los encuestados que consideran que la difusión de un reportaje televisivo para informar acerca de la gratuidad, es útil.

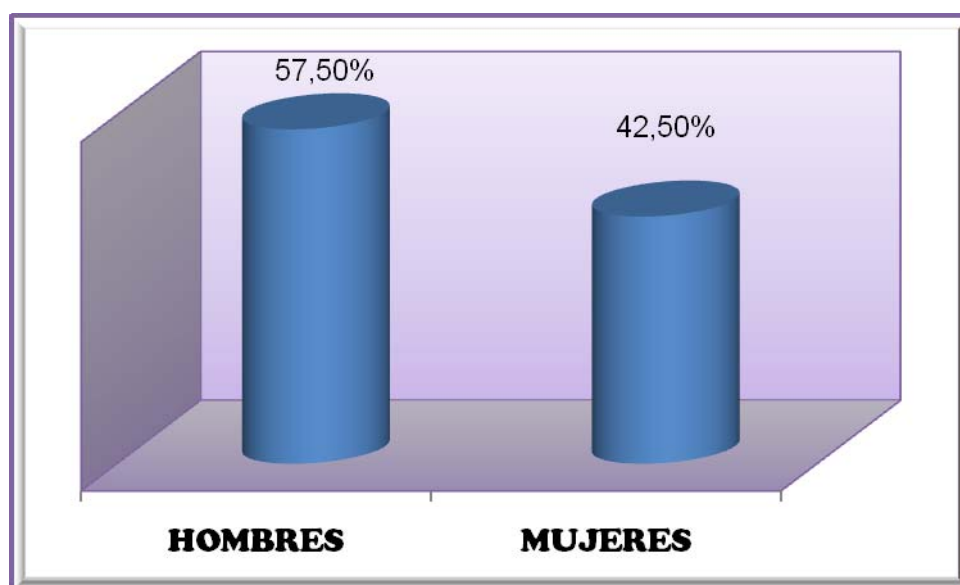


- Encuesta N°2 – Recopila información sobre el impacto que generó la difusión del reportaje televisivo de la “Gratuidad de la Educación Superior”.

**UNIVERSO: Hombres y Mujeres.**

Hombres: 23 que equivalen al 57,50%

Mujeres: 17 que equivalen al 42,50%



**CUADRO 14:** Porcentaje para distribución de hombres y mujeres encuestados.

**UNIVERSO: Edades.**

De 18 a 22: 13 que equivalen al 32,50%

De 23 a 27: 17 que equivalen al 42,50%

De 28 a 32: 10 que equivalen al 25%

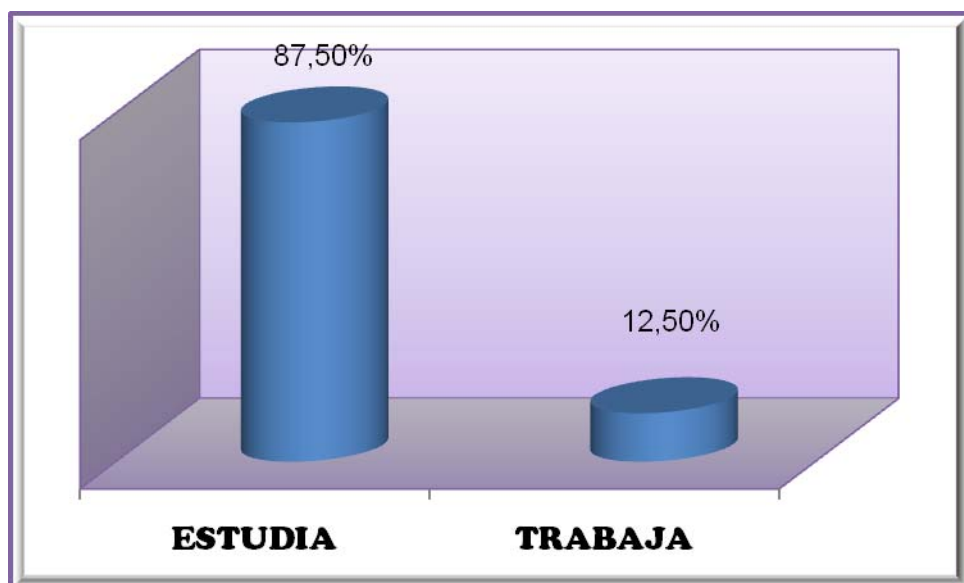


**CUADRO 15:** Porcentaje de edades de los individuos encuestados.

**UNIVERSO: Ocupación.**

Estudia: 35 que equivalen al 87,50%

Trabaja: 5 que equivalen al 12,50%

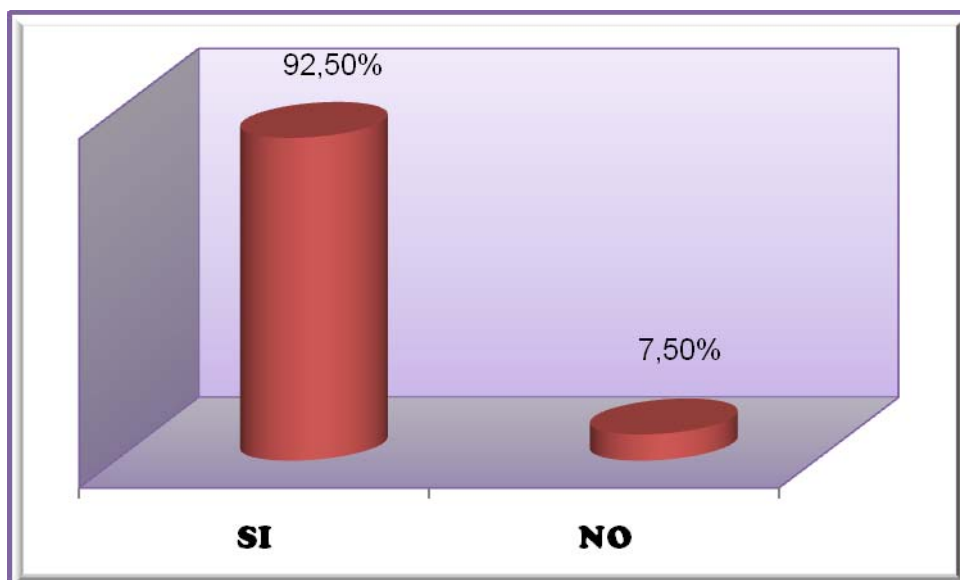


**CUADRO 16:** Porcentaje de ocupación de los individuos encuestados.

**1.- El reportaje televisivo de la “Gratuidad de la Educación Superior”, que acaba de observar, ¿cumplió con la finalidad de informar?**

SI: 37 que equivalen al 92,50%

NO: 3 que equivalen al 7,50%

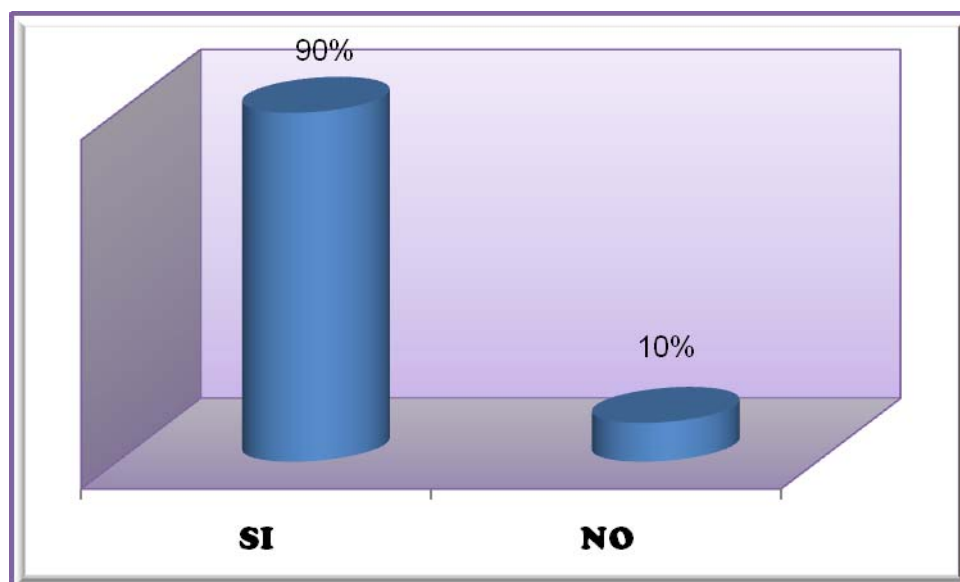


**CUADRO 17:** Porcentaje de los encuestados que consideran que el reportaje televisivo cumplió con la finalidad de informar.

2.- Como espectador, ¿cree que todas sus incógnitas acerca de la gratuidad de la educación superior, han sido respondidas con este producto audiovisual?

SI: 36 que equivalen al 90%

NO: 4 que equivalen al 10%



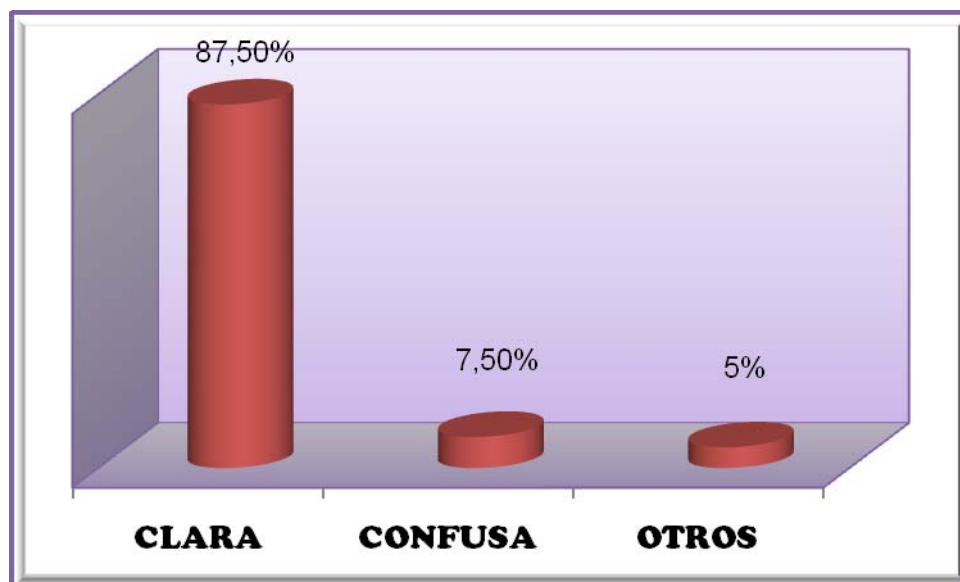
**CUADRO 18:** Porcentaje de los encuestados que consideran que el reportaje televisivo respondió todas sus incógnitas.

**3.- Considera qué, la información contenida en este producto es:**

Clara: 35 que equivalen al 87,50%

Confusa: 3 que equivalen al 7,50%

Otros: 2 que equivalen al 5%

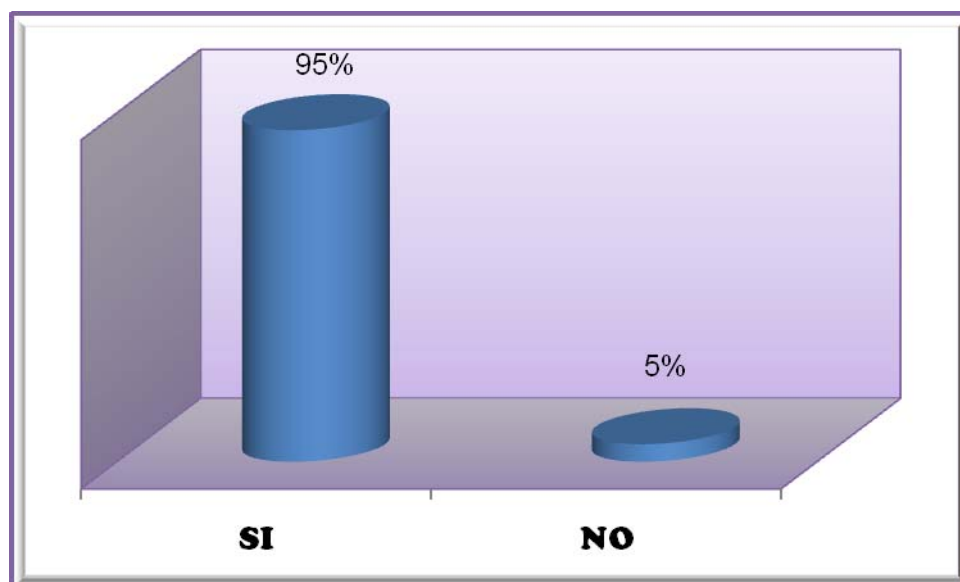


**CUADRO 19:** Porcentaje de los encuestados sobre como consideran la información del reportaje televisivo.

**4.- ¿Cree que, este trabajo es apto para ser difundido en las universidades con la finalidad de informar a los estudiantes sobre esta normativa de la educación superior ?**

SI: 38 que equivalen al 95%

NO: 2 que equivalen al 5%

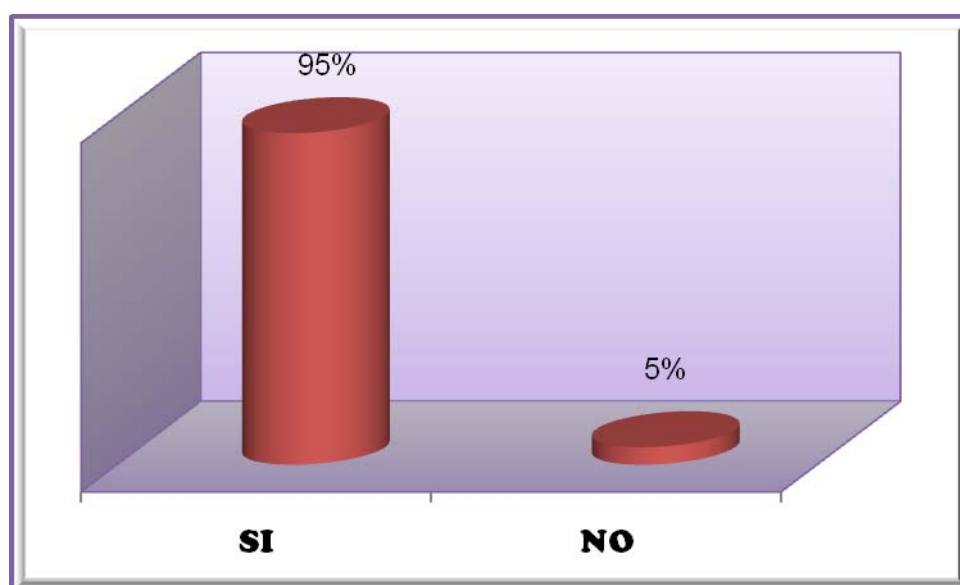


**CUADRO 20:** Porcentaje de los encuestados que consideran que el reportaje televisivo es apto para ser difundido en las universidades.

**5.- ¿Fue de su agrado, el reportaje televisivo que acaba de observar?**

SI: 38 que equivalen al 95%

NO: 2 que equivalen al 5%



**CUADRO 21:** Porcentaje de los encuestados, a quienes resultó agradable el reportaje televisivo.



- **ANÁLISIS DE RESULTADOS.-**

- **Encuesta N°1 – Recopila información sobre el conocimiento del grupo objetivo acerca de la gratuidad de la educación superior.**

**1.- ¿Conoce usted si la gratuidad de la educación superior cubre a un estudiante hasta terminar su carrera de tercer nivel?**

Se determina, por medio de este resultado que la mayoría de los encuestados, conoce que la gratuidad de la educación superior cubre a un estudiante hasta terminar su carrera de tercer nivel; sin embargo, la diferencia entre este grupo, con el de aquellos que no lo saben, es mínima, lo que implica, que el grado de desconocimiento en general, es elevado; los estudiantes en realidad, no conocen a profundidad en que consiste la norma.

**2.- A su juicio, ¿la gratuidad está ligada a la responsabilidad académica?**

Con este resultado se verifica que los estudiantes tienen conocimiento de que la gratuidad es un proceso que se vincula con el rendimiento académico de cada alumno, no obstante, la comunidad estudiantil ignora lo que implica la responsabilidad académica, en ello, se refleja, que existen alumnos que consideran que esta norma debe cubrir sus matrículas por segunda y tercera vez.

### **3.- La gratuidad establece rubros de escolaridad, ¿conoce cuáles son?**

En base a esta respuesta, se estableció concluyentemente que los alumnos poseen un desconocimiento casi absoluto de lo que conlleva la gratuidad de la educación, pues ésta determinó ciertos rubros escolares, que deben ser acatados por las autoridades y los estudiantes, quienes conceptúan que este beneficio debe cubrir todo el desempeño curricular y extracurricular de cada alumno, como: segundas y terceras matrículas, cursos de idiomas extracurriculares, carnés perdidos, entre otras cosas.

### **4.- ¿Cree que la autonomía financiera, académica y administrativa de la universidad, está siendo transgredida por la rendición de cuentas que exige la gratuidad?**

Este cuestionamiento se lo hizo debido a las desaveniencias pasadas que los estudiantes han mostrado por defender la autonomía universitaria, creyéndola violentada por la rendición de cuentas que exige la gratuidad de la educación superior, así como por la evaluación de las carreras, que según informes del Gobierno, necesita el país para desarrollar su productividad.

En base a este resultado, se determinó que la mayoría de los estudiantes consideran que la autonomía financiera, académica y administrativa de la universidad, no está siendo infringida por la implementación de la gratuidad de la educación superior; su deducción se centra, en el hecho de que, desean la transformación de la universidad ecuatoriana, y consideran que se debe hacer lo necesario para lograrlo.

**5.- ¿Conoce cómo se financian las universidades para llevar a cabo la gratuidad?**

En este resultado se muestra que, los estudiantes, ni siquiera saben de que forma se obtiene el presupuesto para llevar a cabo el sistema de educación gratuita en las universidades, pues el porcentaje de alumnos que desconocen este elemento es significativamente mayor, al de aquellos que lo saben, con lo cual, se corrobora, que la comunidad universitaria no ha recibido la información precisa y necesaria.

**6.- ¿El funcionamiento de la universidad pública ha mejorado o empeorado, a raíz de la implementación de la gratuidad?**

Se determina, por medio de este resultado que un gran porcentaje de estudiantes de la muestra, se encuentra inconforme con la gratuidad, pues argumentan que el servicio y la enseñanza han empeorado desde que se puso en marcha el proyecto del Gobierno, el aprendizaje se dificulta por el creciente número de alumnos que se ha generado, así como las aulas no albergan a esa cantidad de personas, y todos los demás servicios han presentado problemas.

La población estudiantil considera que la gratuidad es importante, pero destaca que el Estado y las universidades no se prepararon adecuadamente para poner en marcha esta nueva propuesta.

### **7.- ¿Considera qué existe suficiente información acerca de la gratuidad?**

Esta respuesta ratifica la confusión y falta de información que los alumnos tienen, ya que un número mayoritario, expresa que no existe suficiente información acerca del funcionamiento de la educación gratuita; lo escaso e impreciso que conocen, lo escuchan de otros compañeros o profesores.

### **8.- ¿Cómo califica la información existente?**

Esta pregunta se concatena con la anterior, fue realizada para determinar si, a pesar de existir poca información, es satisfactoria y de buena calidad; el resultado arrojó que: un porcentaje de estudiantes considera que la información existente es mala, la mayoría considera que la información es regular, mientras que un mínimo porcentaje la considera buena.

En base a esta respuesta, se pretendió impulsar la realización de un reportaje televisivo que abarque y satisfaga todas las dudas que los estudiantes poseen con respecto al sistema de gratuidad.

### **9.- ¿Por qué medios, desearía obtener información sobre la gratuidad? (Escoga una opción)**

Este cuestionamiento se lo hizo para conocer cuáles son los medios preferidos por los alumnos, para recibir información sobre la gratuidad, los resultados determinaron que: la televisión es el medio más idóneo para

informarse y satisfacer cabalmente sus necesidades, seguido de charlas informativas realizadas en las propias universidades, que un grupo menor expresa, sería una forma adecuada de comunicarse directamente con la comunidad universitaria, mientras que el internet, presenta un porcentaje menor.

En base a este resultado se realizó el reportaje televisivo, pues al ser un medio de dos fases: visual y auditivo, tiene la capacidad de captar al público, mientras informa y entretiene; la población universitaria se siente mayormente atraída por este medio de información; sin embargo, por los costos elevados que se requiere desembolsar para la transmisión de este tipo de productos audiovisuales en un canal de televisión, se decidió realizar el reportaje televisivo para difundirlo directamente en las instalaciones universitarias, mediante charlas informativas. Además la información estará accesible para el resto del grupo objetivo, en el internet, por medio de las redes sociales de Youtube, Facebook y Twitter.

#### **10.- La difusión por televisión, de un reportaje acerca de la gratuidad de la educación superior, ¿sería útil para informar a la ciudadanía?**

Esta pregunta se planteó como resultado de los antecedentes analizados, de esta manera, se estableció que la difusión de un reportaje televisivo sería aceptado por el grupo objetivo. Este producto audiovisual pretende contener la información sobre todas las falencias existentes y brindar dicha información, de forma integral y precisa.

- **Encuesta N°2 – Recopila información sobre el impacto que generó la difusión del reportaje televisivo de la “Gratuidad de la Educación Superior”.**

**1.- El reportaje televisivo de la “Gratuidad de la Educación Superior”, que acaba de observar, ¿cumplió con la finalidad de informar?**

Se determina por medio de este resultado, que la mayoría de los encuestados considera que este reportaje televisivo, si cumple con la función de informar sobre la temática de la gratuidad de la educación superior, pues muchos de ellos, no tenían conocimiento de esta norma y con la transmisión de esta herramienta visual, conocieron este proyecto con un poco más de detalle.

**2.- Como espectador, ¿cree que todas sus incógnitas acerca de la gratuidad de la educación superior, han sido respondidas con este producto audiovisual?**

En base a esta respuesta, se corroboró que la estrategia comunicacional se encontraba bien estructurada, de acuerdo al grupo objetivo y a sus necesidades, se logró consumir el objetivo de proporcionar información precisa y acorde a la falta de conocimiento que mostraban los estudiantes frente a este proyecto impulsado por el Gobierno.

**3.- Considera qué, la información contenida en este producto es: clara, confusa u otros.**

Este planteamiento se efectuó para verificar que, en realidad, la información contenida en el reportaje, así como el lenguaje y la narración utilizados, fueron los apropiados para alcanzar al grupo objetivo que se determinó en un inicio. Cabe recalcar que, el lenguaje empleado, así como la estructura del mensaje comunicacional, abarcaron tanto a personas de 18 años como de 32 años, pues comprendía significados sencillos, lacónicos, precisos y esencialmente comunes, del uso cotidiano.

Existió un porcentaje minoritario, en la opción de “otros”, que no logró determinar con exactitud el mensaje del reportaje televisivo.

**4.- ¿Cree qué, este trabajo es apto para ser difundido en las universidades con la finalidad de informar a los estudiantes sobre esta normativa de la educación superior ?**

Este resultado muestra, con un elevado porcentaje, una respuesta afirmativa sobre la transmisión de este producto en las universidades e instituciones de educación superior públicas, pues los encuestados asimilaban positivamente la información de este trabajo, considerándola solvente y necesaria en las casas de estudio, para que los estudiantes conozcan apropiadamente esta nueva reforma de la Ley de Educación Superior.

## **5.- ¿Fue de su agrado, el reportaje televisivo que acaba de observar?**

Con este resultado, se determinó que el impacto de este reportaje televisivo fue positivo sobre la audiencia, ya que cometió el propósito de informar oportunamente sobre la gratuidad y satisfizo todas las necesidades de información de los encuestados. La realización de este producto ha cumplido con los objetivos propuestos en el proyecto inicial, su creación y ejecución fueron pensadas integralmente en beneficio del grupo objetivo, cuya meta se ha consumado aceptablemente.



## **MARCO EVALUATIVO**

- **EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-**

De acuerdo al objetivo general:

**Producir un reportaje televisivo que proporcione información sobre el tema de la gratuidad de la educación superior en el Ecuador, a los estudiantes de las universidades públicas de Quito.**

Se ha logrado una apropiada realización de este trabajo audiovisual, mediante el empleo de herramientas indispensables como la investigación profunda en las fuentes bibliográficas y la observación de campo, que han coadyuvado a la elaboración de un producto, que no sólo cumple con el propósito de informar, sino que se ha convertido en un trabajo de calidad, que recopila información acerca de la gratuidad de la educación superior en el Ecuador.

De acuerdo a los objetivos específicos:

**1) Informar sobre la gratuidad de la educación superior en el Ecuador, desde las posturas implicadas: la comunidad universitaria y los gestores de este proyecto.**

Por medio de la producción de este reportaje televisivo, se cumplió con el propósito de suministrar la información precisa, que compense

las dudas, que tienen los alumnos, sobre este nuevo sistema que reforma la educación superior.

**2) Recopilar información actualizada, acerca de la gratuidad de la educación superior, en el Ecuador.**

Para la elaboración de este trabajo de titulación, fue necesaria la indagación acerca del tema, lo cual, permitió una recopilación amplia e imprescindible de todos los datos que conforman, en la actualidad, el sistema de educación gratuita, como parte de la reforma al proyecto de Ley de Educación Superior, de la Nueva Constitución.

**3) Difundir este producto audiovisual en las instituciones de educación superior públicas de Quito, a través de las dirigencias estudiantiles de cada casa de estudio.**

En base a la finalidad de este reportaje televisivo, se ha entregado este producto a los representantes de las dirigencias estudiantiles de las universidades de Quito, para que lo difundan dentro de la comunidad universitaria, y de esta manera, se proporcione la información necesaria acerca de la gratuidad de la educación superior.

## **MARCO CONCLUSIVO**

### **❖ CONCLUSIONES.-**

- ❖ Posterior a una insondable investigación desarrollada, cuya información obtenida fue organizada y depurada en la elaboración de una herramienta audiovisual, que se emplee como sustento práctico de la teoría que en ella se encuentra implícita, se llevó a cabo con éxito, logrando establecer así, un producto que abarque la información necesaria para conocer la normativa de la gratuidad de la educación superior en el Ecuador. La elaboración de un reportaje televisivo ayudó a comprender cada elemento que constituye la norma y promovió el diálogo entre estudiantes y autoridades, para llegar a acuerdos que beneficien a ambos grupos.
- ❖ A través de la indagación sobre esta temática, se ha cumplido con la finalidad de aportar con una información precisa que compense la falta de información y desconocimiento que poseen los docentes, autoridades y estudiantes de las universidades, acerca de la educación superior gratuita.

- ❖ La investigación para elaborar este producto audiovisual, permitió además, cumplir con el objetivo de recopilar la más completa información acerca del nuevo proyecto del Gobierno del Presidente Rafael Correa; con lo cual, se pretende aportar con un trabajo que sirva de medio de consulta e información.
  
- ❖ En base al reportaje, difundido en las universidades públicas de la ciudad de Quito, se consiguió proveer la información necesaria a los estudiantes, quienes comprenden mejor el proceso de reforma de la educación superior y pueden hacer uso de forma más provechosa de su derecho a la educación de calidad y gratuita.

## ❖ RECOMENDACIONES.-

- ❖ El proyecto de la gratuidad de la educación superior, incluido en la reforma a la Ley de Educación Superior, de la Nueva Constitución, del Gobierno del Presidente Rafael Correa, es una puerta a la democratización de las oportunidades, siendo este un canal de tan significativa importancia, deberían los representantes de la Educación Superior en el Ecuador, Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), como parte de su proyecto del Buen Vivir, las autoridades de las universidades e institutos de educación superior y la comunidad estudiantil; desarrollar e impulsar, la producción de soportes audiovisuales como el reporaje de este trabajo de tesis, pues es una herramienta de infinitas posibilidades, que brinda la información necesaria mediante la utilización de la tecnología y la creatividad. Más aún, tratándose de una sociedad posmoderna, donde los cambios son acelerados, el empleo de este instrumento visual, logra captar integralmente la audiencia, a la que se pretende alcanzar.
  
- ❖ En la ejecución de un nuevo proyecto, de cualquier índole, es imprescindible manejar un amplio pero preciso plan de información y capacitación; en el caso de la gratuidad, tanto las autoridades como los

estudiantes, no se encontraban debidamente informados sobre el proceso, lo que ocasionó una desorganización institucional, que trajo consecuencias de desconformismo en los alumnos y docentes, siendo estos dos grupos los más vulnerables.

Antes de la ejecución de un plan que genere cambios, es ineludible realizar concienzudas campañas de información, ya que, así se logrará evitar las desaveniencias y se dipsondrá de la posibilidad de llegar a acuerdos que favorezcan a todos.

- ❖ La propuesta de una educación superior gratuita en el Ecuador es más que una proposición, es una necesidad imperiosa de transformación, la educación es uno de los pilares que forjan el progreso de una nación, puesto que, la preparación de una persona le permite disponer de mejores oportunidades; sin embargo, es importante realizar análisis escrupulosos de la situación real de la educación superior en el Ecuador, para impedir que los sucesos ocurridos al llevar a cabo la norma en las universidades, se repita nuevamente. Las mesas de concertación son importantes para evitar problemas como los ocurridos en años pasados.
  
- ❖ Por medio de la información compilada en este proyecto de investigación, se recomienda realizar trabajos que abarquen el tema tratado de forma amplia y precisa, para que sean más, los estudiantes

que puedan hacer uso efectivo de este derecho, que es obligación del Estado.

La realización de trabajos, basados en la información que proporciona esta tesis, logrará disipar las incertidumbres, y permitirá que la educación no sea más un punto de discordia, sino por el contrario, se convierta en el espacio de encuentro afable y concertación justa entre todos los involucrados en la educación superior.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BANDRÉS, Elena. Periodismo en la Televisión Digital. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona – España. 2000.
- BURBANO, Galo. Revista Iberoamericana de Educación – Universidad Siglo XXI. Ediciones Organización de Estado Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Nº 21. Madrid – España. 1999.
- CONFERENCIA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CRES). Cartagena de Indias – Colombia. 2008.
- COROMINAS, Agustí. La Comunicación Audiovisual y su integración en el Currículum. Editorial Grao. Barcelona – España. 1994.
- DEL RÍO REYNAGA, Julio. Periodismo Interpretativo. Editorial Trillas. México. 1978.
- DOVIFAT, Emil. Periodismo. Tomo I. Editorial Uteha. México. 1959.
- FALCONÍ, Fander. Rueda de Prensa: Gratuidad en la Educación Superior. Octubre de 2008.
- FELDMAN, Simón. Guión Argumental – Guión Documental. Editorial Gedisa. Barcelona – España. 2000.
- GARDUÑO ESTRADA, León. Revista Iberoamericana de Educación. Ediciones Iberoamericana. Nº21. México. 1999.



- GONZÁLEZ REYNA, Susana. Periodismo de Opinión y Discurso. Editorial Trillas. México. 1991.
- GUTIÉRREZ COBA, Liliana. Manual de Géneros Periodísticos. Ediciones Universidad de la Sabana – ECOE. Bogotá – Colombia. 2005.
- HADDAD. Perfiles Educativos. Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones IISUE de la Unam. México. 2009.
- LAMPERT, Ernâni. Perfiles Educativos. Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones IISUE de la Unam. México. 2009.
- MARÍN, Carlos. Manual de Periodismo. Editorial Grijalbo. México. 2003.
- MARTINCHUK, Ernesto y MIETTA, Diego. Televisión para Periodistas: Un enfoque Práctico. La Crujía Ediciones. Segunda Edición. Buenos Aires. 2007.
- MARTÍNEZ, José Luis. La Noticia y los Comunicadores Públicos. Ediciones Pirámide. Madrid. 1978.
- MAYORGA, Román. Revista Iberoamericana de Educación – Universidad Siglo XXI. Ediciones Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Nº 21. Madrid – España. 1999.

- MAZA, Maximiliano. Guión para Medios Audiovisuales. Editorial Longman de México S.A. de C.V. Primera Edición. México. 1994.
- PÉREZ, Gabriel. Curso Básico de Periodismo Audiovisual. El Reportaje. Ediciones Universidad de Navarra S.A. – EUNSA. España. 2003.
- REYES, Alejandro. Técnicas y Modelos de calidad en el Salón de Clases. Editorial Trillas. México. 1998.
- RODRÍGUEZ BETANCOURT, Miriam. Acerca de la Entrevista Periodística. Facultad de Artes y Letras. La Habana. 1984.
- SÁINZ, Miguel. El Productor Audiovisual. Editorial Síntesis. Madrid – España. 1999.
- SALCEDO RAMOS, Alberto. Manual de Géneros Periodísticos. Ediciones Universidad de la Sabana – ECOE. Bogotá – Colombia. 2005.
- SANJUÁN, Manuel. Ciencias de la Educación: Pedagogía Fundamental. Ediciones Librería General. Zaragoza. 1974.
- SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa. El Comentario Periodístico. Los Géneros Persuasivos. Editorial Paraninfo. Madrid. 1990.
- TORRES LOAIZA, Jesús. Manual de Géneros Periodísticos. Ediciones Universidad de la Sabana – ECOE. Bogotá – Colombia. 2005.
- VALDERRAMA, Jairo. Universidad de la Sabana, Facultad de Comunicación Social y Periodismo. 2008.

VÁSQUEZ, Lola y SALTOS, Napoleón. Ecuador: su Realidad. Ediciones

Fundación "José Peralta". Quito – Ecuador. 2006.

VÉLEZ CARDONA, Waldemiro. Perfiles Educativos. Instituto de Investigaciones

de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ediciones IISUE de la

Unam. México. 2009.

VILALTA, Jaume. El Reportero en Acción: noticia, reportaje y documental en

televisión. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

Barcelona. 2007.

VIVALDI, Gonzalo Martín. Curso de Redacción. Editorial Paraninfo. Madrid –

España. 2003.

YARZÁBAL, Luis. Consenso para el cambio en la Educación Superior.

Ediciones

IESALC/UNESCO. Caracas – Venezuela. 1999.

ZETTL, Herbert. Manual de Producción de Televisión. International Thomson

Editores. Séptima Edición. México. 2000.

## INTERNET.

ESPINOZA, Betty y RIVAS, Patricio. Facultad Latinoamericana

de Ciencias Sociales – FLACSO. Sede Ecuador. Boletín del Programa de Políticas Públicas: Actuar en Mundos Plurales. Gratuidad de la educación superior y mundos posibles para los jóvenes. Recuperado el 26 de Noviembre de 2009 de <[http://www.flacso.org.ec/docs/boletinpp\\_2\\_2.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/boletinpp_2_2.pdf)>

ISCH, Édgar. El Comercio.com. La Asamblea va por la gratuidad hasta la U: La Preparación y el Financiamiento. Recuperado el 26 de Noviembre de 2009 de <[http://www2.elcomercio.com/imprima.asp?id\\_noticia=118400&medio=EC](http://www2.elcomercio.com/imprima.asp?id_noticia=118400&medio=EC)>

## **PERIÓDICOS.**

EL COMERCIO. Sección Actualidad. "29 Universidades no tienen ni un dólar en sus cuentas". p. 3A. 2009.

## ANEXO 1: ENCUESTA



### UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

### ENCUESTA DE APRECIACIÓN SOBRE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La presente encuesta tiene por objetivo conocer el grado de información que posee la ciudadanía acerca de la gratuidad de la educación superior. Por la colaboración que preste a esta encuesta, anticipo mis agradecimientos.

**Edad:**            18 – 22             23 – 27             28 – 32

**Género:**                    M                     F

**Ocupación:**    estudia             trabaja

**1.- ¿Conoce usted si la gratuidad de la educación superior cubre a un estudiante hasta terminar su carrera de tercer nivel?**

SI                     NO

**2.- ¿A su juicio la gratuidad está ligada a la responsabilidad académica?**

SI                     NO

**3.- ¿La gratuidad establece rubros de escolaridad, conoce cuáles son?**

SI

NO

**4.- ¿Cree que la autonomía financiera, académica y administrativa de la universidad, está siendo transgredida por la rendición de cuentas que exige la gratuidad?**

SI

NO

**5.- ¿Conoce cómo se financian las universidades para llevar a cabo la gratuidad?**

SI

NO

**6.- ¿El funcionamiento de la universidad pública ha mejorado o empeorado, a raíz de la implementación de la gratuidad?**

Mejor

peor

**7.- ¿Considera que existe suficiente información acerca de la gratuidad?**

SI

NO

**8.- ¿Cómo califica la información existente?**

Excelente

buena

regular

mala

**9.- ¿Por qué medios, desearía obtener información acerca de la gratuidad? (Escoja una opción).**

\_\_\_\_\_ Radio

\_\_\_\_\_ Televisión

\_\_\_\_\_ Internet

\_\_\_\_\_ Charlas en la universidad

**10.- La difusión por televisión, de un reportaje acerca de la gratuidad de la educación superior, ¿sería útil para informar a la ciudadanía?**

SI

NO



## ANEXO 2: ENCUESTA



### UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

#### ENCUESTA DE APRECIACIÓN SOBRE EL IMPACTO QUE GENERÓ EL REPORTAJE TELEVISIVO “LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

La presente encuesta tiene por objetivo conocer el impacto que generó el reportaje televisivo “La Gratuidad de la Educación Superior”, sobre la audiencia objetivo. Por la colaboración que preste a esta encuesta, anticipo mis agradecimientos.

**Edad:** 18 – 22  23 – 27  28 – 32

**Género:** M  F

**Ocupación:** estudia  trabaja

**1.- El reportaje televisivo de la “Gratuidad de la Educación Superior”, que acaba de observar, ¿cumplió con la finalidad de informar?**

SI  NO

**2.- Como espectador, ¿cree que todas sus incógnitas acerca de la gratuidad de la educación superior, han sido respondidas con este producto audiovisual?**

SI  NO

**3.- Considera qué, la información contenida en este producto es:**

Clara \_\_\_\_\_

Confusa \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

**4.- ¿Cree qué, este trabajo es apto para ser difundido en las universidades con la finalidad de informar a los estudiantes sobre esta normativa de la educación superior ?**

SI

NO

**5.- ¿Fue de su agrado, el reportaje televisivo que acaba de observar?**

SI

NO